534

CONTRALORÍA·MUNICIPAL·DE·SOACHA¶

FT-GF-16 - V3

FECHA	27-mar.-2026	ORDEN DE PAGO No. 003-06-01- (Causaciones - CA)	2389

Pagado a:	Identificación:
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	NIT. 860.524.654-6

PAGOS

Iniciación	-	Avance	-	Parcial	-	Liquidación	X
Pago No.	1	de	1	Periodo a pagar:			
Convenio	-	O. de compra	-	O. de servicio	-	Resolución	-
Contrato	X	O. de trabajo	-	O. de suministro	-	Otros	-
Número:	CMS-005-2025			Fecha:	Febrero 26 de 2025		

Disponibilidad	Concepto	Disponibilidad	Concepto
019/26	Servicios financieros y servicios conexos - seguros (2.1.2.02.02.007.01)	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-

Objeto y/o concepto: CONTRATO DE SEGUROS "ADICION Y PRORROGA CONTRATO DE SEGUROS "SELECCiON DE MINIMA CUANTÍA No. CMS-005-2025, CELEBRADO ENTRE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA Y ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, CUYO OBJETO ES "CONTRATAR LOS SEGUROS QUE AMPAREN LOS INTERESES PATRIMONIALES ACTUALES Y FUTUROS, ASÍ COMO LOS BIENES DE PROPIEDAD DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA, QUE ESTÉN BAJO SU RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA Y AQUELLOS QUE SEAN ADQUIRIDOS PARA DESARROLLAR LAS FUNCIONES INHERENTES A SU ACTIVIDAD Y CUALQUIER OTRA PÓLIZA DE SEGUROS QUE REQUIERA LA ENTIDAD EN EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD"", SEGÚN FACTURAS ELECTRÓNICAS DE VENTA Nos. 530F76834, 530F76835, 530F76838, 530F76840

CODIGO CONTABLE		LIQUIDACIÓN			
DEBITO	CREDITO	Descripción	Base	Tarifa	Valores
		Subtotal			3.542.140,31
		Excento IVA			0,00
	-	*Descuentos*			0,00
-	-	*IVA*	3.542.140,31	19%	673.006,65
-	-	*IMPUESTO AL CONSUMO*	-	8%	0,00
-	-	**T o t a l**			**4.215.146,96**
-	-	**D e d u c c i o n e s**	**BASE**	**TARIFA**	**VALORES**
-	-	RENTAS DE TRABAJO	0,00	0,0%	0,00
-	-	RETEFUENTE COMPRAS	0,00	0,0%	0,00
-	-	RETEFUENTE SERVICIOS	0,00	0,0%	0,00
-	-	RETEIVA	0,00	0,0%	0,00
-	-	ICA por compras	0,00	0,0	0,00
-	-	ICA por servicios	0,00	0,0	0,00
		Estampilla Pro-Cultura	3.542.140,31	1,7%	60.200,00
		Estampilla Adulto mayor	3.542.140,31	3,0%	106.300,00
		Tasa prodeporte 1,5%	4.215.146,96	1,5%	63.200,00
		Total deducciones			**229.700,00**
	C.E.		**TOTAL A PAGAR**		**3.985.446,96**

Valor Contrato y/o pago:	4.215.146,99
Adición y/o liberación saldo:	0,00
Pagos anteriores:	0,00
Valor presente pago:	4.215.146,96
Saldo:	**0,03**

FORMA DE PAGO

POR CHEQUE		GIRO ELECTRONICO	
Nº CHEQUE:	-	CUENTA Nº:	637-43135-4
CUENTA Nº:	-	BANCO:	BOGOTA
BANCO:	-	TIPO:	AHORROS

ORDENADOR DEL GASTO	CONTABILIZACION
FIRMA	CONTABILIZADO

Diseño: EPZ

535

*** CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA**

NIT/Cedula : 832000669-5

PAGINA No. 1

AJUSTE DE CONTABILIDAD

DIA	MES	AÑO
27	3	2026

CA N° 2389

ITEM	CONCEPTO	CUENTA	NIT/Cedula	C.COSTO	VALOR DEBITO	VALOR CREDITO
1	FE 530F76835 SEG RES CIV 53080994000000838 1JUN26	511125003	860524654		100,000.06	
2	FE 530F76835 SEG RES CIV 53080994000000838 IVA	511125003	860524654		19,000.01	
3	FE 530F76834 SEG MAN 53064994000001512 1 JUN26	511125005	860524654		700,000.12	
4	FE 530F76834 SEG MAN 53064994000001512 1 IVA	511125005	860524654		133,000.02	
5	FE 530F76840 SEG RES CIV SP 53087994000000143 1 J	511125001	860524654		2,508,953.42	
6	FE 530F76840 SEG RES CIV 53087994000000143 1 IVA	511125001	860524654		476,701.15	
7	ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	244035002	860524654			106,300.00
8	ESTAMPILLA PRO CULTURA 1.7%	244035003	860524654			60,200.00
9	FE 834 835 838 Y 840 POR PAGAR	249028001	860524654			3,985,446.96
10	TASA PRO DEPORTE Y RECREACION 1.5%	244040001	860524654			63,200.00
11	FE 530F76838 SEG TODO RIEGO 53083994000000530 1 J	511125007	860524654		233,186.71	
12	FE 530F76838 SEG TODO RIEGO 53083994000000530 IVA	511125007	860524654		44,305.47	
	TOTAL GENERAL				4,215,146.96	4,215,146.96

COMENTARIOS

RECIBIDO DE

PAGADO A

Elaborado	Revisado	Aprobado	Contabilizado	Firma y Sello del Beneficiario
				C.C. o NIT.

536

Banco de Bogotá
Calle 36 # 7- 47 - Bogotá D.C
www.bancodebogota.com

Estamos para usted
Pyme: 60 1 364 7400
Empresas: 60 1 607 9006

EL BANCO DE BOGOTA
BANCA INSTITUCIONAL

NIT. 860.002.964-4

INFORMA

Que ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA identificada con NIT No 860.524.654-6 se encuentra vinculada al BANCO DE BOGOTA a través de la cuenta de ahorros No 637-43135-4 desde 02 de julio de 2019 actualmente se encuentra ACTIVA.

Nuestro cliente se ha distinguido por presentar buen manejo de sus negocios y se ha caracterizado por su seriedad y cumplimiento.

Esta información es confidencial y se suministra sin responsabilidad alguna por parte del Banco. Se expide a solicitud del interesado el 03 de febrero de 2025 con destino a: A QUIEN INTERESE.

Cordialmente,

Monica Liliana Bermudez Montes
Ejecutiva de Cuenta CEO 1783
Banco de Bogotá

Queremos brindarle el mejor servicio.
www.bancodebogota.com/defensordelconsumidor

Mejor Banco en Colombia · Mejor lugar para trabajar · Anuario de Sostenibilidad S&P Global · Empresa Familiarmente Responsable efr

CONTRALORÍA·MUNICIPAL·DE·SOACHA¶

FT-GF-19 - V.2

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

N° CMS - 2026 - 003 - 07 - 03 - **021**

RECURSO : GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

DE LA VIGENCIA FISCAL: 2026

SE EFECTUO EL REGISTRO PRESUPUESTAL POR VALOR DE: 0,00 de Pesos M/Cte

PARA FINANCIAR: ADICION Y PRORROGA CONTRATO DE SEGUROS "SELECCiON DE MINIMA CUANTIA No. CMS-005-2025, CELEBRADO ENTRE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA Y ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, CUYO OBJETO ES "CONTRATAR LOS SEGUROS QUE AMPAREN LOS INTERESES PATRIMONIALES ACTUALES Y FUTUROS, ASÍ COMO LOS BIENES DE PROPIEDAD DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA, QUE ESTÉN BAJO SU RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA Y AQUELLOS QUE SEAN ADQUIRIDOS PARA DESARROLLAR LAS FUNCIONES INHERENTES A SU ACTIVIDAD Y CUALQUIER OTRA PÓLIZA DE SEGUROS QUE REQUIERA LA ENTIDAD EN EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD"

A FAVOR DE: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA - NIT. 860.524.654-6

SE AFECTARON LOS SIGUIENTES ARTICULOS PRESUPUESTALES:	Valor CRP	Liberación Saldos
Servicios financieros y servicios conexos - seguros (2.1.2.02.02.007.01)	0,00	0,03
	0,00	0,00
	0,00	0,00
	0,00	0,00
	0,00	0,00
	0,00	0,00
	0,00	0,00
	0,00	0,00
	0,00	0,00
	0,00	0,00
	0,00	0,00
	0,00	0,00
	0,00	0,00
	0,00	0,00
	0,00	0,00
	0,00	0,00
TOTAL	**0,00**	**0,03**

Fecha de expedición
Soacha, Cundinamarca, 17 de marzo de 2026

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
N° CMS - 2026 - 07 - 01 - **019**

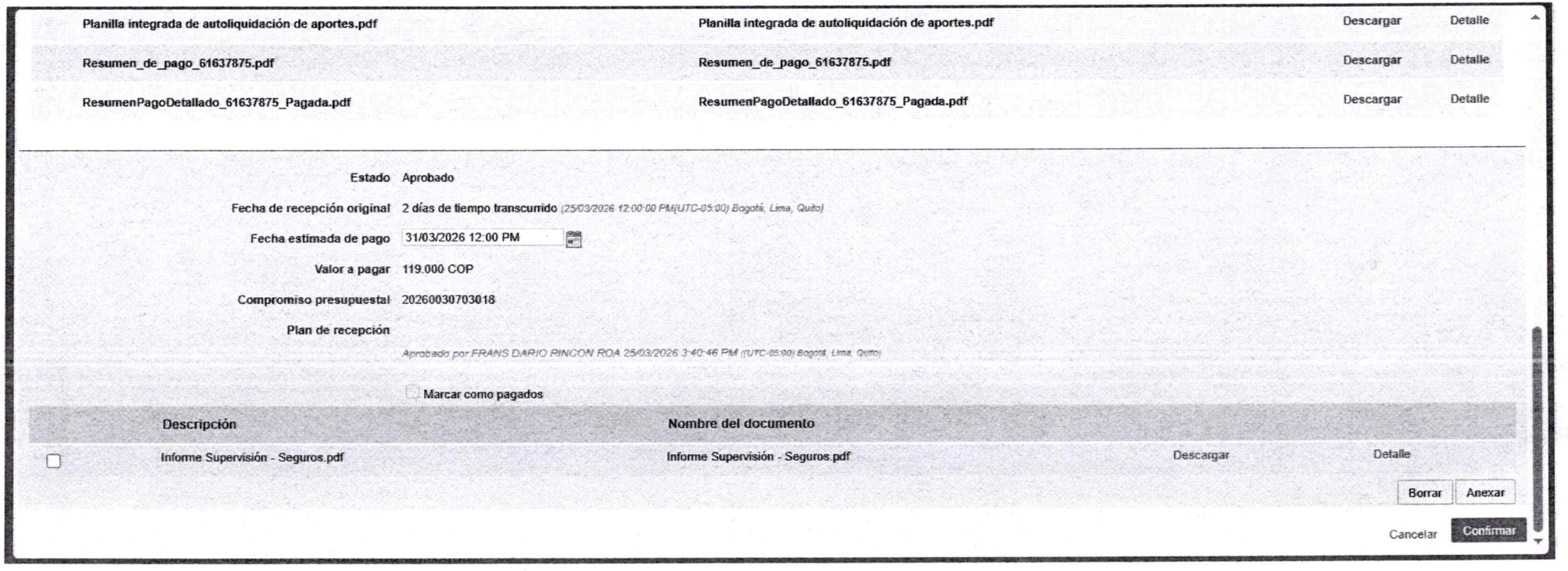
LIBERACION DE SALDOS
$ 0,03

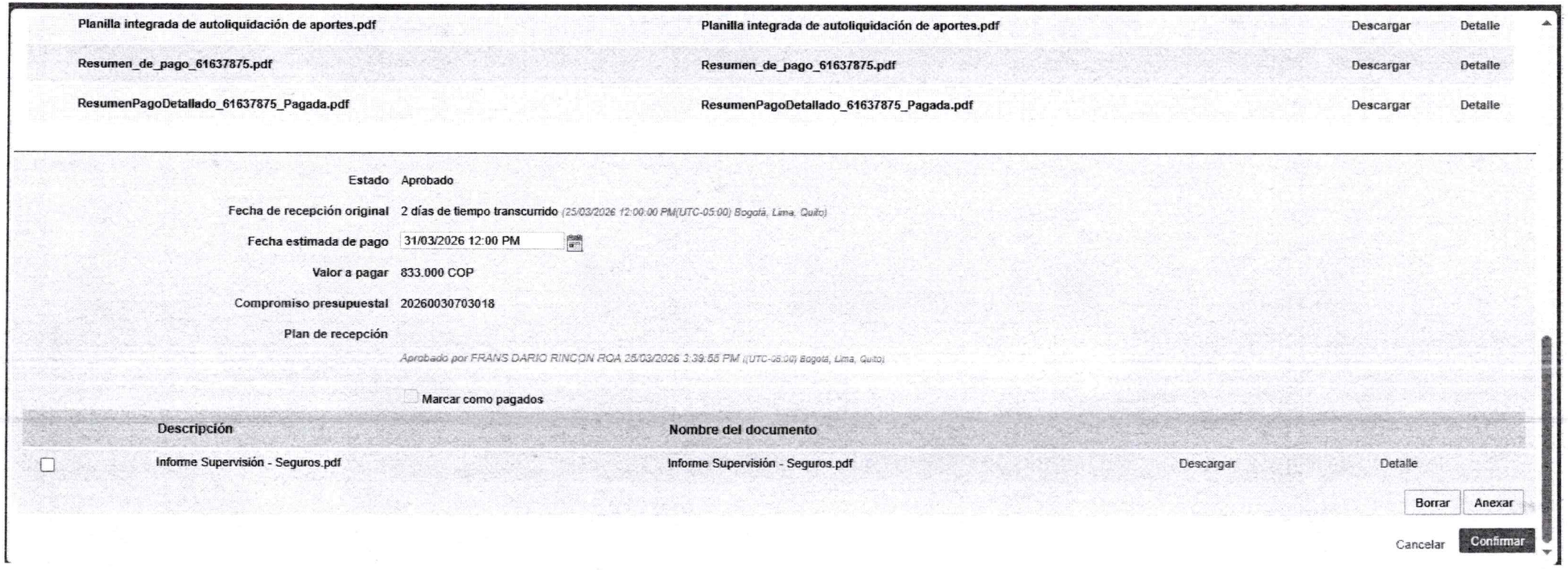
Elaboró:

EDUARDO PARRA ZAMUDIO
Profesional Universitario (E)

Aprobó:

LEILA MARLEN RINCÓN CHÍA
Directora Financiera


Planilla integrada de autoliquidación de aportes.pdf
Planilla integrada de autoliquidación de aportes.pdf
Descargar
Detalle
Resumen_de_pago_61637875.pdf
Resumen_de_pago_61637875.pdf
Descargar
Detalle
ResumenPagoDetallado_61637875_Pagada.pdf
ResumenPagoDetallado_61637875_Pagada.pdf
Descargar
Detalle
Estado Aprobado
Fecha de recepción original 2 días de tiempo transcurrido (25/03/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha estimada de pago 31/03/2026 12:00 PM
Valor a pagar 119.000 COP
Compromiso presupuestal 20260030703018
Plan de recepción
Aprobado por FRANS DARIO RINCON ROA 25/03/2026 3:40:46 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Marcar como pagados
Descripción
Nombre del documento
Informe Supervisión - Seguros.pdf
Informe Supervisión - Seguros.pdf
Descargar
Detalle
Borrar
Anexar
Cancelar
Confirmar



Planilla integrada de autoliquidación de aportes.pdf	Planilla integrada de autoliquidación de aportes.pdf	Descargar	Detalle
Resumen_de_pago_61637875.pdf	Resumen_de_pago_61637875.pdf	Descargar	Detalle
ResumenPagoDetallado_61637875_Pagada.pdf	ResumenPagoDetallado_61637875_Pagada.pdf	Descargar	Detalle

Estado Aprobado

Fecha de recepción original 2 días de tiempo transcurrido *(25/03/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Fecha estimada de pago 31/03/2026 12:00 PM

Valor a pagar 833.000 COP

Compromiso presupuestal 20260030703018

Plan de recepción

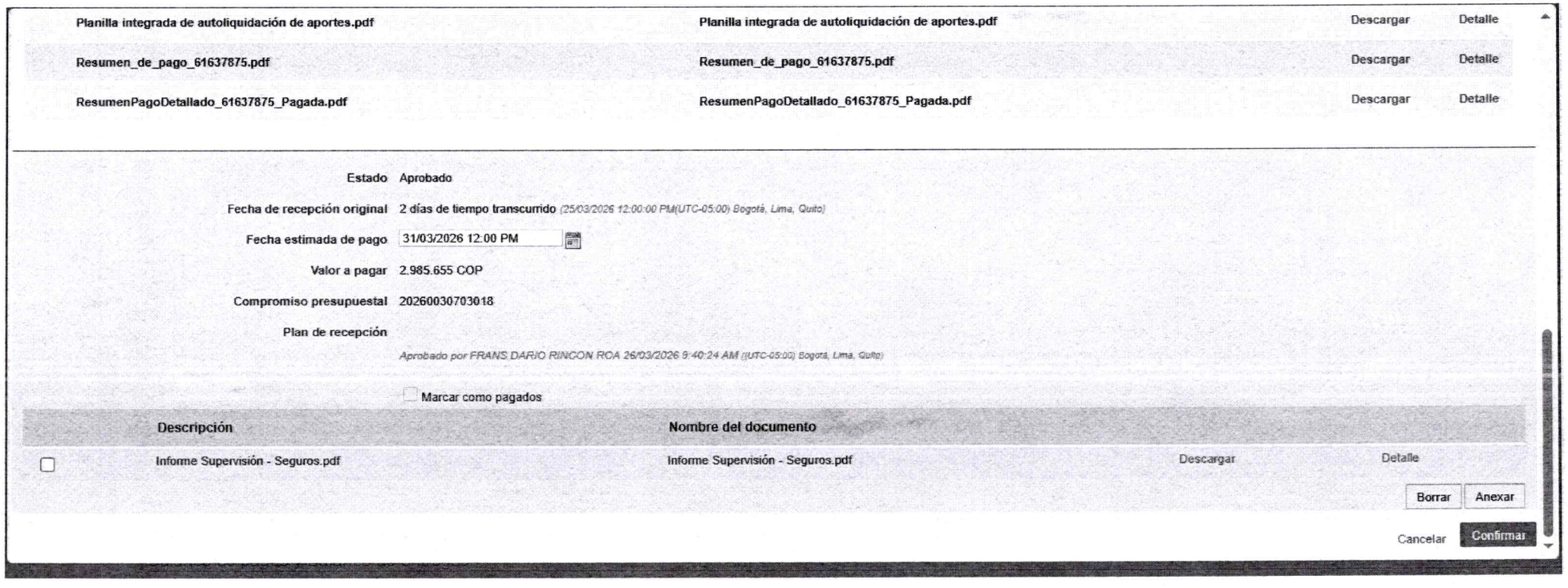
Aprobado por FRANS DARIO RINCON ROA 25/03/2026 3:39:55 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Marcar como pagados

	Descripción	Nombre del documento		
☐	Informe Supervisión - Seguros.pdf	Informe Supervisión - Seguros.pdf	Descargar	Detalle

Borrar Anexar

Cancelar Confirmar



Planilla integrada de autoliquidación de aportes.pdf	Planilla integrada de autoliquidación de aportes.pdf	Descargar	Detalle
Resumen_de_pago_61637875.pdf	Resumen_de_pago_61637875.pdf	Descargar	Detalle
ResumenPagoDetallado_61637875_Pagada.pdf	ResumenPagoDetallado_61637875_Pagada.pdf	Descargar	Detalle

Estado Aprobado

Fecha de recepción original 2 días de tiempo transcurrido *(25/03/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Fecha estimada de pago 31/03/2026 12:00 PM

Valor a pagar 2.985.655 COP

Compromiso presupuestal 20260030703018

Plan de recepción

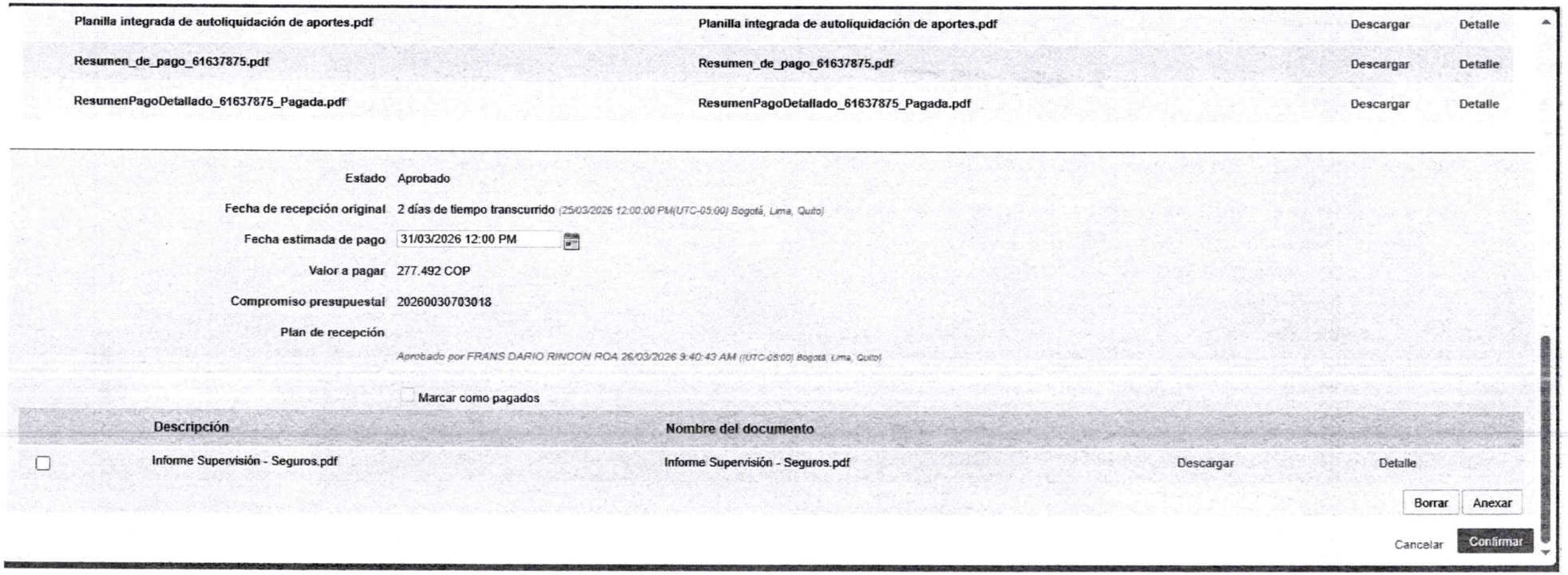
Aprobado por FRANS DARIO RINCON ROA 26/03/2026 9:40:24 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Marcar como pagados

	Descripción	Nombre del documento		
☐	Informe Supervisión - Seguros.pdf	Informe Supervisión - Seguros.pdf	Descargar	Detalle

Borrar Anexar

Cancelar Confirmar


Planilla integrada de autoliquidación de aportes.pdf
Planilla integrada de autoliquidación de aportes.pdf
Descargar
Detalle
Resumen_de_pago_61637875.pdf
Resumen_de_pago_61637875.pdf
Descargar
Detalle
ResumenPagoDetallado_61637875_Pagada.pdf
ResumenPagoDetallado_61637875_Pagada.pdf
Descargar
Detalle
Estado
Aprobado
Fecha de recepción original
2 días de tiempo transcurrido (25/03/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha estimada de pago
31/03/2026 12:00 PM
Valor a pagar
277.492 COP
Compromiso presupuestal
20260030703018
Plan de recepción
Aprobado por FRANS DARIO RINCON ROA 26/03/2026 9:40:43 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Marcar como pagados
Descripción
Nombre del documento
Informe Supervisión - Seguros.pdf
Informe Supervisión - Seguros.pdf
Descargar
Detalle
Borrar
Anexar
Cancelar
Confirmar

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA NIT. 832.000.669-5	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PROCEDIMIENTO: CONTRATACIÓN	Código: FT-SC-02 Versión: 03
FORMATO: **INFORME DE SUPERVISIÓN Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO**		Fecha aprobación: 1/07/2016

Nombre del contratista:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOÉRATIVA	*Fecha*	25-mar-26
		Informe y/o pago No.	1

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO

Contrato No.	CMS-005-2025	Valor ($)	4`215.147.21	Supervisor :	FRANS DARIO RINCON ROA - SUBCONTRALOR
Objeto:	CONTRATAR LOS SEGUROS QUE AMPAREN LOS INTERESES PATRIMONIALES ACTUALES Y FUTUROS, ASÍ COMO LOS BIENES DE PROPIEDAD DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA, QUE ESTÉN BAJO SU RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA Y AQUELLOS QUE SEAN ADQUIRIDOS PARA DESARROLLAR LAS FUNCIONES INHERENTES A SU ACTIVIDAD Y CUALQUIER OTRA PÓLIZA DE SEGUROS QUE REQUIERA LA ENTIDAD EN EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD				

Plazo:	92 DÍAS	Fecha inicio:	01-mar-26	Fecha terminación:	01-jun-26	CDP No.	CMS-2026-07-01-019	CRP No.	CMS-2026-003-07-03-018

2. INFORME SUPERVISION DE LAS ACTIVIDADES ESPECIFICAS

Periodo a pagar:	De:	N/A	Hasta:	N/A

No.	Obligaciones	Descripción Actividad Realizada	Evidencia	Periodicidad
1	Ejecutar el(los) contratos de seguro adjudicados en los términos y condiciones señalados en la invitación pública y en la propuesta presentada por el ASEGURADOR, y de conformidad con las normas legales que los regulen.	El contratista genero las polizas con ocasion al contrato CMS-CD-001-2023, de conformidad con las normas legales que regula la materia.términos y condiciones señalados en la prorroga y en la cotización remitida por la intermediaria SANIN ALIANZA LTDA, fechada el 9 de febrero de 2026.	Pólizas No. 994000000143-994000000838 - 994000000530 y 9940000001512	Durante la vigencia del Contrato
2	Expedir la Nota de Cobertura de las pólizas correspondientes al presente proceso de selección de conformidad con las necesidades de la entidad.	Se expide nota de cobertura por parte de la aseguradora para garantizar los ampararos requeridos pór la entidad.	Nota de Cobertura	Durante la vigencia del Contrato
3	Realizar las modificaciones, inclusiones o exclusiones de personas, las adiciones o prórrogas, en las mismas condiciones contratadas para el seguro. Parágrafo primero: En el evento de que la siniestralidad del programa de seguros sea mayor al 60% durante el plazo inicialmente contratado, de mutuo acuerdo se podrán negociar los términos y condiciones para las adiciones o prórrogas. Parágrafo segundo: Para la determinación del porcentaje de siniestralidad se incluirá el valor de los siniestros pagados y en reserva.	Con la Carta de Aceptación y la expedición de las polizas, el contratista adquiere el compromiso de realizar las modificaciones, inclusiones o exclusiones de personas, las adiciones o prórrogas, en las mismas condiciones contratadas para el seguro. De igual forma se establecen los compromisos citados en los parágrafos de la presente obligación.	Contrato CMS-005-2025	Durante la vigencia del Contrato
4	Expedir la(s) respectiva(s) pólizas de seguro con sus correspondientes anexos y modificaciones que llegaren a tener en un plazo máximo de cinco (5) días siguientes a la fecha de la expedición de la nota de cobertura, en los términos previstos en la invitación pública y en la propuesta presentada por el ASEGURADOR, y en general observando las normas contenidas en el Código de Comercio y demás concordantes.	se cumplio con esta actvidad, toda vez que las polizas se expidieron dentro del plazo estipulado y con observación a las normas contenidas en el Código de Comercio y demás concordantes.		Durante la vigencia del Contrato

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA NIT. 832.000.669-5	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PROCEDIMIENTO: CONTRATACIÓN	Código: FT-SC-02 Versión: 03
FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO		Fecha aprobación: 1/07/2016

Nombre del contratista:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOÉRATIVA	*Fecha*	25-mar-26
		Informe y/o pago No.	1

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO

Contrato No.	CMS-005-2025	Valor ($)	4`215.147.21	Supervisor :	FRANS DARIO RINCON ROA - SUBCONTRALOR
Objeto:	CONTRATAR LOS SEGUROS QUE AMPAREN LOS INTERESES PATRIMONIALES ACTUALES Y FUTUROS, ASÍ COMO LOS BIENES DE PROPIEDAD DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA, QUE ESTÉN BAJO SU RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA Y AQUELLOS QUE SEAN ADQUIRIDOS PARA DESARROLLAR LAS FUNCIONES INHERENTES A SU ACTIVIDAD Y CUALQUIER OTRA PÓLIZA DE SEGUROS QUE REQUIERA LA ENTIDAD EN EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD				

Plazo:	92 DÍAS	Fecha inicio:	01-mar-26	Fecha terminación:	01-jun-26	CDP No.	CMS-2026-07-01-019	CRP No.	CMS-2026-003-07-03-018

2. INFORME SUPERVISION DE LAS ACTIVIDADES ESPECIFICAS

Periodo a pagar:	De:	N/A	Hasta:	N/A

No.	Obligaciones	Descripción Actividad Realizada	Evidencia	Periodicidad
5	Atender y pagar las reclamaciones y siniestros que presente la entidad, o sus beneficiarios, en los términos, plazos y condiciones señalados en la oferta presentada y de conformidad con la legislación vigente, sin dilaciones.	Con la Carta de Aceptación y la expedición de las polizas, el contratista adquiere la obligación de atender y pagar las reclamaciones y siniestros que presente la entidad, o sus beneficiarios, en los términos, plazos y condiciones señalados en la oferta presentada y de conformidad con la legislación vigente, sin dilaciones.	Contrato CMS-005-2025	Durante la vigencia del Contrato
6	Sostener los precios ofertados durante la vigencia del contrato, incluidas las modificaciones por inclusiones o exclusiones y adiciones.	El contratista sostiene los precios ofertados, lo que se evidencia en las facturas de cobro y el pago realizado por la entidad.	Contrato CMS-005-2025, pagos reaizados	Durante la vigencia del Contrato
7	Prestar todos y cada uno de los servicios descritos en su propuesta.	El contratista presta todos y cada uno de los servicios descritos en su propuesta.	Pólizas No. 994000000143 - 994000000838 - 994000000530 y 9940000001512	Durante la vigencia del Contrato
8	Atender y responder las solicitudes y requerimientos que realice la Entidad.	El contratista atendió y respondió las solicitudes y requerimientos realizados por la Entidad.	N/A	N/A
9	Suministrar un número de teléfono de atención disponible, con el propósito de brindar ayuda inmediata a la entidad, en caso de atención de siniestros.	El contratista suminitra los numeros telefónicos, para Bogotá, 3487555, a nivel nacional 018000910554 y desde celular #345; de igual forma se tiene el contacto del intermediario de seguros 6171411.	Pólizas No. 994000000143 - 994000000838 - 994000000530 y 9940000001512	Durante la vigencia del Contrato
10	Informar oportunamente al supervisor del contrato sobre las imposibilidades o dificultades que se presenten en la ejecución del mismo.	No se han presentado imposibilidades o dificultades que se presenten en la ejecución del contrato	N/A	N/A

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA NIT. 832.000.669-5	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PROCEDIMIENTO: CONTRATACIÓN	Código: FT-SC-02 Versión: 03
FORMATO: **INFORME DE SUPERVISIÓN Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO**		Fecha aprobación: 1/07/2016

Nombre del contratista:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOÉRATIVA	*Fecha*	25-mar-26
		Informe y/o pago No.	1

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO

Contrato No.	CMS-005-2025	Valor ($)	4`215.147.21	Supervisor :	FRANS DARIO RINCON ROA - SUBCONTRALOR
Objeto:	CONTRATAR LOS SEGUROS QUE AMPAREN LOS INTERESES PATRIMONIALES ACTUALES Y FUTUROS, ASÍ COMO LOS BIENES DE PROPIEDAD DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA, QUE ESTÉN BAJO SU RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA Y AQUELLOS QUE SEAN ADQUIRIDOS PARA DESARROLLAR LAS FUNCIONES INHERENTES A SU ACTIVIDAD Y CUALQUIER OTRA PÓLIZA DE SEGUROS QUE REQUIERA LA ENTIDAD EN EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD				

Plazo:	92 DÍAS	Fecha inicio:	01-mar-26	Fecha terminación:	01-jun-26	CDP No.	CMS-2026-07-01-019	CRP No.	CMS-2026-003-07-03-018

2. INFORME SUPERVISION DE LAS ACTIVIDADES ESPECIFICAS

Periodo a pagar:	De:	N/A	Hasta:	N/A

No.	Obligaciones	Descripción Actividad Realizada	Evidencia	Periodicidad
11	No comunicar, divulgar, ni aportar, ni utilizar la información que le sea suministrada o que le haya confiado o que obtenga en desarrollo del objeto contractual y/o de los servicios prestados, a ningún título frente a terceros ni en provecho propio, sin previo consentimiento escrito por parte de la entidad.	Con la Carta de Aceptación y la expedición de las polizas, el contratista se encuentra obligado a no comunicar, divulgar, ni aportar, ni utilizar la información que le sea suministrada o que le haya confiado o que obtenga en desarrollo del objeto contractual y/o de los servicios prestados.	Contrato CMS-005-2025	Durante la vigencia del Contrato
12	Abstenerse de dar información a medios de comunicación, a menos que haya recibido autorización de la entidad. PARÁGRAFO: Esta obligación se prolongará incluso después de finalizado el servicio y por el término de dos (2) años.	Con la carta de Aceptación y la expedición de las polizas, el contratista se encuentra obligado a abstenerse de dar información a medios de comunicación, a menos que haya recibido autorización de la entidad.	Contrato CMS-005-2025	Durante la vigencia del Contrato
13	De acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente, el contratista deberá dar cumplimiento a sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA, e ICBF).	El contratista cumple con lo establecido en la normatividad vigente, sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA, e ICBF).	El contratista acredita para el pago el cumpliliento de sus obligaciones parafiscales y seguridad social.	Una vez para procesos de pago
14	De conformidad con el acuerdo 30 de 2020 - Estatuto Tributario Municipio Soacha, se debe efectuar la inscripción para efectuar la respectiva declaración del Impuesto de Industria y Comercio - ICA	El contratista cumple con el acuerdo 30 de 2020 - Estatuto Tributario Municipio Soacha, se debe efectuar la inscripción para efectuar la respectiva declaración del Impuesto de Industria y Comercio - ICA	El contratista cumple con el acuerdo 30 de 2020 - Estatuto Tributario Municipio Soacha, se debe efectuar la inscripción para efectuar la respectiva	Una vez para procesos de pago
15	Las demás que surjan del contenido del contrato, de las presentes cláusulas adicionales que se incorporan al mismo o de la propuesta presentada por el ASEGURADOR.	No han surgido obligaciones adicionales al contrato.	N/A	N/A

3. CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA NIT. 832.000.669-5	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PROCEDIMIENTO: CONTRATACIÓN	Código: FT-SC-02 Versión: 03
FORMATO: **INFORME DE SUPERVISIÓN Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO**		Fecha aprobación: 1/07/2016

Nombre del contratista:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOÉRATIVA	*Fecha*	25-mar-26
		Informe y/o pago No.	1

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO

Contrato No.	CMS-005-2025	Valor ($)	4`215.147.21	Supervisor :	FRANS DARIO RINCON ROA - SUBCONTRALOR
Objeto:	CONTRATAR LOS SEGUROS QUE AMPAREN LOS INTERESES PATRIMONIALES ACTUALES Y FUTUROS, ASÍ COMO LOS BIENES DE PROPIEDAD DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA, QUE ESTÉN BAJO SU RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA Y AQUELLOS QUE SEAN ADQUIRIDOS PARA DESARROLLAR LAS FUNCIONES INHERENTES A SU ACTIVIDAD Y CUALQUIER OTRA PÓLIZA DE SEGUROS QUE REQUIERA LA ENTIDAD EN EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD				

Plazo:	92 DÍAS	Fecha inicio:	01-mar-26	Fecha terminación:	01-jun-26	CDP No.	CMS-2026-07-01-019	CRP No.	CMS-2026-003-07-03-018

2. INFORME SUPERVISION DE LAS ACTIVIDADES ESPECIFICAS

Periodo a pagar:	De:	N/A	Hasta:	N/A

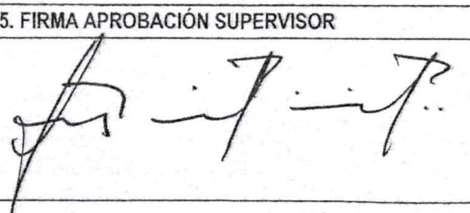
No.	Obligaciones	Descripción Actividad Realizada	Evidencia	Periodicidad

Factura 530F76835 - Póliza 994000000838
Factura 530F76838 - Póliza 994000000530
Factura 530F76834 - Póliza 994000001512.
Factura 530F76840 - Póliza 994000000143
Por lo anterior, en calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito certificar que el contratista cumplió satisfactoriamente con productos y requisitos que hacen parte de las obligaciones del contrato en mención, por lo cual se puede proceder a efectuar el respectivo pago."

4. ANEXOS

Planilla Pago SSS. No.	61637875	Periodo planilla	/03/2026	BALANCE DEL CONTRATO		
Fecha de pago	03-mar-26	Valor pagado	1.432.763.600	Valor contrato	4.215.146,99	Porcentaje de ejecución
Factura No.	Revisar punto 3.	Fecha Facturas	02-mar-26	Adiciones	0,00	
Cuenta de cobro	N/A	Fecha Cuenta de cobro	N/A	Pagos anteriores	0,00	
Informe actividades	N/A	Fecha Informe actividades	N/A	Valor presente pago	4.215.146,96	100,00%
Certificación Revisor Fiscal	No. 41B474E1AF75C357	26/02/2026		Saldo	0,03	

5. FIRMA APROBACIÓN SUPERVISOR



542

IND: 811046240

CARTA COBRO N° 16591 - 2026

Medellín, 3 de marzo de 2026

CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA NIT 832000669 - 5
Cr 7 A # 16 43 Teléfono 3132272275
Soacha

ASUNTO: PROGRAMA DE SEGUROS
CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA

Cordial saludo.

Adjuntamos documentos relacionados, los cuales corresponden al movimiento de la póliza que se detallan a continuación:

Ramo	Plan	Póliza	Doc.	Prima	Otros Rubros	Impuesto	Val. Exter.	Total
MANEJO	1	994000001512	3	700.000,00	0,00	133.000,00	0,00	833.000,00
**PRÓRROGA 3 MESES*								
MULTIRRIESGO		994000000530	3	233.187,00	0,00	44.306,00	0,00	277.493,00
**PRÓRROGA 3 MESES*								
RC EXTRACONTRACTI	1	994000000143	3	2.508.953,00	0,00	476.701,00	0,00	2.985.654,00
**PRÓRROGA 3 MESES*								
RC EXTRACONTRACTI	2	994000000838	3	100.000,00	0,00	19.000,00	0,00	119.000,00
**PRÓRROGA 3 MESES*								

VALOR A PAGAR A FAVOR DE ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT: 860524654-6 4.215.147,00

**Otros Rubros: Se refiere a gastos de expedición y/o otros conceptos.*
**Val. Exter. (Valores externos): Se refiere a costos bancarios y/o gastos de operación.*

MEDIOS DE PAGO
- Pago electrónico https://www.solipagosonline.com.co/UIPasarelaPagos/ ingresando con el número electrónico indicado en la carátula de la póliza.
- Pago con código de barras en banco de BOGOTA, DAVIVIENDA Ó ÉXITO
PAGO PRIORITARIO

Apreciado cliente, de acuerdo con el artículo 1068 del código de comercio, la mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y da derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos de expedición. Recuerde reportar el pago al correo electrónico legalizacion@salianzaseguros.com

GRACIAS POR CONFIARNOS LA TRANQUILIDAD DE ESTAR BIEN ASEGURADO

IND: 811046240

Confiamos la tranquilidad de estar bien asegurado.

Jady García

7 JADY STELLA GARCIA RIOS
COORDINADORA DE CUENTA
JSGR

contactenos@salianzaseguros.com Telefono: 311 761 58 58
Cr 43 # 14 - 114 Castropol - Medellin - Colombia

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

NUMERO ELECTRONICO PARA PAGOS
5303365083

COMPROBANTE DE PAGO INDIVIDUAL

SEÑOR USUARIO: ESTE COMPROBANTE ES VÁLIDO ÚNICAMENTE CON EL TIMBRE DE LA CAJA DEL BANCO O SUPERMERCADO. NO ES UN RECIBO OFICIAL DE CAJA.

Agencia Exp: **POBLADO**

AG. RAM. POL.: 530 - 64 - 994000001512

VALOR CARTERA A LA FECHA DE IMPRESIÓN:
$ 833,000.00

DIA	MES	AÑO
02	03	2026

FECHA DE IMPRESIÓN

NOMBRE:: **CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA**

IDENTIFICACIÓN: NIT **832.000.669-5**

FORMA DE PAGO CHEQUE ☐ EFECTIVO ☐

COD. BANCO _____ No. CHEQUE _____

VALOR PAGADO
$

(415)7701861000019(8020)000000000007000530336508

PUNTOS DE PAGO		MEDIOS DE PAGO
INTERNET (PSE-TC)	www.solidaria.com.co	Cuenta de Ahorros / Corriente - TC
BANCOS	Banco de Bogotá Banco de Occidente	Efectivo ó Cheque

* CORRESPONSALES DE RECAUDO (SOLO PAGO EN EFECTIVO)		MONTO MÁXIMO
1) GRUPO ÉXITO	Carulla, Surtimax y Almacenes Éxito	$9.999.999
2) SUPERGIROS	Convenio No. 6792 y número electrónico	$5.000.000
3) PUNTO DE PAGO	Convenio No. 6792 y número electrónico	$4.000.000
4) FULLCARGA	Convenio No. 6792 y número electrónico	$3.000.000
5) PUNTORED	Convenio No. 6792 y número electrónico	$ 800.000
6) EFECTY	Convenio No. 6792 y número electrónico	$ 500.000
7) COOPENESSA	ÚNICO CONVENIO PARA PAGOS PÓLIZAS ESTUDIANTILES EXCLUSIVO SANTANDER DEL SUR	$ 500.000

IMPORTANTE

-Este comprobante es indispensable para pagos en bancos y corresponsales de recaudo.

-Para pagos por medio de línea telefónica o por Internet (PSE),se requiere del número electrónico para pagos.

-Para el pago de su póliza, tenga en cuenta las recomendaciones de seguridad de los canales dispuestos que pueden ser consultados en la página:

www.aseguradorasolidaria.com.co/servicios-en-linea/multipago.aspx

LÍNEA DE SERVICIO AL CLIENTE

Whatsapp business Cami a través de www.aseguradorasolidaria.com.co Linea Solidaria a través del #789 desde tu móvil Claro, Tigo, Movistar y Avantel 01 8000 512021 gratis desde cualquier lugar del país

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla
Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – **Teléfonos:** (601) 213 13 70 – 213 13 22
Celular: 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - **Correo electrónico:** contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m

Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf

*** LOS CORRESPONSALES DE RECAUDO RECIBEN PAGOS PARCIALES.**

- Cliente -

COMPROBANTE DE PAGO INDIVIDUAL

NUMERO ELECTRONICO PARA PAGOS
5303365083

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

NOMBRE:: **CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA**

IDENTIFICACIÓN: NIT **832.000.669-5**

DIA	MES	AÑO
02	03	2026

FECHA DE IMPRESIÓN

FORMA DE PAGO CHEQUE ☐ EFECTIVO ☐

COD. BANCO _____ No. CHEQUE _____

VALOR PAGADO
$

(415)7701861000019(8020)000000000007000530336508

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

- Banco -

Compañía de Seguros
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Compañía de Seguros
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

NUMERO ELECTRONICO PARA PAGOS
5303365075

COMPROBANTE DE PAGO INDIVIDUAL

SEÑOR USUARIO: ESTE COMPROBANTE ES VÁLIDO ÚNICAMENTE CON EL TIMBRE DE LA CAJA DEL BANCO O SUPERMERCADO. NO ES UN RECIBO OFICIAL DE CAJA.

Agencia Exp: **POBLADO**

AG. RAM. POL.: 530 - 80 - 994000000838

VALOR CARTERA A LA FECHA DE IMPRESIÓN: **$ 119,000.00**

DIA	MES	AÑO
02	03	2026

FECHA DE IMPRESIÓN

NOMBRE:: **CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA**

IDENTIFICACIÓN: NIT **832.000.669-5**

FORMA DE PAGO **CHEQUE** ☐ **EFECTIVO** ☐

COD. BANCO _____ No. CHEQUE _____

VALOR PAGADO

$

(415)7701861000019(8020)000000000007000530336507

PUNTOS DE PAGO		MEDIOS DE PAGO
INTERNET (PSE-TC)	www.solidaria.com.co	Cuenta de Ahorros / Corriente - TC
BANCOS	Banco de Bogotá Banco de Occidente	Efectivo ó Cheque

* CORRESPONSALES DE RECAUDO (SOLO PAGO EN EFECTIVO)		MONTO MÁXIMO
1) GRUPO ÉXITO	Carulla, Surtimax y Almacenes Éxito	$9.999.999
2) SUPERGIROS	Convenio No. 6792 y número electrónico	$5.000.000
3) PUNTO DE PAGO	Convenio No. 6792 y número electrónico	$4.000.000
4) FULLCARGA	Convenio No. 6792 y número electrónico	$3.000.000
5) PUNTORED	Convenio No. 6792 y número electrónico	$ 800.000
6) EFECTY	Convenio No. 6792 y número electrónico	$ 500.000
7) COOPENESSA	ÚNICO CONVENIO PARA PAGOS PÓLIZAS ESTUDIANTILES EXCLUSIVO SANTANDER DEL SUR	$ 500.000

IMPORTANTE

-Este comprobante es indispensable para pagos en bancos y corresponsales de recaudo.

-Para pagos por medio de línea telefónica o por Internet (PSE),se requiere del número electrónico para pagos.

-Para el pago de su póliza, tenga en cuenta las recomendaciones de seguridad de los canales dispuestos que pueden ser consultados en la página:

www.aseguradorasolidaria.com.co/servicios-en-linea/multipago.aspx

LÍNEA DE SERVICIO AL CLIENTE

Whatsapp business Cami a través de www.aseguradorasolidaria.com.co Línea Solidaria a través del #789 desde tu móvil Claro, Tigo, Movistar y Avantel 01 8000 512021 gratis desde cualquier lugar del país

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla
Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – **Teléfonos:** (601) 213 13 70 – 213 13 22
Celular: 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - **Correo electrónico:** contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m

Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf

*** LOS CORRESPONSALES DE RECAUDO RECIBEN PAGOS PARCIALES.**

- Cliente -

NUMERO ELECTRONICO PARA PAGOS
5303365075

COMPROBANTE DE PAGO INDIVIDUAL

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

NOMBRE:: **CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA**

IDENTIFICACIÓN: NIT **832.000.669-5**

DIA	MES	AÑO
02	03	2026

FECHA DE IMPRESIÓN

FORMA DE PAGO **CHEQUE** ☐ **EFECTIVO** ☐

COD. BANCO _____ No. CHEQUE _____

VALOR PAGADO

$

(415)7701861000019(8020)000000000007000530336507

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

- Banco -

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Compañía de Seguros

545

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

NUMERO ELECTRONICO PARA PAGOS
5303365042

COMPROBANTE DE PAGO INDIVIDUAL

SEÑOR USUARIO: ESTE COMPROBANTE ES VÁLIDO ÚNICAMENTE CON EL TIMBRE DE LA CAJA DEL BANCO O SUPERMERCADO. NO ES UN RECIBO OFICIAL DE CAJA.

Agencia Exp: **POBLADO**

AG. RAM. POL.: 530 - 83 - 994000000530

VALOR CARTERA A LA FECHA DE IMPRESIÓN:
$ 277,492.00

DIA	MES	AÑO
02	03	2026

FECHA DE IMPRESIÓN

NOMBRE:: **CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA**

IDENTIFICACIÓN: NIT **832.000.669-5**

FORMA DE PAGO CHEQUE ☐ EFECTIVO ☐

COD. BANCO _____ No. CHEQUE _____

VALOR PAGADO
$

(415)7701861000019(8020)000000000007000530336504

PUNTOS DE PAGO		MEDIOS DE PAGO
INTERNET (PSE-TC)	www.solidaria.com.co	Cuenta de Ahorros / Corriente - TC
BANCOS	Banco de Bogotá Banco de Occidente	Efectivo ó Cheque

* CORRESPONSALES DE RECAUDO (SOLO PAGO EN EFECTIVO)		MONTO MÁXIMO
1) GRUPO ÉXITO	Carulla, Surtimax y Almacenes Éxito	$9.999.999
2) SUPERGIROS	Convenio No. 6792 y número electrónico	$5.000.000
3) PUNTO DE PAGO	Convenio No. 6792 y número electrónico	$4.000.000
4) FULLCARGA	Convenio No. 6792 y número electrónico	$3.000.000
5) PUNTORED	Convenio No. 6792 y número electrónico	$ 800.000
6) EFECTY	Convenio No. 6792 y número electrónico	$ 500.000
7) COOPENESSA	ÚNICO CONVENIO PARA PAGOS PÓLIZAS ESTUDIANTILES EXCLUSIVO SANTANDER DEL SUR	$ 500.000

IMPORTANTE

-Este comprobante es indispensable para pagos en bancos y corresponsales de recaudo.

-Para pagos por medio de línea telefónica o por Internet (PSE),se requiere del número electrónico para pagos.

-Para el pago de su póliza, tenga en cuenta las recomendaciones de seguridad de los canales dispuestos que pueden ser consultados en la página:

www.aseguradorasolidaria.com.co/servicios-en-linea/multipago.aspx

LÍNEA DE SERVICIO AL CLIENTE

Whatsapp business Cami a través de www.aseguradorasolidaria.com.co Linea Solidaria a través del #789 desde tu móvil Claro, Tigo, Movistar y Avantel 01 8000 512021 gratis desde cualquier lugar del país

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla
Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – **Teléfonos:** (601) 213 13 70 – 213 13 22
Celular: 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - **Correo electrónico:** contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m

Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf

*** LOS CORRESPONSALES DE RECAUDO RECIBEN PAGOS PARCIALES.**

- Cliente -

NUMERO ELECTRONICO PARA PAGOS
5303365042

COMPROBANTE DE PAGO INDIVIDUAL

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

NOMBRE:: **CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA**

IDENTIFICACIÓN: NIT **832.000.669-5**

DIA	MES	AÑO
02	03	2026

FECHA DE IMPRESIÓN

FORMA DE PAGO CHEQUE ☐ EFECTIVO ☐

COD. BANCO _____ No. CHEQUE _____

VALOR PAGADO
$

(415)7701861000019(8020)000000000007000530336504

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

- Banco -

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Compañía de Seguros

546

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

NUMERO ELECTRONICO PARA PAGOS
5303365067

COMPROBANTE DE PAGO INDIVIDUAL

SEÑOR USUARIO: ESTE COMPROBANTE ES VÁLIDO ÚNICAMENTE CON EL TIMBRE DE LA CAJA DEL BANCO O SUPERMERCADO. NO ES UN RECIBO OFICIAL DE CAJA.

Agencia Exp: **POBLADO** AG. RAM. POL.: 530 - 87 - 994000000143	**VALOR CARTERA A LA FECHA DE IMPRESIÓN:** **$ 2,985,655.00**	DIA 02 MES 03 AÑO 2026 FECHA DE IMPRESIÓN

NOMBRE:: **CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA** IDENTIFICACIÓN: NIT **832.000.669-5**

FORMA DE PAGO CHEQUE ☐ EFECTIVO ☐
COD. BANCO _____ No. CHEQUE _____

VALOR PAGADO
$

(415)7701861000019(8020)000000000007000530336506

PUNTOS DE PAGO		MEDIOS DE PAGO
INTERNET (PSE-TC)	www.solidaria.com.co	Cuenta de Ahorros / Corriente - TC
BANCOS	Banco de Bogotá Banco de Occidente	Efectivo ó Cheque

* CORRESPONSALES DE RECAUDO (SOLO PAGO EN EFECTIVO)		MONTO MÁXIMO
1) GRUPO ÉXITO	Carulla, Surtimax y Almacenes Éxito	$9.999.999
2) SUPERGIROS	Convenio No. 6792 y número electrónico	$5.000.000
3) PUNTO DE PAGO	Convenio No. 6792 y número electrónico	$4.000.000
4) FULLCARGA	Convenio No. 6792 y número electrónico	$3.000.000
5) PUNTORED	Convenio No. 6792 y número electrónico	$ 800.000
6) EFECTY	Convenio No. 6792 y número electrónico	$ 500.000
7) COOPENESSA	ÚNICO CONVENIO PARA PAGOS PÓLIZAS ESTUDIANTILES EXCLUSIVO SANTANDER DEL SUR	$ 500.000

IMPORTANTE

-Este comprobante es indispensable para pagos en bancos y corresponsales de recaudo.

-Para pagos por medio de línea telefónica o por Internet (PSE),se requiere del número electrónico para pagos.

-Para el pago de su póliza, tenga en cuenta las recomendaciones de seguridad de los canales dispuestos que pueden ser consultados en la página:

www.aseguradorasolidaria.com.co/servicios-en-linea/multipago.aspx

LÍNEA DE SERVICIO AL CLIENTE

Whatsapp business Cami a través de www.aseguradorasolidaria.com.co Línea Solidaria a través del #789 desde tu móvil Claro, Tigo, Movistar y Avantel 01 8000 512021 gratis desde cualquier lugar del país

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla
Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – **Teléfonos:** (601) 213 13 70 – 213 13 22
Celular: 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - **Correo electrónico:** contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m

Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf

*** LOS CORRESPONSALES DE RECAUDO RECIBEN PAGOS PARCIALES.**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Compañía de Seguros

- Cliente -

COMPROBANTE DE PAGO INDIVIDUAL

NUMERO ELECTRONICO PARA PAGOS
5303365067

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

NOMBRE:: **CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA** IDENTIFICACIÓN: NIT **832.000.669-5**

DIA 02 MES 03 AÑO 2026
FECHA DE IMPRESIÓN

FORMA DE PAGO CHEQUE ☐ EFECTIVO ☐
COD. BANCO _____ No. CHEQUE _____

VALOR PAGADO
$

(415)7701861000019(8020)000000000007000530336506

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Compañía de Seguros

- Banco -

Aseguradora Solidaria de Colombia

Siempre junto a ti

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA NIT: 860524654-6
Dirección CALLE 24 #20A - 27, Yopal, Colombia
Teléfono 6046045787
Correo Electrónico lmancera@solidaria.com.co
www.aseguradorasolidaria.com.co

Factura Electrónica De Venta 530F76834
Referencia 5303365083
Plan 5303365083
Recaudo 5303365083

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

Nombre	NIT	Teléfono	Contacto
CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA	832000669	6017261236	CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA
Dirección	**Ciudad**	**Correo Electrónico**	
CARRERA 7A Nº 16-43	SOACHA, Colombia	contactenos@contraloriasoacha.gov.co	

DATOS DE LA FACTURA

Fecha Factura	Fecha Vencimiento	Fecha Validación DIAN	Forma De Pago	Medio De Pago	Plazo
02.03.2026 09:13:00	02.04.2026	02.03.2026 09:21:19-05:00	Crédito	Pago y depósito pre acordado (PPD)	02.04.2026

Fecha Inicio Periodo De Facturación	Fecha Final Periodo De Facturación
02.03.2026 09:21:28	31.03.2026 00:00:00

OBSERVACIONES DE LA FACTURA

USUARIO: LMANCERA.
AGENCIA:POBLADO - CARRERA 43A NO. 23-61 LOCAL 137 - Colombia - Antioquia - MEDELLÍN - CORREO: lmancera@solidaria.com.co - TELEFONO: 6046045787
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA PRORROGA DESDE EL 01/03/2026 HASTA EL 01/06/2026POLIZA DE MANEJO GLOBAL PARA ENTIDADES OFICIALES PROCESO DE LICITACION CON CONTRATO ASOCIADO CMS-MC-001-2025 / CMS-005-2025 SEGUN ACTA DE INICIOTOMADOR: CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA ASEGURADO: CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA BENEFICIARIO: CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA CONDICIONES BÁSICAS OBLIGATORIAS OBJETO DEL SEGUROAMPARA LOS RIESGOS QUE IMPLIQUEN MENOSCABO DE LOS FONDOS O BIENES DE
SON: OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS
POLIZA NRO.: 530-64-994000001512-3

SUBTOTAL	700.000,12
IVA 19,00%	133.000,02
TOTAL OPERACIÓN COP	833.000,00
TOTAL A PAGAR CLIENTE	833.000,00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGÍR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.LINEA DE SERVICIO AL CLIENTE: Linea Solidaria 018000 512021 gratis desde cualquier parte del país, #789 gratis desde celulares Claro, Tigo y Movistar
Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Dirección: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 7919180 Fax: (601) 7919180 * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Facturación Electrónica, según resolución de la DIAN No 18764090503318 con vigencia del 2025-03-14 al 2026-09-14 . Numeración habilitada del 530F67232 al 530F500000
GRAN CONTRIBUYENTE RES. 2509 DE DICIEMBRE 03 DE 1993. AUTORETENEDOR POR RENDIMIENTOS FINANCIEROS. RESPONSABLE DE IMPUESTO A LAS VENTAS – REGIMEN COMÚN. ACTIVIDAD INDUSTRIA Y COMERCIO CÓDIGO CIIU 6511. RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL ARTICULO 19-4 ESTATUTO TRIBUTARIO. ENTIDAD VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. Autorización de Numeración de Facturación No 18764090503318 válido desde 14/03/2025 hasta 14/09/2026 Rango desde 530F67232 Hasta 530F500000
CUFE: 90ff9832cb667648060f11cd44850b4dbc46f61a789ac9a77c80526a8f8ccbf95e628e8747525433acaac4af1926df04
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
Firma Digital:

APd7qSHjXsnuPxJr0XbgzgTYCuGAl6z1SeVPCqbe/GRiQi1wCFp99JnZ7m7uh7cdCV3Wgzab9yu57QZzprB0qA65IFNZpWbDwPDam88kWVDZMFJ29bukJrgvn9qpUDpa1q82fcsuYviG9VrEgmxr3lD1H9TtMuiDPJ8N07DhMwncdYG3VZDAEYa4hZLzar+RXVgUP1do0Y0zs1XcHzadlwPVPtRBBVzthPM3USu3owCP7TwtdNkJ8ESgWTSCoGp0EW+RnO71OZV9lEvr4ji6buVWOenE1FI2PBka7EaPi4o7g9LHH8hOFTskkqVfSmHaRVZIRRCr2WY4hCvW7hzKPg==

(415)7701861000019(8020)000000000007000530336508

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA NIT
860524654-6
Dirección CALLE 24 #20A - 27, YOPAL, Colombia
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA 530F76834
Referencia 5303365083
TOTAL A PAGAR CLIENTE COP 833.000,00

CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA
Id 832000669 Dirección: CARRERA 7A Nº 16-43 Teléfono: 6017261236 Correo Electrónico: contactenos@contraloriasoacha.gov.co

Código de Banco	Cheque No.	Valor $	Cantidad de Cheques	TOTAL CHEQUE $
Código de Banco	Cheque No.	Valor $		EFECTIVO $
Código de Banco	Cheque No.	Valor $		VALOR PAGADO $

DATOS GENERALES

AGENCIA EXPEDIDORA:	POBLADO	TOMADOR:	CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA NIT: 832.000.669-5
CÓDIGO DE AGENCIA:	530	ASEGURADO:	CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA NIT: 832.000.669-5
TIPO DE MOVIMIENTO:	PRORROGA	BENEFICIARIO:	CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA NIT: 832.000.669-5
NÚMERO DE PÓLIZA	530-64-994000001512-3	FECHA DE EXPEDICIÓN:	02/03/2026
VIGENCIA DESDE:	01/03/2026	VIGENCIA HASTA:	01/06/2026

DATOS DEL RIESGO:

GIRO DEL NEGOCIO:	ENTIDAD OFICIAL

TEXTO ACLARATORIO

ACLARACIONES	MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA PRORROGA

Aseguradora Solidaria de Colombia

¡ Siempre junto a ti !

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA NIT: 860524654-6
Dirección CALLE 24 #20A - 27, Yopal, Colombia
Teléfono 6046045787
Correo Electrónico lmancera@solidaria.com.co
www.aseguradorasolidaria.com.co

Factura Electrónica De Venta 530F76834
Referencia 5303365083
Plan 5303365083
Recaudo 5303365083

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

Nombre	NIT	Teléfono	Contacto
CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA	832000669	6017261236	CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA
Dirección	**Ciudad**	**Correo Electrónico**	
CARRERA 7A Nº 16-43	SOACHA, Colombia	contactenos@contraloriasoacha.gov.co	

DATOS DE LA FACTURA

Fecha Factura	Fecha Vencimiento	Fecha Validación DIAN	Forma De Pago	Medio De Pago	Plazo
02.03.2026 09:13:00	02.04.2026	02.03.2026 09:21:19-05:00	Crédito	Pago y depósito pre acordado (PPD)	02.04.2026

Fecha Inicio Periodo De Facturación	Fecha Final Periodo De Facturación
02.03.2026 09:21:28	31.03.2026 00:00:00

DETALLE DE LA FACTURA

#	CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	U/M	UNITARIO	DESCUENTOS/CARGOS		IMPUESTO		VALOR TOTAL
						%	VALOR	%	VALOR	
1	84131514	Prima POLIZA SEGURO MANEJO SECTOR OFICIAL	1	NAR	700.000,12			IVA 19,00	133.000,02	700.000,12

Tipo de operación: Estándar-10

Total Linea Detalles: 1

Aseguradora Solidaria de Colombia
¡Siempre junto a ti!

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA NIT: 860524654-6
Dirección CALLE 24 #20A - 27, Yopal, Colombia
Teléfono 6046045787
Correo Electrónico lmancera@solidaria.com.co
www.aseguradorasolidaria.com.co

Factura Electrónica De Venta 530F76835
Referencia 5303365075
Plan 5303365075
Recaudo 5303365075

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

Nombre	NIT	Teléfono	Contacto
CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA	832000669	6017261236	CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA
Dirección	**Ciudad**	**Correo Electrónico**	
CARRERA 7A Nº 16-43	SOACHA, Colombia	contactenos@contraloriasoacha.gov.co	

DATOS DE LA FACTURA

Fecha Factura	Fecha Vencimiento	Fecha Validación DIAN	Forma De Pago	Medio De Pago	Plazo
02.03.2026 09:21:00	02.04.2026	02.03.2026 09:29:04-05:00	Crédito	Pago y depósito pre acordado (PPD)	02.04.2026

Fecha Inicio Periodo De Facturación	Fecha Final Periodo De Facturación
02.03.2026 09:29:14	31.03.2026 00:00:00

OBSERVACIONES DE LA FACTURA

USUARIO: LMANCERA.
AGENCIA:POBLADO - CARRERA 43A NO. 23-61 LOCAL 137 - Colombia - Antioquia - MEDELLÍN - CORREO: lmancera@solidaria.com.co - TELEFONO: 6046045787
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA PRORROGA DESDE EL 01/03/2026 HASTA EL 01/06/2026POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES PROCESO DE LICITACION CON CONTRATO ASOCIADO CMS-MC-001-2025 / CMS-005-2025 SEGUN ACTA DE INICIOTOMADOR: CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA ASEGURADO: CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA BENEFICIARIO: VARIOSCONDICIONES BÁSICAS OBLIGATORIAS. OBJETO DEL SEGURO:CUBRE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DEL ASEGURADO
SON: CIENTO DIEZ Y NUEVE MIL PESOS
POLIZA NRO.: 530-80-994000000838-3

SUBTOTAL	100.000,06
IVA 19,00%	19.000,01
TOTAL OPERACIÓN COP	119.000,00
TOTAL A PAGAR CLIENTE	119.000,00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGÍR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.LINEA DE SERVICIO AL CLIENTE: Línea Solidaria 018000 512021 gratis desde cualquier parte del país, #789 gratis desde celulares Claro, Tigo y Movistar
Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Dirección: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 7919180 Fax: (601) 7919180 * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Facturación Electrónica, según resolución de la DIAN No 18764090503318 con vigencia del 2025-03-14 al 2026-09-14 . Numeración habilitada del 530F67232 al 530F500000
GRAN CONTRIBUYENTE RES. 2509 DE DICIEMBRE 03 DE 1993. AUTORETENEDOR POR RENDIMIENTOS FINANCIEROS. RESPONSABLE DE IMPUESTO A LAS VENTAS – REGIMEN COMÚN. ACTIVIDAD INDUSTRIA Y COMERCIO CÓDIGO CIIU 6511. RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL ARTICULO 19-4 ESTATUTO TRIBUTARIO. ENTIDAD VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. Autorización de Numeración de Facturación No 18764090503318 válido desde 14/03/2025 hasta 14/09/2026 Rango desde 530F67232 Hasta 530F500000
CUFE: 9ef5be63cdead014878669140a8d392ed791742a5c39a24fac19535b9187c2acf0a77b922c78590f19026034ee3a85d7
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
Firma Digital:
pMFSaggrRWxGNYdMAdlPu18EEM6+hRBclUG+oGJtpWiUdlVRfhSXT+ZgPwxCawHe/YDj3IHt4jaiHsQUvmG8dZtH+leLl6fabiUMFepjhBGxZbLwW5PCnXzvemYIfqTEljSjftT8B8gHIBKFGbzUlavr4sE/wlFBRS6HeL3C/bgBZstUl6ti8ok35kvVDh3IdW5/kBc+Un5W1ml+0Xjbd4kwABBEC9qN5qeFEyYuYHQtqYVJPBuY0mCpnSExiApngE6pq30MWnx5bZZ0YrsdjBWYLRkt8oGf1FxHonpz3jw77snp1co7/KqV4VJm7KqNdyuEp59VADC4rTyd/EhWvA==

(415)7701861000019(8020)000000000007000530336507

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA NIT
860524654-6
Dirección CALLE 24 #20A - 27, YOPAL, Colombia
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA 530F76835
Referencia 5303365075
TOTAL A PAGAR CLIENTE COP 119.000,00

CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA
Id 832000669 Dirección: CARRERA 7A Nº 16-43 Teléfono: 6017261236 Correo Electrónico: contactenos@contraloriasoacha.gov.co

Código de Banco	Cheque No.	Valor $	Cantidad de Cheques	TOTAL CHEQUE $
Código de Banco	Cheque No.	Valor $		EFECTIVO $
Código de Banco	Cheque No.	Valor $		VALOR PAGADO $

DATOS GENERALES

AGENCIA EXPEDIDORA:	POBLADO	TOMADOR:	CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA NIT: 832.000.669-5
CÓDIGO DE AGENCIA:	530	ASEGURADO:	CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA NIT: 832.000.669-5
TIPO DE MOVIMIENTO:	PRORROGA	BENEFICIARIO:	TERCEROS AFECTADOS NIT: 1-8
NÚMERO DE PÓLIZA	530-80-994000000838-3	FECHA DE EXPEDICIÓN:	02/03/2026
VIGENCIA DESDE:	01/03/2026	VIGENCIA HASTA:	01/06/2026

DATOS DEL RIESGO:

GIRO DEL NEGOCIO:	ENTIDAD OFICIAL	DIRECCIÓN DEL RIESGO:	CAN 0 No. 0-0
PAIS:	COLOMBIA	DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
MUNICIPIO:	SOACHA		

TEXTO ACLARATORIO

ACLARACIONES	MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA PRORROGA

Aseguradora Solidaria de Colombia
¡Siempre junto a ti!

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA NIT: 860524654-6
Dirección CALLE 24 #20A - 27, Yopal, Colombia
Teléfono 6046045787
Correo Electrónico lmancera@solidaria.com.co
www.aseguradorasolidaria.com.co

Factura Electrónica De Venta 530F76835
Referencia 5303365075
Plan 5303365075
Recaudo 5303365075

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

Nombre	NIT	Teléfono	Contacto
CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA	832000669	6017261236	CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA
Dirección	**Ciudad**	**Correo Electrónico**	
CARRERA 7A Nº 16-43	SOACHA, Colombia	contactenos@contraloriasoacha.gov.co	

DATOS DE LA FACTURA

Fecha Factura	Fecha Vencimiento	Fecha Validación DIAN	Forma De Pago	Medio De Pago	Plazo
02.03.2026 09:21:00	02.04.2026	02.03.2026 09:29:04-05:00	Crédito	Pago y depósito pre acordado (PPD)	02.04.2026

Fecha Inicio Periodo De Facturación	Fecha Final Periodo De Facturación
02.03.2026 09:29:14	31.03.2026 00:00:00

DETALLE DE LA FACTURA

#	CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	U/M	UNITARIO	DESCUENTOS/CARGOS		IMPUESTO		VALOR TOTAL
						%	VALOR	%	VALOR	
1	84131607	Prima POLIZA SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	1	NAR	100.000,06			IVA 19,00	19.000,01	100.000,06

Tipo de operación: Estándar-10

Total Linea Detalles: 1

Aseguradora Solidaria de Colombia
¡Siempre junto a ti!

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA NIT: 860524654-6
Dirección CALLE 24 #20A - 27, Yopal, Colombia
Teléfono 6046045787
Correo Electrónico lmancera@solidaria.com.co
www.aseguradorasolidaria.com.co

Factura Electrónica De Venta 530F76838
Referencia 5303365042
Plan 5303365042
Recaudo 5303365042

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

Nombre	NIT	Teléfono	Contacto
CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA	832000669	6017261236	CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA
Dirección	**Ciudad**	**Correo Electrónico**	
CARRERA 7A Nº 16-43	SOACHA, Colombia	contactenos@contraloriasoacha.gov.co	

DATOS DE LA FACTURA

Fecha Factura	Fecha Vencimiento	Fecha Validación DIAN	Forma De Pago	Medio De Pago	Plazo
02.03.2026 09:42:00	02.04.2026	02.03.2026 10:07:16-05:00	Crédito	Pago y depósito pre acordado (PPD)	02.04.2026

Fecha Inicio Periodo De Facturación	Fecha Final Periodo De Facturación
02.03.2026 10:07:26	31.03.2026 00:00:00

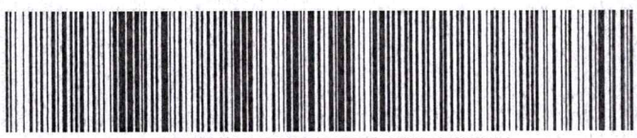
OBSERVACIONES DE LA FACTURA

USUARIO: LMANCERA.
AGENCIA:POBLADO - CARRERA 43A NO. 23-61 LOCAL 137 - Colombia - Antioquia - MEDELLÍN - CORREO: lmancera@solidaria.com.co - TELEFONO: 6046045787
ANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA PRORROGA DESDE EL 01/03/2026 HASTA EL 01/06/2026 Y SE INCLUYEN LOS SIGUIENTES BIENESPOLIZA TODO RIESGO DAÑO MATERIAL PROCESO DE LICITACION CON CONTRATO ASOCIADO CMS-MC-001-2025 / CMS-005-2025 SEGUN ACTA DE INICIOTOMADOR: CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA ASEGURADO: CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA BENEFICIARIO: CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA CONDICIONES BÁSICAS OBLIGATORIASOBJETO DEL SEGUROAMPARAR LAS PÉRDIDAS O DAÑOS MATERIALES QUE SUFRA
SON: DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS
POLIZA NRO.: 530-83-994000000530-3

SUBTOTAL	233.186,71
IVA 19,00%	44.305,47
TOTAL OPERACIÓN COP	277.492,00
TOTAL A PAGAR CLIENTE	277.492,00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGÍR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.LINEA DE SERVICIO AL CLIENTE: Línea Solidaria 018000 512021 gratis desde cualquier parte del país, #789 gratis desde celulares Claro, Tigo y Movistar
Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Dirección: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 7919180 Fax: (601) 7919180 * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Facturación Electrónica, según resolución de la DIAN No 18764090503318 con vigencia del 2025-03-14 al 2026-09-14 . Numeración habilitada del 530F67232 al 530F500000
GRAN CONTRIBUYENTE RES. 2509 DE DICIEMBRE 03 DE 1993. AUTORETENEDOR POR RENDIMIENTOS FINANCIEROS. RESPONSABLE DE IMPUESTO A LAS VENTAS – REGIMEN COMÚN. ACTIVIDAD INDUSTRIA Y COMERCIO CÓDIGO CIIU 6511. RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL ARTICULO 19-4 ESTATUTO TRIBUTARIO. ENTIDAD VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. Autorización de Numeración de Facturación No 18764090503318 válido desde 14/03/2025 hasta 14/09/2026 Rango desde 530F67232 Hasta 530F500000
CUFE: c9ab8553b6f7596b196c2c9b601dee9cb34798237db012ce397fadc928bacd1e456473ca3e70071b5d1d3752981147cb
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
Firma Digital:
Vv+1O0kSk34cAQBqlyBCcWSjbRWxX5HRtZagWFz7WKPlX6WGqTv5lXCiln+rYRzaqi3Y/FLul3lwHxU82W34xWB00hUjxzul+a9pvxtgoDg4F9n8KNqA7THnrrAkw+qWxSZv6QgpL6wmgynTlMFQEnfLt2khZObkrS9Q5ScGZGlh14lbxkwq6ULwdLIMC+oxaAhrFpy7Wd3PXcsoxvwEn8XMCsy/X+fUflbmcUv6K857a7SSZzVy7OTQylaVGFaKgpoFChecfYDv5p5020/1yOMM0bUVfL/bOEjt3/QmoXesdRlOuQo4M4Yl/RxdB+t7EB06t7YzZkHCr3DMh7wDLA==


(415)7701861000019(8020)000000000007000530336504

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA NIT
860524654-6
Dirección CALLE 24 #20A - 27, YOPAL, Colombia
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA 530F76838
Referencia 5303365042
TOTAL A PAGAR CLIENTE COP 277.492,00

CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA
Id 832000669 Dirección: CARRERA 7A Nº 16-43 Teléfono: 6017261236 Correo Electrónico: contactenos@contraloriasoacha.gov.co

Código de Banco	Cheque No.	Valor $	Cantidad de Cheques	**TOTAL CHEQUE $**
Código de Banco	Cheque No.	Valor $		**EFECTIVO $**
Código de Banco	Cheque No.	Valor $		**VALOR PAGADO $**

DATOS GENERALES

AGENCIA EXPEDIDORA:	POBLADO	TOMADOR:	CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA NIT: 832.000.669-5
CÓDIGO DE AGENCIA:	530	ASEGURADO:	CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA NIT: 832.000.669-5
TIPO DE MOVIMIENTO:	PRORROGA	BENEFICIARIO:	CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA NIT: 832.000.669-5
NÚMERO DE PÓLIZA	530-83-994000000530-3	FECHA DE EXPEDICIÓN:	02/03/2026
VIGENCIA DESDE:	01/03/2026	VIGENCIA HASTA:	01/06/2026

DATOS DEL RIESGO:

GIRO DEL NEGOCIO:	C22 - INSTITUCION ADMINISTRATIVA	DIRECCIÓN DEL RIESGO:	CARRERA 7A No. 16-41 CONTRALORIA DE SOACHA
PAIS:	COLOMBIA	DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
MUNICIPIO:	SOACHA		

TEXTO ACLARATORIO

ACLARACIONES	ANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA PRORROGA DESDE

Aseguradora Solidaria de Colombia

¡ Siempre junto a ti !

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA NIT: 860524654-6
Dirección CALLE 24 #20A - 27, Yopal, Colombia
Teléfono 6046045787
Correo Electrónico lmancera@solidaria.com.co
www.aseguradorasolidaria.com.co

Factura Electrónica De Venta 530F76838
Referencia 5303365042
Plan 5303365042
Recaudo 5303365042

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

Nombre	NIT	Teléfono	Contacto
CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA	832000669	6017261236	CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA
Dirección	**Ciudad**	**Correo Electrónico**	
CARRERA 7A Nº 16-43	SOACHA, Colombia	contactenos@contraloriasoacha.gov.co	

DATOS DE LA FACTURA

Fecha Factura	Fecha Vencimiento	Fecha Validación DIAN	Forma De Pago	Medio De Pago	Plazo
02.03.2026 09:42:00	02.04.2026	02.03.2026 10:07:16-05:00	Crédito	Pago y depósito pre acordado (PPD)	02.04.2026

Fecha Inicio Periodo De Facturación	Fecha Final Periodo De Facturación
02.03.2026 10:07:26	31.03.2026 00:00:00

DETALLE DE LA FACTURA

#	CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	U/M	UNITARIO	DESCUENTOS/CARGOS		IMPUESTO		VALOR TOTAL
						%	VALOR	%	VALOR	
1	84131501	Prima TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES ENTIDADES ESTATALES	1	NAR	233.186,71			IVA 19,00	44.305,47	233.186,71

Tipo de operación: Estándar-10

Total Linea Detalles: 1

Aseguradora Solidaria de Colombia
¡Siempre junto a ti!

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA NIT: 860524654-6
Dirección CALLE 24 #20A - 27, Yopal, Colombia
Teléfono 6046045787
Correo Electrónico lmancera@solidaria.com.co
www.aseguradorasolidaria.com.co

Factura Electrónica De Venta 530F76840
Referencia 5303365067
Plan 5303365067
Recaudo 5303365067

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

Nombre	NIT	Teléfono	Contacto
CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA	832000669	6017261236	CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA
Dirección	**Ciudad**	**Correo Electrónico**	
CARRERA 7A Nº 16-43	SOACHA, Colombia	contactenos@contraloriasoacha.gov.co	

DATOS DE LA FACTURA

Fecha Factura	Fecha Vencimiento	Fecha Validación DIAN	Forma De Pago	Medio De Pago	Plazo
02.03.2026 10:08:00	02.04.2026	02.03.2026 10:14:07-05:00	Crédito	Pago y depósito pre acordado (PPD)	02.04.2026

Fecha Inicio Periodo De Facturación	Fecha Final Periodo De Facturación
02.03.2026 10:14:17	31.03.2026 00:00:00

OBSERVACIONES DE LA FACTURA

USUARIO: LMANCERA.
AGENCIA:POBLADO - CARRERA 43A NO. 23-61 LOCAL 137 - Colombia - Antioquia - MEDELLÍN - CORREO: lmancera@solidaria.com.co - TELEFONO: 6046045787
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA PRORROGA DESDE EL 01/03/2026 HASTA EL 01/06/2026SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PUBLICOS PROCESO DE LICITACION CON CONTRATO ASOCIADO CMS-MC-001-2025 / CMS-005-2025 SEGUN ACTA DE INICIOTOMADOR: CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA ASEGURADO: CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA BENEFICIARIO: VARIOSCONDICIONES BÁSICAS OBLIGATORIAS. OBJETO DEL SEGURO PERJUICIOS CAUSADOS A TERCEROS Y A LA ENTIDAD, PROVENIENTES DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL D SON: DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS
POLIZA NRO.: 530-87-994000000143-3

SUBTOTAL	2.508.953,42
IVA 19,00%	476.701,15
TOTAL OPERACIÓN COP	2.985.655,00
TOTAL A PAGAR CLIENTE	2.985.655,00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGÍR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.LINEA DE SERVICIO AL CLIENTE: Línea Solidaria 018000 512021 gratis desde cualquier parte del país, #789 gratis desde celulares Claro, Tigo y Movistar
Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Dirección: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 7919180 Fax: (601) 7919180 * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Facturación Electrónica, según resolución de la DIAN No 18764090503318 con vigencia del 2025-03-14 al 2026-09-14 . Numeración habilitada del 530F67232 al 530F500000
GRAN CONTRIBUYENTE RES. 2509 DE DICIEMBRE 03 DE 1993. AUTORETENEDOR POR RENDIMIENTOS FINANCIEROS. RESPONSABLE DE IMPUESTO A LAS VENTAS – REGIMEN COMÚN. ACTIVIDAD INDUSTRIA Y COMERCIO CÓDIGO CIIU 6511. RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL ARTICULO 19-4 ESTATUTO TRIBUTARIO. ENTIDAD VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. Autorización de Numeración de Facturación No 18764090503318 válido desde 14/03/2025 hasta 14/09/2026 Rango desde 530F67232 Hasta 530F500000
CUFE: 5100cfe710b286bafb5d194af7d8033e76048875632279b4ff32219aa8da17730bf3c0acb47ffa6a207bbdc5b2f98757
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
Firma Digital:
PAqj3H6EaURLm2u9tuyfkGCyWeEQIKm5Af0CDivXKWNLo3Im8wQH6Gy8dFbNBvcJbH4r/k06vNeQYpdchMkp7NS18NKRumJKf585r19hSxly4+JLfPkCm8hVzBB8PGwHZPyNM7Pe+49Chbbt2FdZIxZlkMFWP4QOJ1oiJznTd8UF6jIsj7Uhx1RBQoAb/fsvy2LI+pazF57jPVPWEYSKqNBCCSNi0G6irxS2V78DZwQtCUa/1wKN4wgn/IbXv1wE9KUjDJ5LqwiGLftHoEXTsW2xinMrZM2ThxqTvM2MonH8LpmJCrLJrB6N/nB2aOb3La0P5GYu3FZcnnr/tHc6Lg==

(415)7701861000019(8020)000000000007000530336506

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA NIT
860524654-6
Dirección CALLE 24 #20A - 27, YOPAL, Colombia
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA 530F76840
Referencia 5303365067
TOTAL A PAGAR CLIENTE COP 2.985.655,00

CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA
Id 832000669 Dirección: CARRERA 7A Nº 16-43 Teléfono: 6017261236 Correo Electrónico: contactenos@contraloriasoacha.gov.co

Código de Banco	Cheque No.	Valor $	Cantidad de Cheques	**TOTAL CHEQUE $**
Código de Banco	Cheque No.	Valor $		**EFECTIVO $**
Código de Banco	Cheque No.	Valor $		**VALOR PAGADO $**

DATOS GENERALES

AGENCIA EXPEDIDORA:	POBLADO	TOMADOR:	CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA NIT: 832.000.669-5
CÓDIGO DE AGENCIA:	530	ASEGURADO:	CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA NIT: 832.000.669-5
TIPO DE MOVIMIENTO:	PRORROGA	BENEFICIARIO:	TERCEROS AFECTADOS NIT: 1-8
NÚMERO DE PÓLIZA	530-87-994000000143-3	FECHA DE EXPEDICIÓN:	02/03/2026
VIGENCIA DESDE:	01/03/2026	VIGENCIA HASTA:	01/06/2026

DATOS DEL RIESGO:

GIRO DEL NEGOCIO:	C9609 - OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.	DIRECCIÓN DEL RIESGO:	CAN 0 No. 0-0 CONTRALORIA DE SOACHA
PAIS:	COLOMBIA	DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
MUNICIPIO:	SOACHA		

TEXTO ACLARATORIO

ACLARACIONES	MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA PRORROGA

Aseguradora Solidaria de Colombia
¡Siempre puesto a ti!

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA NIT: 860524654-6
Dirección CALLE 24 #20A - 27, Yopal, Colombia
Teléfono 6046045787
Correo Electrónico lmancera@solidaria.com.co
www.aseguradorasolidaria.com.co

Factura Electrónica De Venta 530F76840
Referencia 5303365067
Plan 5303365067
Recaudo 5303365067

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

Nombre	NIT	Teléfono	Contacto
CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA	832000669	6017261236	CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA
Dirección	**Ciudad**	**Correo Electrónico**	
CARRERA 7A Nº 16-43	SOACHA, Colombia	contactenos@contraloriasoacha.gov.co	

DATOS DE LA FACTURA

Fecha Factura	Fecha Vencimiento	Fecha Validación DIAN	Forma De Pago	Medio De Pago	Plazo
02.03.2026 10:08:00	02.04.2026	02.03.2026 10:14:07-05:00	Crédito	Pago y depósito pre acordado (PPD)	02.04.2026

Fecha Inicio Periodo De Facturación	Fecha Final Periodo De Facturación
02.03.2026 10:14:17	31.03.2026 00:00:00

DETALLE DE LA FACTURA

#	CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	U/M	UNITARIO	DESCUENTOS/CARGOS		IMPUESTO		VALOR TOTAL
						%	VALOR	%	VALOR	
1	84131607	Prima POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PUBLICOS	1	NAR	2.508.953,42			IVA 19,00	476.701,15	2.508.953,42

Tipo de operación: Estándar-10

Total Linea Detalles: 1

Gmail tecnico.financiera tecnico.financiera <tecnico.financiera@contraloriasoacha.gov.co>

Fwd: PRORROGA CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA

1 mensaje

direccion-tecnicafinanciera @contraloriasoacha.gov.co <direccion-tecnicafinanciera@contraloriasoacha.gov.co> 13 de marzo de 2026 a las 10:05
Para: EDUARDO PARRA ZAMUDIO <tecnico.financiera@contraloriasoacha.gov.co>

---------- Forwarded message ---------
De: **Laury Suaza** <l.suaza@salianzaseguros.com>
Date: mié, 4 mar 2026 a las 16:43
Subject: PRORROGA CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA
To: Despacho de Subcontraloría <subcontralor@contraloriasoacha.gov.co>, direccion-tecnicafinanciera @contraloriasoacha.gov.co <direccion-tecnicafinanciera@contraloriasoacha.gov.co>
Cc: Camila Sanin <c.sanin@salianzaseguros.com>, Jady Stella Garcia Rios <j.garcia@salianzaseguros.com>

CORDIAL SALUDO

SEÑORES:

CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA

Esperamos se encuentren muy bien.

Mediante el presente procedemos con el envío de la prórroga del programa de seguros junto con cuenta cobro y facturación.

Cordialmente



Este correo y cualquier archivo anexo pertenecen a SALIANZA SEGUROS LTDA y son para uso exclusivo del destinatario intencional. Esta comunicación puede contener información confidencial o de acceso privilegiado. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión favor notificar en forma inmediata al remitente y eliminar

dicho mensaje con sus anexos. La utilización, copia, impresión, retención, divulgación, reenvío o cualquier acción tomada sobre este mensaje y sus anexos quedan estrictamente prohibidos y puede ser sancionada legalmente.

This e-mail and any attached files belong to SALIANZA SEGUROS LTDA and they are for the sole use of the intended recipient(s). This communication may contain confidential or privileged information. If you are not the intended recipient, please contact the sender by reply this e-mail and destroy all copies of the original message. Any unauthorized review, use, disclosure, dissemination, forwarding, printing or copying of this email or any action taken in reliance on this e-mail is strictly prohibited and may be unlawful.

_____////////_____////////___

SALIANZA SEGUROS está comprometido con la protección del medio ambiente, no imprima este correo a menos que sea completamente necesario. El cuidado del planeta NOS COMPETE A TODOS.

_____////////_____////////___

--
Cordialmente,

Leila Marlén Rincón Chía
Directora Financiera
Contraloría Municipal de Soacha
Dir. Carrera 7a No.16-41 | Soacha Cundinamarca
Tel. 9003104 Ext. 111

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de la CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio del Control Fiscal en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por la CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA, El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a la CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA,a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual la CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA, no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

17 adjuntos

- **530-87-994000000143-3.PDF**
  114K
- **CP-530-87-994000000143-3.PDF**
  74K
- **RG-530-87-994000000143-3.PDF**
  163K
- **XML-530-87-994000000143-3.XML**
  49K
- **530-83-994000000530-3.PDF**
  197K
- **CP-530-83-994000000530-3.PDF**
  74K

RG-530-83-994000000530-3.PDF
164K

XML-530-83-994000000530-3.XML
49K

530-80-994000000838-3.PDF
122K

CP-530-80-994000000838-3.PDF
74K

RG-530-80-994000000838-3.PDF
165K

XML-530-80-994000000838-3.XML
48K

530-64-994000001512-3.PDF
125K

CP-530-64-994000001512-3.PDF
74K

RG-530-64-994000001512-3.PDF
164K

XML-530-64-994000001512-3.XML
48K

CARTA COBRO 16591-2026.pdf
76K

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

NUMERO ELECTRONICO PARA PAGOS
5303365083

COMPROBANTE DE PAGO INDIVIDUAL

SEÑOR USUARIO: ESTE COMPROBANTE ES VÁLIDO ÚNICAMENTE CON EL TIMBRE DE LA CAJA DEL BANCO O SUPERMERCADO. NO ES UN RECIBO OFICIAL DE CAJA.

Agencia Exp: **POBLADO**

AG. RAM. POL.: 530 - 64 - 994000001512

VALOR CARTERA A LA FECHA DE IMPRESIÓN:
$ 833,000.00

DIA	MES	AÑO
15	03	2026

FECHA DE IMPRESIÓN

NOMBRE:: **CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA**

IDENTIFICACIÓN: NIT **832.000.669-5**

FORMA DE PAGO CHEQUE ☐ EFECTIVO ☐

COD. BANCO _____ No. CHEQUE _____

VALOR PAGADO
$

(415)7701861000019(8020)000000000007000530336508

PUNTOS DE PAGO		MEDIOS DE PAGO
INTERNET (PSE-TC)	www.solidaria.com.co	Cuenta de Ahorros / Corriente - TC
BANCOS	Banco de Bogotá Banco de Occidente	Efectivo ó Cheque

* CORRESPONSALES DE RECAUDO (SOLO PAGO EN EFECTIVO)		MONTO MÁXIMO
1) GRUPO ÉXITO	Carulla, Surtimax y Almacenes Éxito	$9.999.999
2) SUPERGIROS	Convenio No. 6792 y número electrónico	$5.000.000
3) PUNTO DE PAGO	Convenio No. 6792 y número electrónico	$4.000.000
4) FULLCARGA	Convenio No. 6792 y número electrónico	$3.000.000
5) PUNTORED	Convenio No. 6792 y número electrónico	$ 800.000
6) EFECTY	Convenio No. 6792 y número electrónico	$ 500.000
7) COOPENESSA	ÚNICO CONVENIO PARA PAGOS PÓLIZAS ESTUDIANTILES EXCLUSIVO SANTANDER DEL SUR	$ 500.000

IMPORTANTE

-Este comprobante es indispensable para pagos en bancos y corresponsales de recaudo.

-Para pagos por medio de línea telefónica o por Internet (PSE),se requiere del número electrónico para pagos.

-Para el pago de su póliza, tenga en cuenta las recomendaciones de seguridad de los canales dispuestos que pueden ser consultados en la página:

www.aseguradorasolidaria.com.co/servicios-en-linea/multipago.aspx

LÍNEA DE SERVICIO AL CLIENTE

Whatsapp business Cami a través de www.aseguradorasolidaria.com.co Línea Solidaria a través del #789 desde tu móvil Claro, Tigo, Movistar y Avantel 01 8000 512021 gratis desde cualquier lugar del país

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla
Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – **Teléfonos:** (601) 213 13 70 – 213 13 22
Celular: 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - **Correo electrónico:** contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m

Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf

*** LOS CORRESPONSALES DE RECAUDO RECIBEN PAGOS PARCIALES.**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Compañía de Seguros

- Cliente -

NUMERO ELECTRONICO PARA PAGOS
5303365083

COMPROBANTE DE PAGO INDIVIDUAL

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

NOMBRE:: **CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA**

IDENTIFICACIÓN: NIT **832.000.669-5**

DIA	MES	AÑO
15	03	2026

FECHA DE IMPRESIÓN

FORMA DE PAGO CHEQUE ☐ EFECTIVO ☐

COD. BANCO _____ No. CHEQUE _____

VALOR PAGADO
$

(415)7701861000019(8020)000000000007000530336508

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Compañía de Seguros

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

- Banco -

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO MANEJO SECTOR OFICIAL

Somos la Decimosegunda Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar
Somos la novena mejor empresa para Trabajar en América Latina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5303365083

PÓLIZA No: 530 -64 - 994000001512 ANEXO:4

AGENCIA EXPEDIDORA: POBLADO — COD. AGE: 530 — RAMO: 64 — PAP:

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DE LA PÓLIZA	VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	HORAS	A LAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	A LAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
15	03	2026		01	03	2026	23:59		01	06	2026	23:59		92	15	03	2026

MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL — TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: MODIFICACION

VIGENCIA DEL ANEXO	VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	HORAS	A LAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	A LAS	DIAS
	01	03	2026	23:59		01	06	2026	23:59		92

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA — IDENTIFICACIÓN: NIT 832.000.669-5
DIRECCIÓN: CARRERA 7A N° 16-43 — CIUDAD: SOACHA, CUNDINAMARCA — TELÉFONO: 7220711

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA — IDENTIFICACIÓN: NIT 832.000.669-5
DIRECCIÓN: CARRERA 7A N° 16-43 — CIUDAD: — TELÉFONO: 7220711
BENEFICIARIO: CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA — IDENTIFICACIÓN: NIT 832.000.669-5

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ITEM: 1 ACTIVIDAD: ENTIDAD OFICIAL

AFIANZADO : CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA

AMPAROS	SUMA ASEGURADA	SUBLIMITE
DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA	40,000,000.00	
FALLOS CON RESPONSABILIDAD FISCAL		40,000,000.00
RENDICION DE CUENTAS		40,000,000.00
RECONSTRUCCION DE CUENTAS		40,000,000.00

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA/FALLOS CON RESPONSABILIDAD FISCAL/RENDICION DE CUENTAS/RECONSTRUCCION DE CUENTAS

BENEFICIARIOS
NIT 832000669 - CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ **********0.00	$ **********0	$*********0.00	$ **********0	$ **********0

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
SANIN ALIANZA LTDA	4808	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000530336508

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CBDB207B0B08FB795B CLIENTE LMANCERA 0

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - **Defensor del Consumidor Financiero – Suplente:** José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – **Teléfonos:** (601) 213 13 70 – 213 13 22 - **Celular:** 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - **Correo electrónico:** contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m **Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:**
https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Compañía de Seguros

POLIZA SEGURO MANEJO SECTOR OFICIAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: POBLADO COD. AGENCIA: 530 RAMO: 64 No PÓLIZA: 994000001512 ANEXO: 4

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA** IDENTIFICACIÓN: NIT 832.000.669-5

ASEGURADO: **CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA** IDENTIFICACIÓN: NIT 832.000.669-5

BENEFICIARIO: **CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA** IDENTIFICACIÓN: NIT 832.000.669-5

TEXTO DE LA POLIZA

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZAN LAS CORRECION DE LOS SIGUIENTES CARGOS

CONTRALOR COD. 010 GRADO 06
DESPACHO CONTRALOR
OMAR YESID TRIVIÑO CORREA
CEDULA 79.420.043
FECHA DE NACIMIENTO 3/09/1967
FECHA DE INGRESO 01-ENE.-26

SUBCONTRALOR COD. 025 GRADO 05
DESPACHO DE SUBCONTRALORÍA
FRANS DARIO RINCON ROA
CC3.245.967
FECHA DE NACIMIENTO 27/01/1958
FECHA DE INGRESO 20-ENE.-26

PROFESIONAL UNIVERSITARIO COD. 219 GRADO 04 (E)
DESPACHO DE SUBCONTRALORÍA
EDUARDO PARRA ZAMUDIO
CC 79.206.927
FECHA DE NACIMIENTO 9/06/1969
FECHA DE INGRESO 05-ENE.-96

AUXILIAR ADMINISTRATIVO COD. 407 GRADO 03
DESPACHO DE SUBCONTRALORÍA
JOHN ALEXANDER BLANCO GÓMEZ
CC 79.215.595
FECHA DE NACIMIENTO 1/01/1980
FECHA DE INGRESO 02-AGO.-21

TÉCNICO OPERATIVO COD. 314 GRADO 01 (E)
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y PARTICIPACION CIUDADANA
LUZ ANGELA BARBOSA CARRANZA
CC 52.890.811
FECHA DE NACIMIENTO 8/03/1981
FECHA DE INGRESO 04-JUN.-15

DIRECTOR COD. 009 GRADO 04
DIRECCIÓN DE CONTROL FISCAL
NATHALIA RODRIGUEZ NUÑEZ
CC 1.069.746.803 DE FUSAGASUGÁ
FECHA DE NACIMIENTO 11/12/1993
FECHA DE INGRESO 15-ENE.-26

TÉCNICO OPERATIVO COD. 314 GRADO 03
DIRECCIÓN DE CONTROL FISCAL
CARLOS ANDRES VESGA DUARTE
CC 82.393.485
FECHA DE NACIMIENTO 12/08/1978
FECHA DE INGRESO 01-JUN.-15

TÉCNICO OPERATIVO COD. 314 GRADO 02 (E)
DIRECCIÓN DE CONTROL FISCAL
RAUL CASTIBLANCO CUBIDES
CC 79.212.641 DE SOACHA
FECHA DE NACIMIENTO 28/12/1976
FECHA DE INGRESO 16-FEB.-04

DIRECTOR COD. 009 GRADO 04
DIRECCIÓN FINANCIERA
LEILA MARLEN RINCON CHIA
CC 39.669.192
FECHA DE NACIMIENTO 6/01/1973
FECHA DE INGRESO 02-FEB.-22

TÉCNICO OPERATIVO COD. 314 GRADO 03
DIRECCIÓN FINANCIERA
EDUARDO PARRA ZAMUDIO
CC 79.206.927 DE SOACHA
FECHA DE NACIMIENTO 9/06/1969

CLIENTE

POLIZA SEGURO MANEJO SECTOR OFICIAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: POBLADO COD. AGENCIA: 530 RAMO: 64 No PÓLIZA: 994000001512 ANEXO: 4

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA** IDENTIFICACIÓN: NIT 832.000.669-5

ASEGURADO: **CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA** IDENTIFICACIÓN: NIT 832.000.669-5

BENEFICIARIO: **CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA** IDENTIFICACIÓN: NIT 832.000.669-5

TEXTO DE LA POLIZA

FECHA DE INGRESO 05-ENE.-96

DIRECTOR COD. 009 GRADO 04
DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA

PROFESIONAL UNIVERSITARIO COD. 219 GRADO 04
DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA
KAREN MILENA CRISTIANO CRISTIANO
CC 1.012.327.869
FECHA DE NACIMIENTO 7/09/1986
FECHA DE INGRESO 01-OCT.-18

TÉCNICO OPERATIVO COD. 314 GRADO 02
DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA
MARIA CLARA MARTÍNEZ LÓPEZ
CC 39.551.278
FECHA DE NACIMIENTO 23/08/1957
FECHA DE INGRESO 04-FEB.-04

LOS DEMAS TERMINOS CONTINUAN EN IGUALDAD DE CONDICIONES

CLIENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO MANEJO SECTOR OFICIAL

Somos la Organización #1 Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar — COLOMBIA 2025
Somos la novena mejor empresa para Trabajar en América Latina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar — AMÉRICA LATINA 2025

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5303365083

PÓLIZA No: 530 -64 - 994000001512 ANEXO:3

AGENCIA EXPEDIDORA: POBLADO — COD. AGE: 530 — RAMO: 64 — PAP:

FECHA DE EXPEDICIÓN (DIA / MES / AÑO)	VIGENCIA DE LA PÓLIZA	VIGENCIA DESDE (DIA / MES / AÑO / HORAS)	A LAS	VIGENCIA HASTA (DIA / MES / AÑO / HORAS)	A LAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN (DIA / MES / AÑO)
02 / 03 / 2026		01 / 03 / 2026 / 23:59		01 / 06 / 2026 / 23:59		92	02 / 03 / 2026

MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL — TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA

VIGENCIA DEL ANEXO	VIGENCIA DESDE (DIA / MES / AÑO / HORAS)	A LAS	VIGENCIA HASTA (DIA / MES / AÑO / HORAS)	A LAS	DIAS
	01 / 03 / 2026 / 23:59		01 / 06 / 2026 / 23:59		92

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA — IDENTIFICACIÓN: NIT 832.000.669-5
DIRECCIÓN: CARRERA 7A N° 16-43 — CIUDAD: SOACHA, CUNDINAMARCA — TELÉFONO: 7220711

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA — IDENTIFICACIÓN: NIT 832.000.669-5
DIRECCIÓN: CARRERA 7A N° 16-43 — CIUDAD: — TELÉFONO: 7220711
BENEFICIARIO: CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA — IDENTIFICACIÓN: NIT 832.000.669-5

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ITEM: 1 ACTIVIDAD: ENTIDAD OFICIAL

AFIANZADO : CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA

AMPAROS	SUMA ASEGURADA	SUBLIMITE
DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA	40,000,000.00	
FALLOS CON RESPONSABILIDAD FISCAL		40,000,000.00
RENDICION DE CUENTAS		40,000,000.00
RECONSTRUCCION DE CUENTAS		40,000,000.00

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA/FALLOS CON RESPONSABILIDAD FISCAL/RENDICION DE CUENTAS/RECONSTRUCCION DE CUENTAS

BENEFICIARIOS
NIT 832000669 - CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ****40,000,000.00	$ **********700,000	$*********0.00	$ ******133,000	$ **********833,000

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
SANIN ALIANZA LTDA	4808	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

(415)7701861000019(8020)000000000007000530336508

FIRMA ASEGURADOR — FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CBDB207B0B08FF7B59 CLIENTE LMANCERA 0

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – Teléfonos: (601) 213 13 70 – 213 13 22 - Celular: 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - Correo electrónico: contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

POLIZA SEGURO MANEJO SECTOR OFICIAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: POBLADO COD. AGENCIA: 530 RAMO: 64 No PÓLIZA: 994000001512 ANEXO: 3

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA** IDENTIFICACIÓN: NIT 832.000.669-5

ASEGURADO: **CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA** IDENTIFICACIÓN: NIT 832.000.669-5

BENEFICIARIO: **CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA** IDENTIFICACIÓN: NIT 832.000.669-5

TEXTO DE LA POLIZA

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA PRORROGA DESDE EL 01/03/2026 HASTA EL 01/06/2026

POLIZA DE MANEJO GLOBAL PARA ENTIDADES OFICIALES PROCESO DE LICITACION CON CONTRATO ASOCIADO CMS-MC-001-2025 / CMS-005-2025 SEGUN ACTA DE INICIO

TOMADOR: CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA
ASEGURADO: CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA
BENEFICIARIO: CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA

CONDICIONES BÁSICAS OBLIGATORIAS OBJETO DEL SEGURO
AMPARA LOS RIESGOS QUE IMPLIQUEN MENOSCABO DE LOS FONDOS O BIENES DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA, CAUSADOS POR ACCIONES Y OMISIONES DE SUS SERVIDORES, QUE INCURRAN EN DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA O EN ALCANCES POR INCUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS, INCLUYENDO EL COSTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS EN CASO DE ABANDONO DEL CARGO O FALLECIMIENTO DEL EMPLEADO.

LIMITE ASEGURADO $40.000.000 EVENTO / VIGENCIA ASEGURADOS

CRIHSTIAN CAMILO VILLEGAS HERNANDEZ
CC 11.257.919
FECHA DE NACIMIENTO 9/04/1982
FECHA DE INGRESO 01-ENE.-22

JOHN ALEXANDER BLANCO GÓMEZ
CC 79.215.595
FECHA DE NACIMIENTO 1/01/1980
FECHA DE INGRESO 02-AGO.-21

EDGAR ORLANDO ESPINOSA MOYA
82.390.490
FECHA DE NACIMIENTO 6/09/1975
FECHA DE INGRESO 04-ENE.-22

EDGAR IVAN ALFEREZ ARCHILA
CC 1.030.570.590
FECHA DE NACIMIENTO 14/03/1990
FECHA DE INGRESO 06-FEB.-19

LUZ ANGELA BARBOSA CARRANZA
CC 52.890.811
FECHA DE NACIMIENTO 8/03/1981
FECHA DE INGRESO 04-JUN.-15

LEILA MARLEN RINCON CHIA
CC 39.669.192
FECHA DE NACIMIENTO 6/01/1973
FECHA DE INGRESO 02-FEB.-22

EDUARDO PARRA ZAMUDIO
CC 79.206.927
FECHA DE NACIMIENTO 9/06/1969
FECHA DE INGRESO 05-ENE.-96

LUZ ELIANA ALFONSO ARÉVALO
CC 1.069.722.663
FECHA DE NACIMIENTO 4/03/1988
FECHA DE INGRESO 16-SEP.-24

CARLOS ANDRES VESGA DUARTE
CC 82.393.485
FECHA DE NACIMIENTO 12/08/1978
FECHA DE INGRESO 01-JUN.-15

RAUL CASTIBLANCO CUBIDES
CC 79.212.641
FECHA DE NACIMIENTO 28/12/1976
FECHA DE INGRESO 16-FEB.-04

JHEMIRZON ALBERTO VELANDIA AREVALO
CC 82.394.125
FECHA DE NACIMIENTO 5/03/1979

CLIENTE

POLIZA SEGURO MANEJO SECTOR OFICIAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: POBLADO COD. AGENCIA: 530 RAMO: 64 No PÓLIZA: 994000001512 ANEXO: 3

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA IDENTIFICACIÓN: NIT 832.000.669-5

ASEGURADO: CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA IDENTIFICACIÓN: NIT 832.000.669-5

BENEFICIARIO: CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA IDENTIFICACIÓN: NIT 832.000.669-5

TEXTO DE LA POLIZA

FECHA DE INGRESO 12-ENE.-22

KAREN MILENA CRISTIANO CRISTIANO
CC 1.012.327.869
FECHA DE NACIMIENTO 7/09/1986
FECHA DE INGRESO 01-OCT.-18

MARIA CLARA MARTÍNEZ LÓPEZ
CC 39.551.278
FECHA DE NACIMIENTO 23/08/1957
FECHA DE INGRESO 04-FEB.-04

COBERTURAS BÁSICAS
ALCANCES FISCALES.

COBERTURA GLOBAL DE MANEJO.

DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

EXTENSIÓN DE COBERTURA PARA EMPLEADOS DE FIRMAS ESPECIALIZADAS Y OTROS AL 50% DEL VALOR ASEGURADO, BAJO ESTA CONDICIÓN LA COBERTURA DE LA PRESENTE PÓLIZA SE EXTIENDE A AMPARAR A TODAS AQUELLAS PERSONAS NATURALES QUE PRESTEN SERVICIOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DEL ASEGURADO BAJO CUALQUIER TÍTULO O CONTRATO, INCLUIDOS LOS EMPLEADOS DE FIRMAS ESPECIALIZADAS, LOS EMPLEADOS DE CONTRATISTAS INDEPENDIENTES, LOS CUALES DEBEN CUMPLIR CON LAS NORMAS QUE LOS REGULAN Y CON LAS GARANTÍAS EXIGIDAS POR LA LEY 80 DE 1993. ESTA COBERTURA QUEDA SUJETA A QUE LAS OPERACIONES QUE REALICEN TALES PERSONAS ESTÉN BAJO EL CONTROL DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA

EXTENSIÓN DE COBERTURA PARA EMPLEADOS OCASIONALES, TEMPORALES Y TRANSITORIOS AL 50% DEL VALOR ASEGURADO. BAJO ESTA CONDICIÓN LA COBERTURA DE LA PRESENTE PÓLIZA SE EXTIENDE A AMPARAR A LOS TRABAJADORES OCASIONALES, TEMPORALES O TRANSITORIOS Y A QUIENES, SIN SERLO, REALICEN PRÁCTICAS O INVESTIGACIONES EN SUS DEPENDENCIAS.

GASTOS DE RECONSTRUCCIÓN DE CUENTAS.

GASTOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

JUICIOS CON RESPONSABILIDAD FISCAL, SIEMPRE Y CUANDO LA CONDENA SE DERIVE DE UN JUICIO DOLOSO.
PÉRDIDAS DE EMPLEADOS NO IDENTIFICADOS. SUBLÍMITE BÁSICO OBLIGATORIO EQUIVALENTE AL 50% DEL VALOR ASEGURADO. EL OFERENTE DEBE CONTEMPLAR PARA ESTE SEGURO, QUE EN CASO DE OCURRENCIA DE CUALQUIER PÉRDIDA, EN LA QUE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA, NO PUDIERA DETERMINAR ESPECÍFICAMENTE AL EMPLEADO O LOS EMPLEADOS RESPONSABLES, LA COMPAÑÍA RECONOCERÁ LA INDEMNIZACIÓN CORRESPONDIENTE, SIEMPRE Y CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS QUE DIERON LUGAR AL EVENTO, PERMITAN CONSIDERAR QUE EN LA OCURRENCIA DEL MISMO INTERVINIERON UNO O VARIOS EMPLEADOS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA, A CUALQUIER TÍTULO (AUTOR INTELECTUAL, MATERIAL O CÓMPLICE). QUEDA ENTENDIDO QUE LA RESPONSABILIDAD DE LA COMPAÑÍA, RESPECTO DE TALES PÉRDIDAS, NO EXCEDERÁ EN NINGÚN CASO DEL MONTO ASEGURADO ESTIPULADO EN LA PÓLIZA. LOS FALTANTES DE INVENTARIO ESTÁN AMPARADOS EN LOS MISMOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS ANTERIORMENTE.

AMPAROS ADICIONALES.
oAMPARO AUTOMÁTICO DE NUEVOS CARGOS CON AJUSTES ANUAL, EL OFERENTE DEBE CONTEMPLAR BAJO ESTA CLÁUSULA QUE OTORGA AMPARO AUTOMÁTICO BAJO LA PÓLIZA A TODO NUEVO CARGO CREADO POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA, DURANTE LA VIGENCIA DE LA MISMA, SIN QUE EXISTA OBLIGACIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD ASEGURADA DE REPORTARLE DICHOS NUEVOS CARGOS.

oAMPLIACIÓN AVISO DE SINIESTRO, CON TÉRMINO DE NOVENTA (90) DÍAS. SE EXTIENDE EL TÉRMINO DE AVISO DE LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO, POR PARTE DEL ASEGURADO, DENTRO DE LOS NOVENTA (90) DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE LO HAYA CONOCIDO O DEBIDO CONOCER.

oANTICIPO DE INDEMNIZACIONES. LÍMITE DEL 50%. LA COMPAÑÍA, A PETICIÓN ESCRITA DEL ASEGURADO, ANTICIPARÁ PAGOS PARCIALES DEL VALOR DEL RECLAMO, CON BASE EN EL VALOR DE LA ESTIMACIÓN PRELIMINAR DE LA PÉRDIDA, ACEPTADA POR EL AJUSTADOR, PARA ADELANTAR LA REPARACIÓN, REPOSICIÓN O REEMPLAZO DE LOS BIENES ASEGURADOS. EN CASO DE QUE EL ANTICIPO O SUMA DE ANTICIPOS QUE LA COMPAÑÍA ADELANTE AL ASEGURADO LLEGARE A EXCEDER LA SUMA TOTAL INDEMNIZABLE A QUE TENGA DERECHO, ÉSTE SE COMPROMETE A DEVOLVER INMEDIATAMENTE EL EXCESO PAGADO

oBIENES BAJO CUIDADO, TENENCIA, CONTROL Y CUSTODIA, SE SUBLIMITA HASTA EL 10% DEL VALOR ASEGURADO DEL BÁSICO POR EVENTO Y 30% DEL VALOR ASEGURADO DEL BÁSICO POR VIGENCIA.
SUBLÍMITE COMPLEMENTARIOS.

oGASTO ADICIONAL POR TIEMPO EXTRA. (SUBLÍMITE DE 20% DEL VALOR ASEGURADO). SE DEBEN AMPARAR LOS GASTOS ADICIONALES POR CONCEPTO DE HORAS EXTRAS, TRABAJO NOCTURNO O EN DÍAS FESTIVOS, FLETE EXPRESO Y AÉREO, QUE SE INCURRAN CON MOTIVO DE UNA PÉRDIDA O DAÑO AMPARADO Y CON LÍMITE DEL 20% DE VALOR ASEGURADO.

oGASTOS DE DEFENSA, SUBLÍMITE DEL 10% DEL LÍMITE ASEGURADO ANUAL. BAJO ESTA COBERTURA SE REEMBOLSA LOS GASTOS DE DEFENSA, QUE POR CONCEPTO DE PROCESOS FISCALES Y/O PENALES DEBEN INCURRIR LOS FUNCIONARIOS QUE EJERCEN LOS CARGOS ASEGURADOS, SIEMPRE Y CUANDO EXISTA DECISIÓN DEFINITIVA QUE EXONERE DE TODA RESPONSABILIDAD A LOS MISMOS. (APLICA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA LA ENTIDAD Y NO PARA LOS FUNCIONARIOS)

CLIENTE

POLIZA SEGURO MANEJO SECTOR OFICIAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: POBLADO COD. AGENCIA: 530 RAMO: 64 No PÓLIZA: 994000001512 ANEXO: 3

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA IDENTIFICACIÓN: NIT 832.000.669-5

ASEGURADO: CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA IDENTIFICACIÓN: NIT 832.000.669-5

BENEFICIARIO: CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA IDENTIFICACIÓN: NIT 832.000.669-5

TEXTO DE LA POLIZA

oGASTOS POR PAGOS DE AUDITORES REVISORES Y CONTADORES. (SUBLÍMITE DEL 20% DEL VALOR ASEGURADO). LA COBERTURA DE ESTA PÓLIZA DEBE EXTENDERSE A AMPARAR LOS GASTOS EN QUE INCURRA EL ASEGURADO, POR PAGO A AUDITORES, REVISORES Y CONTADORES, QUE SE REQUIERAN PARA ANALIZAR Y CERTIFICAR LOS DATOS EXTRAÍDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL ASEGURADO, AL IGUAL QUE CUALQUIER OTRA INFORMACIÓN QUE SEA SOLICITADA POR LA COMPAÑÍA AL ASEGURADO PARA EL AJUSTE Y DEFINICIÓN DE LOS RECLAMOS.

oMODIFICACIÓN A CARGOS. LA COMPAÑÍA AMPARA BAJO ESTA CLÁUSULA EN FORMA AUTOMÁTICA TODO CAMBIO DE DENOMINACIÓN O MODIFICACIONES QUE SUFRAN LOS MISMOS, LOS CUALES SEAN REALIZADOS A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA, DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA, SIN QUE ÉSTE SE OBLIGUE A REPORTARLE TALES CAMBIOS Y/O MODIFICACIONES.

oMODIFICACIONES A FAVOR DEL ASEGURADO. LOS CAMBIOS O MODIFICACIONES A LAS CONDICIONES DE LA PRESENTE PÓLIZA SERÁN ACORDADOS MUTUAMENTE ENTRE LA COMPAÑÍA Y EL ASEGURADO. EL CERTIFICADO, DOCUMENTO O COMUNICACIONES QUE SE EXPIDAN PARA FORMALIZARLOS DEBEN SER FIRMADOS, EN SEÑAL DE ACEPTACIÓN, POR UN REPRESENTANTE LEGAL DEL ASEGURADO O FUNCIONARIO AUTORIZADO, PREVALECIENDO SOBRE LAS CONDICIONES DE ESTA PÓLIZA. NO OBSTANTE, SI DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA SE PRESENTAN MODIFICACIONES EN LAS CONDICIONES DEL SEGURO, LEGALMENTE APROBADAS QUE REPRESENTEN UN BENEFICIO A FAVOR DEL ASEGURADO, TALES MODIFICACIONES SE CONSIDERAN AUTOMÁTICAMENTE INCORPORADAS.

oNO APLICACIÓN DE DEDUCIBLE PARA CAJAS MENORES. SUBLIMITE $ 2.000.000.

oPROTECCIÓN DE DEPÓSITOS BANCARIOS. AL 50% DEL VALOR ASEGURADO. CUBRE LAS PÉRDIDAS DE DINERO QUE EL ASEGURADO TENGA DEPOSITADO EN SUS CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO EN ENTIDADES BANCARIAS O FINANCIERAS (INCLUIDOS SUS RESPECTIVOS INTERESES), QUE SE DEBA A FALSIFICACIÓN O ADULTERACIÓN DE UN CHEQUE, LETRA DE CAMBIO, PAGARÉ, CARTA DE CRÉDITO O CUALQUIER OTRA CLASE DE TÍTULO VALOR QUE EL BANCO O ENTIDAD FINANCIERA PRESUMA QUE HA SIDO FIRMADO, ENDOSADO O AVALADO POR EL ASEGURADO O POR UNA PERSONA QUE OBRE EN SU NOMBRE O REPRESENTACIÓN Y QUE EL BANCO O ENTIDAD FINANCIERA COMPRUEBE QUE NO ES RESPONSABLE POR DICHO PAGO, INCLUYENDO:

CUALQUIER CHEQUE O GIRO HECHO EN NOMBRE DE LA ENTIDAD PAGADERO A UNA PERSONA FICTICIA Y ENDOSADA O PAGADA A NOMBRE DE DICHA PERSONA.

CUALQUIER CHEQUE O GIRO HECHO O GIRADO EN TRANSACCIÓN DE LA ENTIDAD O POR SU REPRESENTANTE A FAVOR DE UN TERCERO Y ENTREGADO AL REPRESENTANTE DE ÉSTE QUE RESULTARÉ ENDOSADO O COBRADO POR PERSONA DISTINTA DE AQUEL A QUIEN SE GIRÓ

CUALQUIER CHEQUE O GIRO CON DESTINO AL PAGO DE SALARIOS QUE, HABIENDO SIDO GIRADO U ORDENADO POR LA ENTIDAD, RESULTARE ENDOSADO Y COBRADO POR UN TERCERO OBRANDO SUPUESTAMENTE A NOMBRE DEL GIRADOR, O DE AQUEL A QUIEN SE DEBÍA HACER EL PAGO PARA EFECTOS DE ESTA COBERTURA, LAS FIRMAS ESTAMPADAS POR MEDIOS MECÁNICOS SE CONSIDERAN COMO FIRMAS AUTÓGRAFAS.

1.RESTABLECIMIENTO AUTOMÁTICO DEL LÍMITE ASEGURADO POR PAGO DE SINIESTRO, HASTA 1 VEZ (1) DEL LÍMITE ASEGURADO CONTRATADO. (SE CALIFICA EN CONDICIONES COMPLEMENTARIAS EL LÍMITE ADICIONAL OFRECIDO). MEDIANTE LA PRESENTE CLÁUSULA LA COMPAÑÍA ACEPTA EXPRESAMENTE, QUE, EN EL CASO DE PRESENTARSE UNA PÉRDIDA AMPARADA POR LA PRESENTE PÓLIZA, LA CUANTÍA DE TAL PÉRDIDA SE CONSIDERARÁ INMEDIATAMENTE RESTABLECIDA DESDE EL MOMENTO DE OCURRENCIA DEL SINIESTRO. EL RESTABLECIMIENTO OFRECIDO POR ESTA CONDICIÓN DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA AL COBRO DE LA PRIMA CORRESPONDIENTE AL MONTO RESTABLECIDO, DESDE LA FECHA DE LA PÉRDIDA HASTA EL VENCIMIENTO DE LA PÓLIZA, EXPEDICIÓN DE CUYO CERTIFICADO DE SEGURO REALIZARÁ UNA VEZ EFECTUADO EL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN.

2.REVOCACIÓN DE LA PÓLIZA, CON TÉRMINO DE TREINTA (30) DÍAS, EL OFERENTE DEBE CONTEMPLAR BAJO ESTA CLÁUSULA, QUE LA PÓLIZA PODRÁ SER REVOCADA UNILATERALMENTE POR LA COMPAÑÍA, MEDIANTE NOTICIA ESCRITA ENVIADA AL ASEGURADO, A SU ÚLTIMA DIRECCIÓN REGISTRADA, CON NO MENOS DE (30) DÍAS, DE ANTELACIÓN, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ENVÍO. EL ASEGURADO EN CUALQUIER MOMENTO, SEGÚN LO PREVISTO EN EL CÓDIGO DE COMERCIO.

3.SELECCIÓN DE PROFESIONALES PARA LA DEFENSA. EL OFERENTE DEBE CONTEMPLAR QUE LA SELECCIÓN DE LOS PROFESIONALES ENCARGADOS DE LA DEFENSA CORRESPONDERÁ A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA, O LOS FUNCIONARIOS QUE ÉSTA DESIGNE, QUIENES PARA SU APROBACIÓN PRESENTARÁN A LA COMPAÑÍA LA PROPUESTA CORRESPONDIENTE. LA COMPAÑÍA PODRÁ, PREVIO COMÚN ACUERDO CON LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA ASUMIR LA DEFENSA DE CUALQUIER LITIGIO O PROCEDIMIENTO LEGAL A NOMBRE DEL ASEGURADO, A TRAVÉS DE ABOGADOS ELEGIDOS POR ÉSTE.

CLÁUSULAS ADICIONALES COMPLEMENTARIAS.
CLÁUSULA DE APLICACIÓN DE CONDICIONES PARTICULARES. QUEDA EXPRESAMENTE ACORDADO Y CONVENIDO, QUE LA COMPAÑÍA ACEPTA LAS CONDICIONES BÁSICAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN ESTE ANEXO, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL MISMO, POR LO TANTO, EN CASO DE EXISTIR DISCREPANCIA ENTE LOS OFRECIMIENTOS CONTENIDOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA BÁSICA, FRENTE A LOS TEXTOS DE LOS EJEMPLARES DE LAS PÓLIZAS, CERTIFICADOS, ANEXOS CUALQUIER OTRO DOCUMENTO; PREVALECERÁ LA INFORMACIÓN Y CONDICIONES BÁSICAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS.

CLÁUSULA DE CONDICIONES DE COMPENSACIÓN. LA ASEGURADORA NO PODRÁ A SU ARBITRIO APLICAR EN LA LIQUIDACIÓN DE VALOR DE LAS INDEMNIZACIONES DE LOS RECLAMOS QUE AFECTEN ESTA PÓLIZA, SUMA DE DINERO QUE LA ENTIDAD ASEGURADORA ADEUDE AL (LOS) EMPLEADO(S) INVOLUCRADO (S) EN LAS ACCIONES, OMISIONES Y/O DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, QUE DAN LUGAR AL SINIESTRO, A MENOS QUE EXISTA FALLO JUDICIAL DEBIDAMENTE EJECUTORIADO QUE ASÍ LO DETERMINE.

CLIENTE

POLIZA SEGURO MANEJO SECTOR OFICIAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: POBLADO COD. AGENCIA: 530 RAMO: 64 No PÓLIZA: 994000001512 ANEXO: 3

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA IDENTIFICACIÓN: NIT 832.000.669-5

ASEGURADO: CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA IDENTIFICACIÓN: NIT 832.000.669-5

BENEFICIARIO: CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA IDENTIFICACIÓN: NIT 832.000.669-5

TEXTO DE LA POLIZA

CONOCIMIENTO DEL RIESGO. LA COMPAÑÍA ACEPTA MEDIANTE LA PRESENTE CLÁUSULA QUE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA LES HAN BRINDADO LA OPORTUNIDAD PARA REALIZAR LA INSPECCIÓN DE LOS BIENES Y RIESGOS A QUE ESTÁN SUJETOS LOS MISMOS Y EL PATRIMONIO DEL ASEGURADO, RAZÓN POR LA CUAL SE DEJA CONSTANCIA DEL CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE LOS HECHOS, CIRCUNSTANCIAS Y, EN GENERAL, CONDICIONES DE LOS MISMOS. LA COMPAÑÍA SE RESERVA EL DERECHO DE LLEVAR A CABO LA INSPECCIÓN CUANTAS VECES LO JUZGUE PERTINENTE.

DEFINICIÓN DE TRABAJADOR O EMPLEADO. EL OFERENTE DEBE ACEPTAR BAJO LA PRESENTE CLÁUSULA, QUE EL TÉRMINO TRABAJADOR EMPLEADOR DONDE QUIERA QUE SE UTILICE EN LA PÓLIZA SIGNIFICARÁ:

oLA PERSONA NATURAL QUE, DENTRO DEL DESEMPEÑO DEL CARGO ASEGURADO, PRESTA SU SERVICIO A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA, VINCULADA A ÉSTE MEDIANTE CONTRATO DE TRABAJO, ORDEN DE TRABAJO O MEDIANTE NOMBRAMIENTO POR DECRETO O RESOLUCIÓN.

oLOS ASESORES Y CONSULTORES QUE DESARROLLAN FUNCIONES EN LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA. UNO O MÁS OFICINISTAS O EMPLEADOS DEL ASEGURADO.

oESTUDIANTES INVITADOS MIENTRAS ESTÉN PROSIGUIENDO ESTUDIOS O DEBERES EN LOS PREDIOS DEL ASEGURADO.

oCONTRATISTAS BAJO LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.

oEMPLEADOS DE SEGURIDAD Y CONTRATISTAS Y SUS EMPLEADOS, MIENTRAS DICHOS CONTRATISTAS ESTÉN DESARROLLANDO SERVICIOS TEMPORALES PARA EL ASEGURADO.

oPERSONAS SUMINISTRADAS POR COMPAÑÍAS ESPECIALIZADAS PARA DESARROLLAR TRABAJOS PROPIOS DEL ASEGURADO Y BAJO SUPERVISIÓN EN CUALQUIERA DE LAS OFICINAS O PREDIOS DEL ASEGURADO.

oDIRECTORES CUANDO SEAN EMPLEADOS ASALARIADOS, PENSIONADOS O CUANDO ESTÉN DESARROLLANDO LABORES PROPIAS DE UN EMPLEADO O CUANDO ESTÉ ACTUANDO COMO MIEMBRO DE CUALQUIER COMITÉ DEBIDAMENTE ELEGIDO O NOMBRADO POR RESOLUCIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL ASEGURADO PARA DESEMPEÑAR ESPECÍFICAMENTE, DISTINGUIÉNDOLO DE LO GENERAL, ACTOS DE DIRECCIÓN EN NOMBRE DEL ASEGURADO.

oCUALQUIER PERSONA O COMPAÑÍA EMPLEADA POR EL ASEGURADO PARA PRESTAR SERVICIOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS, DE CHEQUES U OTRO RÉCORD DE CONTABILIDAD DEL ASEGURADO.

oABOGADOS CONTRATADOS POR EL ASEGURADO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MISMO Y LOS EMPLEADOS DE DICHOS ABOGADOS, MIENTRAS ESTÉN PRESTANDO SERVICIOS PARA EL ASEGURADO.

oTODAS LAS ANTERIORES SE CONSIDERAN EMPLEADOS MIENTRAS ESTÉN PRESTANDO DICHOS SERVICIOS.

oDESIGNACIÓN DE AJUSTADORES. LA COMPAÑÍA ACEPTA LA DESIGNACIÓN DE LOS AJUSTADORES, DE COMÚN ACUERDO ENTRE LA ASEGURADORA Y EL ASEGURADO, DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES CONDICIONES:
LA ASEGURADORA PRESENTARÁ CON SU OFERTA EL LISTADO DE LOS AJUSTADORES AUTORIZADOS Y EL ASEGURADO ELEGIRÁ DEL MISMO, PARA CADA SINIESTRO, EL AJUSTADOR QUE CONSIDERE CONVENIENTE.
EN EL CASO DE PRESENTARSE MODIFICACIONES DE AJUSTADORES, LA ASEGURADORA DEBERÁ NOTIFICAR AL ASEGURADO LAS MISMAS, EN CASO CONTRARIO LA COMPAÑÍA NO PODRÁ ARGUMENTAR LA NO ACEPTACIÓN DEL AJUSTADOR POR LA MODIFICACIÓN DEL LISTADO.

DESIGNACIÓN DE BIENES. LA COMPAÑÍA ACEPTA EL TÍTULO, NOMBRE, DENOMINACIÓN O NOMENCLATURA CON QUE EL ASEGURADO IDENTIFICA O DESCRIBE LOS BIENES ASEGURADOS EN SUS REGISTROS O LIBROS DE COMERCIO O CONTABILIDAD.

DETERMINACIÓN DE LA PÉRDIDA INDEMNIZABLE. BAJO ESTA CLÁUSULA, EL OFERENTE DEBE DEJAR EXPRESAMENTE CONVENIDO, QUE LA DETERMINACIÓN DEL VALOR DE LA PÉRDIDA INDEMNIZABLE DE BIENES SE EFECTUARÁ CON BASE EN COTIZACIONES DE BIENES DE LA MISMA CLASE, CAPACIDAD, TIPO Y MARCA O DE LAS CARACTERÍSTICAS MÁS SIMILARES QUE OFREZCA EL MERCADO. EN CASO DE QUE EN EL MERCADO NO EXISTAN BIENES DE LAS MISMAS O SIMILARES CARACTERÍSTICAS, LA DETERMINACIÓN SE EFECTUARÁ CON BASE EN LA (S) ALTERNATIVA (S) DE REEMPLAZO QUE PRESENTARÁ EL ASEGURADO.

ERRORES, OMISIONES E INEXACTITUDES NO INTENCIONALES. EL TOMADOR ESTÁ OBLIGADO A DECLARAR SINCERAMENTE LOS HECHOS Y CIRCUNSTANCIAS QUE DETERMINEN EL ESTADO DEL RIESGO LA INEXACTITUD SOBRE HECHOS O CIRCUNSTANCIAS QUE, CONOCIDAS POR LA COMPAÑÍA, LA HUBIEREN RETRAÍDO DE CELEBRAR EL CONTRATO O INDUCIDO A ESTIPULAR CONDICIONES MÁS ONEROSAS, PRODUCE LA NULIDAD RELATIVA DEL SEGURO. SIN EMBARGO, SI SE INCURRE EN ERRORES, OMISIONES E INEXACTITUDES INCULPABLES AL TOMADOR O AL ASEGURADO, EL CONTRATO NO SERÁ NULO NI HABRÁ LUGAR A LA APLICACIÓN DEL INCISO TERCERO DEL ARTÍCULO 1058 DEL CÓDIGO DE COMERCIO SOBRE REDUCCIÓN PORCENTUAL DE LA PRESTACIÓN ASEGURADA. EN ESTE CASO SE DEBERÁ PAGAR LA PRIMA ADECUADA AL VERDADERO ESTADO DEL RIESGO.

DEDUCIBLES: 10% DEL VALOR DE LA PERDIDA MÍNIMO UN (1) SMMLV

CLAUSULADO GENERAL APLICABLE A LA PÓLIZA: 21/08/2020-1502-P-13-GENER-CL-SUSG-32-D00I 21/08/2020-1502-NT-P-13-P210820MGG5G5000

CLIENTE

554

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Somos la Decimoséptima Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar — COLOMBIA 2025
Somos la Novena mejor empresa para Trabajar en América Latina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar — AMÉRICA LATINA 2025

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5303365075

PÓLIZA No: 530 -80 - 994000000838 ANEXO:3

AGENCIA EXPEDIDORA: POBLADO — COD. AGE: 530 — RAMO: 80 — PAP:

FECHA DE EXPEDICIÓN (DIA / MES / AÑO)	VIGENCIA DESDE (DIA / MES / AÑO / HORAS)	VIGENCIA HASTA (DIA / MES / AÑO / HORAS)	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN (DIA / MES / AÑO)
02 / 03 / 2026	01 / 03 / 2026 / 23:59	01 / 06 / 2026 / 23:59	92	02 / 03 / 2026

MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL — TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA

VIGENCIA DEL ANEXO	VIGENCIA DESDE (DIA / MES / AÑO / HORAS)	VIGENCIA HASTA (DIA / MES / AÑO / HORAS)	DIAS
	01 / 03 / 2026 / 23:59	01 / 06 / 2026 / 23:59	92

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA — IDENTIFICACIÓN: NIT 832.000.669-5
DIRECCIÓN: CARRERA 7A N° 16-43 — CIUDAD: SOACHA, CUNDINAMARCA — TELÉFONO: 7220711

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA — IDENTIFICACIÓN: NIT 832.000.669-5
DIRECCIÓN: CARRERA 7A N° 16-43 — CIUDAD: SOACHA, CUNDINAMARCA — TELÉFONO: 7220711
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS — IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA NIT : 832000669

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA CIUDAD: SOACHA

DIRECCION: CAN 0 No. 0-0

ACTIVIDAD: ENTIDAD OFICIAL

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: SERVICIOS MANZANA: AV.0-0

DESCRIPCION AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
PATRIMONIO DEL ASEGURADO	$ 100,000,000.00		
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	100,000,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***100,000,000.00	$ **********100,000	$*********0.00	$ *******19,000	$ **********119,000

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
SANIN ALIANZA LTDA	4808	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000530336507

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

LMANCERA 0

CBDB207B0B08FF7B58 CLIENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - **Defensor del Consumidor Financiero – Suplente:** José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – **Teléfonos:** (601) 213 13 70 – 213 13 22 - **Celular:** 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - **Correo electrónico:** contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m **Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:**
https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf

POLIZA SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: POBLADO COD. AGENCIA: 530 RAMO: 80 No PÓLIZA: 994000000838 ANEXO: 3

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA** IDENTIFICACIÓN: NIT 832.000.669-5

ASEGURADO: **CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA** IDENTIFICACIÓN: NIT 832.000.669-5

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8

TEXTO DE LA POLIZA

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA PRORROGA DESDE EL 01/03/2026 HASTA EL 01/06/2026

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES PROCESO DE LICITACION CON CONTRATO ASOCIADO CMS-MC-001-2025 / CMS-005-2025 SEGUN ACTA DE INICIO

TOMADOR: CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA
ASEGURADO: CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA
BENEFICIARIO: VARIOS

CONDICIONES BÁSICAS OBLIGATORIAS. OBJETO DEL SEGURO.
CUBRE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DEL ASEGURADO PÓR LOS DAÑOS MATERIALES LESIONES PERSONALES O PERJUICIOS ECONÓMICOS QUE SE OCASIONEN COMO CONSECUENCIA DE SINIESTROS CAUSADOS DIRECTAMENTE POR LA POSESIÓN, USO O MANTENIMIENTO DE LOS PREDIOS EN LOS CUALES EL ASEGURADO DESARROLLA Y REALIZA LAS ACTIVIDADES OBJETO DE ESTE SEGURO. OPERACIONES QUE LLEVA A CABO EL ASEGURADO, EN LOS PREDIOS ASEGURADOS Y EN EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL ASEGURADO CON EL GIRO NORMAL DEL NEGOCIO.
JURISDICCIÓN

EL CONTRATO DE SEGURO SE REGIRÁ POR LAS LEYES DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA.
VALOR ASEGURADO
$ 100.000.000 EVENTO / VIGENCIA COBERTURAS BÁSICAS

BÁSICA (PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES. INCLUYENDO INCENDIO Y EXPLOSIÓN). LA COMPAÑÍA SE OBLIGA A INDEMNIZAR, SUJETO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDAS TANTO EN LAS CONDICIONES GENERALES COMO A LAS PARTICULARES DE LA PÓLIZA, LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, POR HECHOS IMPUTABLES AL ASEGURADO, QUE CAUSEN LA MUERTE, LESIÓN O MENOSCABO EN LA SALUD DE LAS PERSONAS (DAÑOS PERSONALES) Y/O EL DETERIORO O DESTRUCCIÓN DE BIENES (DAÑOS MATERIALES) Y PERJUICIOS ECONÓMICOS, INCLUYENDO LUCRO CESANTE Y DAÑO MORAL, COMO CONSECUENCIA DIRECTA DE TALES DAÑOS PERSONALES Y/O DAÑOS MATERIALES.

LA COMPAÑÍA RESPONDERÁ, ADEMÁS, AUN EN EXCESO DE LA SUMA ASEGURADA POR LOS COSTOS DEL PROCESO QUE EL TERCERO DAMNIFICADO O SUS CAUSAHABIENTES PROMUEVAN EN SU CONTRA O LA DEL ASEGURADO, CON LAS SALVEDADES SIGUIENTES:

SI LA RESPONSABILIDAD PROVIENE DE DOLO O ESTÁ EXPRESAMENTE SEÑALADA EN LAS EXCLUSIONES DE LA PÓLIZA.

SI EL ASEGURADO AFRONTA EL PROCESO CONTRA ORDEN EXPRESA DE LA COMPAÑÍA, Y SI LA CONDENA POR LOS PERJUICIOS OCASIONADOS A LA VÍCTIMA EXCEDE LA SUMA QUE DELIMITA LA RESPONSABILIDAD DE LA COMPAÑÍA, ESTA SOLO RESPONDERÁ POR LOS GASTOS DEL PROCESO EN PROPORCIÓN A LA CUOTA QUE LE CORRESPONDA EN LA INDEMNIZACIÓN.

ACTOS DE EMPLEADOS TEMPORALES, TRANSITORIOS; HASTA EL 20% DEL VALOR ASEGURADO DEL BÁSICO POR EVENTO Y 40% DEL VALOR ASEGURADO DEL BÁSICO POR VIGENCIA.

AMPARO AUTOMÁTICO PARA NUEVOS PREDIOS Y OPERACIONES, CON AVISO DE SESENTA (60) DÍAS. EL OFERENTE DEBE CONTEMPLAR LA EXTENSIÓN DE LA COBERTURA AUTOMÁTICA DEL SEGURO, EN LOS MISMO TÉRMINOS Y LIMITACIONES ESTABLECIDOS EN ESTA PÓLIZA, PARA AMPARAR LA RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL POR NUEVAS OPERACIONES Y/O EL USO, POSESIÓN Y DEMÁS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN NUEVOS PREDIOS DE ADQUIERA EL ASEGURADO O SOBRE LOS CUALES OBTENGA EL DOMINIO O EL CONTROL, CON COBRO ADICIONAL DE PRIMA.

HASTA EL 20% DEL VALOR ASEGURADO DEL BÁSICO POR EVENTO Y 40% DEL VALOR ASEGURADO DEL BÁSICO POR VIGENCIA. SIN APLICACIÓN DE DEDUCIBLE. LOS OFERENTES DEBEN CONTEMPLAR PARA LA PROPUESTA DE ESTE AMPARO, QUE INDEMNIZARÁN HASTA EL LÍMITE ESTABLECIDO EN LA PÓLIZA Y DENTRO DE LOS TÉRMINOS Y CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES DE ESTE SEGURO, LOS GASTOS RAZONABLES QUE SE CAUSEN DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS CALENDARIOS SIGUIENTES A LA FECHA DE EVENTO, POR CONCEPTO DE PRIMEROS AUXILIOS INMEDIATOS, SERVICIOS MÉDICOS, QUIRÚRGICOS, DE AMBULANCIA DE HOSPITAL, DE ENFERMERAS Y MEDICAMENTOS, COMO CONSECUENCIA DE LAS LESIONES CORPORALES PRODUCIDAS A TERCEROS EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA.

PERSONAL DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA (R.C DECRETO 356/94). APLICA EN EXCESO DE LAS PÓLIZAS QUE ESTOS POR LEY DEBEN TENER.

R.C. CRUZADA ENTRE CONTRATISTAS. 50% DEL VALOR ASEGURADO EVENTO/VIGENCIA EL OFERENTE DEBE CONTEMPLAR LA EXTENSIÓN DE LA COBERTURA PARA APLICAR A LA RESPONSABILIDAD CIVIL ENTRE CONTRATISTAS, DENTRO DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES LABORALES OPERACIONES PARA LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA. SIEMPRE Y CUANDO LA RESPONSABILIDAD SEA O PUEDA SER IMPUTABLE A LA MISMA. OPERA EN EXCESO DE LAS PÓLIZAS EXIGIDAS A LOS CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS.

R.C POR VIGILANCIA DE LOS PREDIOS DEL ASEGURADO POR MEDIO DE PERSONAL DEL ASEGURADO INCLUYENDO ERRORES DE PUNTERÍA Y PERROS GUARDIANES.

R.C AVISOS Y VALLAS PUBLICITARIAS DENTRO Y FUERA DE PREDIOS.

R.C POR ACTIVIDADES DEPORTIVAS, SOCIALES Y CULTURALES DENTRO Y FUERA DE PREDIOS.

CLIENTE

POLIZA SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: POBLADO COD. AGENCIA: 530 RAMO: 80 No PÓLIZA: 994000000838 ANEXO: 3

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA IDENTIFICACIÓN: NIT 832.000.669-5

ASEGURADO: CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA IDENTIFICACIÓN: NIT 832.000.669-5

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8

TEXTO DE LA POLIZA

R.C POR LA PARTICIPACIÓN DEL ASEGURADO EN FERIAS Y EXPOSICIONES NACIONALES.

R.C POR LA POSESIÓN O USO DE DEPÓSITOS, TANQUES Y TUBERÍAS.

R.C. POR VIAJES Y ACTIVIDADES DE LOS FUNCIONARIOS DEL ASEGURADO DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL Y FUERA DEL PAÍS. SE EXCLUYE LA RC PROFESIONAL.

R.C. USO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE TRABAJO, DE CARGUE Y DESCARGUE Y DE TRANSPORTE DENTRO DE LOS PREDIOS

R.C. USO O MANEJO DE ASCENSORES, ELEVADORES, MONTACARGAS, GRÚAS, ESCALERAS AUTOMÁTICAS Y SIMILARES.

TRANSPORTE DE BIENES: MEDIO DE TRASLADO DESDE UN LUGAR HASTA OTRO.

USO DE ARMAS DE FUEGO POR PARTE DE VIGILANTES DE FIRMAS ESPECIALIZADAS (ERRORES DE PUNTERÍA). EN EXCESO DE LAS GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR LOS AMPAROS ADICIONALES.

AMPLIACIÓN DEL AVISO DEL SINIESTRO, CON TÉRMINO DE (30) DÍAS. SE EXTIENDE EL TÉRMINO DE AVISO DE LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO, POR PARTE DEL ASEGURADO, DENTRO DE LOS NOVENTA (90) DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE HAYA CONOCIDO O DEBIDO CONOCER.

ASISTENCIA JURÍDICA O GASTOS POR: DEFENSA, PRESENTACIÓN DE FIANZAS, CONDENA EN COSTAS E INTERESES DE MORA Y OTROS, SUB 10% DEL VALOR DEL BÁSICO POR EVENTO 20% POR VIGENCIA.
A POR REEMBOLSO HACIENDO PARTE DEL SUBLÍMITE ESTABLECIDO PARA GASTOS DE DEFENSA.

SUBLÍMITES COMPLEMENTARIOS.

R.C CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS INDEPENDIENTES: HASTA EL 25% DEL VALOR ASEGURADO DEL BÁSICO POR EVENTO Y 50% DEL VALOR ASEGURADO DEL BÁSICO POR VIGENCIA.

R.C PARA PARQUEADEROS, DAÑOS Y HURTO DE VEHÍCULOS EN PARQUEADEROS Y PREDIOS DEL ASEGURADO: HASTA EL 20% DEL VALOR ASEGURADO DEL BÁSICO POR EVENTO Y 40% DEL VALOR ASEGURADO DEL BÁSICO POR VIGENCIA.

SE EXCLUYE EL HURTO DE ACCESORIOS, CONTENIDOS Y CARGA, VEHÍCULOS DE FUNCIONARIOS, CONTRATISTAS DEL ASEGURADO Y DE TODO AQUEL QUE PAGUE POR HACER USO DEL SERVICIO DE PARQUEADERO

R.C PATRONAL EN EXCESO DE LA SEGURIDAD SOCIAL. HASTA EL 25% DEL VALOR ASEGURADO DEL BÁSICO POR EVENTO Y 50% DEL VALOR ASEGURADO DEL BÁSICO POR VIGENCIA. EXCLUYE RECLAMACIONES POR ENFERMEDAD PROFESIONAL.

VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS. EN EXCESO DEL SEGURO DE AUTOMÓVILES Y SOAT. SUBLÍMITE DE $ 50 MILLONES POR EVENTO / $ 100 MILLONES VIGENCIA.

CLÁUSULAS ADICIONALES COMPLEMENTARIAS.

CLÁUSULA DE APLICACIÓN DE CONDICIONES PARTICULARES. QUEDA EXPRESAMENTE ACORDADO Y CONVENIDO, QUE LA COMPAÑÍA ACEPTA LAS CONDICIONES BÁSICAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN ESTE ANEXO, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL MISMO, POR LO TANTO, EN CASO DE EXISTIR DISCREPANCIA ENTRE LOS OFRECIMIENTOS CONTENIDOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA BÁSICA, FRENTE A LOS TEXTOS DE LOS EJEMPLARES DE LAS PÓLIZAS, CERTIFICADOS, ANEXOS O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO; PREVALECERÁ LA INFORMACIÓN Y CONDICIONES BÁSICAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS.

CONOCIMIENTO DEL RIESGO. MEDIANTE LA PRESENTE CLÁUSULA, LOS OFERENTES ACEPTAN QUE ÉL, LES HA BRINDADO LA OPORTUNIDAD PARA REALIZAR LA INSPECCIÓN DE LOS BIENES Y RIESGOS A QUE ESTÁN SUJETOS LOS MIMOS Y EL PATRIMONIO DEL ASEGURADO, RAZÓN POR LA CUAL SE DEJA CONSTANCIA DEL CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE LOS HECHOS, CIRCUNSTANCIAS Y, EN GENERAL, CONDICIONES DE LOS MISMOS.

DESIGNACIÓN DE BIENES. LOS OFERENTES DEBEN ACEPTAR EL TÍTULO, NOMBRE, DENOMINACIÓN O NOMENCLATURA CON QUE EL ASEGURADO IDENTIFICA O DESCRIBE LOS BIENES ASEGURADOS EN SUS REGISTROS O LIBROS DE COMERCIO O CONTABILIDAD.

ERRORES Y OMISIONES NO INTERNACIONALES. EL TOMADOR ESTÁ OBLIGADO A DECLARAR SINCERAMENTE LOS HECHOS Y CIRCUNSTANCIAS QUE DETERMINEN EL ESTADO DEL RIESGO. LA INEXACTITUD SOBRE HECHOS O CIRCUNSTANCIAS QUE, CONOCIDAS POR LA COMPAÑÍA, LA HUBIEREN RETRAÍDO DE CELEBRAR EL CONTRATO O INDUCIDO A ESTIPULAR CONDICIONES MÁS ONEROSAS, PRODUCE LA NULIDAD RELATIVA DEL SEGURO. SIN EMBARGO, SI SE INCURRIERE EN ERRORES, OMISIONES E INEXACTITUDES INCULPABLES AL TOMADOR O AL ASEGURADO, EL CONTRATO NO SERÁ NULO NI HABRÁ LUGAR A LA APLICACIÓN DEL INCISO TERCERO DEL ARTÍCULO 1058 DEL CÓDIGO DE COMERCIO SOBRE REDUCCIÓN PORCENTUAL DE LA PRESTACIÓN ASEGURADA. EN ESTE CASO SE DEBERÁ PAGAR LA PRIMA ADECUADA AL VERDADERO ESTADO DEL RIESGO.

INDEMNIZACIÓN POR CLARA EVIDENCIA SIN QUE EXISTA PREVIO FALLO JUDICIAL. MEDIANTE ESTE AMPARO, EL OFERENTE DEBE CONTEMPLAR QUE EN CASO DE SINIESTRO LA COMPAÑÍA INDEMNIZARÁ LOS DAÑOS CAUSADOS POR EL ASEGURADO A UN TERCERO SIN QUE EXISTA PREVIO FALLO PUDICIA, SIEMPRE Y CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS EN QUE OCURRIÓ EL EVENTO DEN LUGAR A CONSIDERAR LA RESPONSABILIDAD O CULPA DEL ASEGURADO.

CLIENTE

POLIZA SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: POBLADO COD. AGENCIA: 530 RAMO: 80 No PÓLIZA: 994000000838 ANEXO: 3

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA** IDENTIFICACIÓN: NIT 832.000.669-5

ASEGURADO: **CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA** IDENTIFICACIÓN: NIT 832.000.669-5

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8

TEXTO DE LA POLIZA

MODIFICACIONES A FAVOR DEL ASEGURADO. LOS OFERENTES DEBEN ACEPTAR QUE LOS CAMBIOS O MODIFICACIONES A LAS CONDICIONES DE LA PRESENTE PÓLIZA, SERÁN ACORDADOS MUTUAMENTE ENTRE LA COMPAÑÍA Y EL ASEGURADO. EL CERTIFICADO, DOCUMENTO O COMUNICACIONES QUE SE EXPIDAN PARA FORMALIZARLOS DEBEN SER FIRMADOS, EN SEÑAL DE ACEPTACIÓN, POR UN REPRESENTANTE LEGAL DEL ASEGURADO O FUNCIONARIO AUTORIZADO, PREVALECIENDO SOBRE LAS CONDICIONES DE ESTA PÓLIZA. NO OBSTANTE, SI DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA SE PRESENTAN MODIFICACIONES EN LAS CONDICIONES DEL SEGURO, LEGALMENTE APROBADAS QUE REPRESENTEN UN BENEFICIO A FAVOR DEL ASEGURADO, TALES MODIFICACIONES SE CONSIDERAN AUTOMÁTICAMENTE INCORPORADAS.

POLUCIÓN Y CONTAMINACIÓN SÚBITA, ACCIDENTAL E IMPREVISTA. SE EXCLUYE CONTAMINACIÓN PAULATINA.

R.C POR TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES CUMPLIENDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA LEY. ESTE AMPARO OPERA EN EXCESO DE LAS PÓLIZAS QUE POR LEY DEBA TENER EL CLIENTE CONTRATADAS PARA EL TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES.

REVOCACIÓN DE LA PÓLIZA, CON TÉRMINO DE SESENTA (60) DÍAS. EL OFERENTE DEBE CONTEMPLAR BAJO ESTA CLÁUSULA, QUE LA PÓLIZA PODRÁ SER REVOCADA UNILATERALMENTE POR LA COMPAÑÍA, MEDIANTE NOTICIA ESCRITA ENVIADA AL ASEGURADO, A SU ÚLTIMA DIRECCIÓN REGISTRADA, CON NO MENOS DE SESENTA (60) DÍAS, DE ANTELACIÓN, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ENVÍO.

SELECCIÓN DE PROFESIONALES PARA LA DEFENSA. EL OFERENTE DEBE CONTEMPLAR QUE LA SELECCIÓN DE LOS PROFESIONALES ENCARGADOS DE LA DEFENSA CORRESPONDERÁ AL O LOS FUNCIONARIOS QUE ÉSTA DESIGNE, QUIENES PARA SU APROBACIÓN PRESENTARÁN A LA COMPAÑÍA LA PROPUESTA CORRESPONDIENTE. LA COMPAÑÍA PODRÁ, PREVIO COMÚN ACUERDO CON LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA, ASUMIR LA DEFENSA DE CUALQUIER LITIGIO O PROCEDIMIENTO LEGAL A NOMBRE DEL ASEGURADO, A TRAVÉS DE ABOGADOS ELEGIDOS POR ÉSTE.

VARIACIONES DEL RIESGO. CON TÉRMINO DE REPORTE DE (30) DÍAS. LA COMPAÑÍA DEBE AUTORIZAR AL ASEGURADO PARA EFECTUAR LAS MODIFICACIONES DENTRO DEL RIESGO, QUE JUZGUE NECESARIAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA INDUSTRIA O NEGOCIO. CUANDO TALES MODIFICACIONES VARÍEN SUSTANCIAL, OBJETIVA Y MATERIALMENTE LOS RIESGOS CONOCIDOS Y ACEPTADOS POR LA COMPAÑÍA, EL ASEGURADO ESTARÁ OBLIGADO A AVISAR DE ELLAS POR ESCRITO A LA COMPAÑÍA DENTRO DE LOS (30) DÍAS COMUNES CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE ESTAS MODIFICACIONES, SI ESTOS CONSTITUYEN AGRAVACIÓN DE LOS RIESGOS.

1. R.C PARA BIENES BAJO CUIDADO, TENENCIA Y CONTROL. $50.000.000 EVENTO / VIGENCIA HASTA EL 10% DEL VALOR ASEGURADO DEL BÁSICO POR EVENTO Y 30% DEL VALOR ASEGURADO DEL BÁSICO POR VIGENCIA.
DEDUCIBLE: 10% DE LA VALOR DE LA PERDIDA, MÍNIMO 1SMMLV

LA PRESENTE POLIZA SE RIGE POR EL CLAUSULADO NRO04/03/2021-1502-P-06-GENER-CL SUSG-30-DR0I 02/10/2020-1502-NT-P-06-P021020MGG7G7000

CLIENTE

LISTADO DE ASEGURADOS

POLIZA SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: 994000000838 ANEXO: 3 TIPO DE MOVIMIENTO: 0 PAGINA: 5

TOMADOR: CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA IDENTIFICACION: 832.000.669-5

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOA	832000669-5	CAN 0 No. 0-0	SOACHA	100,000,000.00	100,000	119,000

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
100,000	119,000

562

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES ENTIDADES ESTATALES

Somos la Decimoprimera Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar — COLOMBIA 2026

Somos la Novena Mejor Empresa para Trabajar en América Latina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar — AMÉRICA LATINA 2025

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5303365042

PÓLIZA No: 530 -83 - 994000000530 ANEXO:3

AGENCIA EXPEDIDORA: POBLADO — COD. AGE: 530 — RAMO: 83 — PAP:

FECHA DE EXPEDICIÓN (DIA / MES / AÑO)	VIGENCIA DESDE (DIA / MES / AÑO / HORAS)	VIGENCIA HASTA (DIA / MES / AÑO / HORAS)	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN (DIA / MES / AÑO)
02 / 03 / 2026	01 / 03 / 2026 / 23:59	01 / 06 / 2026 / 23:59	92	02 / 03 / 2026

MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL — TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA

VIGENCIA DEL ANEXO	DESDE (DIA / MES / AÑO / HORAS)	HASTA (DIA / MES / AÑO / HORAS)	DIAS
	01 / 03 / 2026 / 23:59	01 / 06 / 2026 / 23:59	92

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA — IDENTIFICACIÓN: NIT 832.000.669-5
DIRECCIÓN: CARRERA 7A N° 16-43 — CIUDAD: SOACHA, CUNDINAMARCA — TELÉFONO: 7220711

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA — IDENTIFICACIÓN: NIT 832.000.669-5
DIRECCIÓN: CARRERA 7A N° 16-43 — CIUDAD: SOACHA, CUNDINAMARCA — TELÉFONO: 7220711
BENEFICIARIO: CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA — IDENTIFICACIÓN: NIT 832.000.669-5

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ITEM: 1 ASEGURADO: CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA NIT : 832000669

DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA CIUDAD: SOACHA DIRECCION: CARRERA 7A No. 16-41 CONTRALORIA DE SOACHA

ACTIVIDAD: C22 - INSTITUCION ADMINISTRATIVA MANZANA: 16-8A

TIPO EDIFICIO: SI APLICA TIPO DE RIESGO: SERVICIOS

AMPARO	OBJETO	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES DEDUCIBLES: 5.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV				
	MUEBLES Y ENSERES	18,080,998.00	5.00	
	MAQUINARIA Y EQUIPO	3,621,004.00	5.00	
	ARTICULOS ESPECIALES	2,340,000.00		
	EQUIPO DE COMPUTO Y PROCESAMIENTO DE DATOS	104,765,657.00	5.00	
ASONADA, MOTIN C.C. HUELGA ACTOS MAL INTENCIONADOS DE TERCEROS Y TERRORISMO DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV				
	MUEBLES Y ENSERES	18,080,998.00	5.00	
	MAQUINARIA Y EQUIPO	3,621,004.00	5.00	
	EQUIPO DE COMPUTO Y PROCESAMIENTO DE DATOS	104,765,657.00	5.00	
	ARTICULOS ESPECIALES	2,340,000.00		
TERREMOTO TEMBLOR Y ERUPCION VOLCANICA DEDUCIBLES: 2.00 % DEL VALOR ASEGURABLE DEL ARTICULO (ITEM) AFECTADO - Mínimo: 3.00 SMMLV				

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***151,136,491.30	$ **********233,187	$*********0.00	$ *******44,305	$ **********277,492

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
SANIN ALIANZA LTDA	4808	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000530336504

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

LMANCERA 0

CBDB207B0B08FF785F

CLIENTE

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - **Defensor del Consumidor Financiero – Suplente:** José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – **Teléfonos:** (601) 213 13 70 – 213 13 22 - **Celular:** 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - **Correo electrónico:** contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m **Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:**
https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf

TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES ENTIDADES ESTATALES

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: POBLADO COD. AGENCIA: 530 RAMO: 83 No PÓLIZA: 994000000530 ANEXO: 3

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA** IDENTIFICACIÓN: NIT 832.000.669-5

ASEGURADO: **CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA** IDENTIFICACIÓN: NIT 832.000.669-5

BENEFICIARIO: **CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA** IDENTIFICACIÓN: NIT 832.000.669-5

ITEM 1 - (continuación ...)

MUEBLES Y ENSERES	18,080,998.00	5.00
MAQUINARIA Y EQUIPO	3,621,004.00	5.00
EQUIPO DE COMPUTO Y PROCESAMIENTO DE DATOS	104,765,657.00	5.00
ARTICULOS ESPECIALES	2,340,000.00	

EQUIPOS MOVILES Y PORTATILES
DEDUCIBLES: 5.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV

EQUIPOS MOVILES Y PORTATILES	20,476,928.00	5.00

HURTO CALIFICADO
DEDUCIBLES: 5.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV

MUEBLES Y ENSERES	18,080,998.00	5.00
MAQUINARIA Y EQUIPO	3,621,004.00	5.00
ARTICULOS ESPECIALES	2,340,000.00	
EQUIPO DE COMPUTO Y PROCESAMIENTO DE DATOS	104,765,657.00	5.00

Texto Aclaratorio
BENEFICIARIOS
NIT 832000669 - CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA

CLIENTE

TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES ENTIDADES ESTATALES

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: POBLADO COD. AGENCIA: 530 RAMO: 83 No PÓLIZA: 994000000530 ANEXO: 3

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA IDENTIFICACIÓN: NIT 832.000.669-5

ASEGURADO: CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA IDENTIFICACIÓN: NIT 832.000.669-5

BENEFICIARIO: CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA IDENTIFICACIÓN: NIT 832.000.669-5

TEXTO DE LA POLIZA

ANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA PRORROGA DESDE EL 01/03/2026 HASTA EL 01/06/2026 Y SE INCLUYEN LOS SIGUIENTES BIENES

POLIZA TODO RIESGO DAÑO MATERIAL PROCESO DE LICITACION CON CONTRATO ASOCIADO CMS-MC-001-2025 / CMS-005-2025 SEGUN ACTA DE INICIO

TOMADOR: CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA
ASEGURADO: CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA
BENEFICIARIO: CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA

CONDICIONES BÁSICAS OBLIGATORIAS
OBJETO DEL SEGURO
AMPARAR LAS PÉRDIDAS O DAÑOS MATERIALES QUE SUFRAN LOS BIENES DE PROPIEDAD DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA, BAJO SU RESPONSABILIDAD, TENENCIA Y/O CONTROL, Y EN GENERAL LOS RECIBIDOS A CUALQUIER TÍTULO Y/O POR LOS QUE TENGA ALGÚN INTERÉS ASEGURABLE.
BIENES ASEGURADOS
TODA PROPIEDAD REAL O PERSONAL, BIENES MATERIALES DE PROPIEDAD DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA, BAJO SU RESPONSABILIDAD, TENENCIA, CUIDADO, CUSTODIA, CONTROL O POR LAS CUALES SEA LEGAL O CONTRACTUALMENTE RESPONSABLE, Y EN GENERAL LOS RECIBIDOS A CUALQUIER TÍTULO O POR LOS QUE TENGA ALGÚN INTERÉS ASEGURABLE, LOCALIZADOS DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL Y LOS UTILIZADOS EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA, CONSISTENTES PRINCIPALMENTE PERO NO LIMITADOS EN LOS SIGUIENTES:

EDIFICIOS: ESTRUCTURAS, CIMIENTOS, CONSTRUCCIONES FIJAS CON TODAS SUS ADICCIONES Y EN GENERAL TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES PROPIAS Y NO PROPIAS, DE EDIFICIOS E INHERENTES A ELLOS, INCLUIDOS ANEXOS, ESCALERAS EXTERNAS, INSTALACIONES ELÉCTRICAS, DE COMUNICACIÓN, INTERCOMUNICACIÓN O SONIDO, Y MEJORAS LOCATIVAS, ESTRUCTURAS, INSTALACIONES SANITARIAS, ALCANTARILLADO, PARA AGUA, AIRE ACONDICIONADO (SUBTERRÁNEAS O NO), SISTEMA DE DRENAJE Y AGUAS NEGRAS, TUBERÍAS, CONDUCTOS, DESAGES, ASCENSORES, TANQUES PARA ALMACENAMIENTO, DUCTOS, MALLAS, CHIMENEAS, PATIOS, ACERAS, INSTALACIONES PERMANENTES, DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIO Y DEMÁS INSTALACIONES QUE SE HALLEN O NO POR DEBAJO DEL NIVEL DEL SUELO Y/O SUBTERRÁNEAS, VIDRIOS INTERNOS Y EXTERNOS QUE CONFORMAN Y HACEN PARTE DE LAS CONSTRUCCIONES Y MEJORAS LOCATIVAS, ALARMAS CONTRA ROBO Y DEMÁS INSTALACIONES SIMILARES QUE FORMEN PARTE INTEGRAL DEL EDIFICIO O EDIFICIOS ASEGURADOS, AUNQUE NO SE HAYAN MENCIONADO ESPECÍFICAMENTE, ENTRE OTROS, UBICADOS EN EL TERRITORIO NACIONAL, DE PROPIEDAD DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA, BAJO SU RESPONSABILIDAD, TENENCIA Y/O CONTROL.(NO SE TIENEN EN ESTE MOMENTO SE DEJA ABIERTO POR SI LO LLEGASE A TENER)

EL VALOR ASEGURADO INCLUYE EL COSTO DE LOS HONORARIOS POR DIRECCIÓN DE OBRA Y/O INTERVENTORÍA, PERO EXCLUYE EL COSTO DE ESTUDIO DE SUELOS, CIMIENTOS, EXCAVACIONES, PREPARACIÓN DEL TERRENO Y HONORARIOS POR DISEÑO DE PLANOS. SE CONSIDERAN CIMIENTOS AQUELLAS PARTES DE LA EDIFICACIÓN A LA QUE SE TIENE ACCESO.

MEJORAS LOCATIVAS: TODAS AQUELLAS MEJORAS A LOS INMUEBLES REALIZADAS POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA, AÚN EN EL CASO DE QUE LA MISMA NO SEA PROPIETARIA, PARA ADECUARLOS A SUS NECESIDADES, TALES COMO ALFOMBRAS, TAPETES, CORTINAS, DIVISIONES MODULARES, TAPIZADOS, ENCHAPES, MEJORAS ELÉCTRICAS, CIELOS RASOS, INCLUYENDO LAS DIVISIONES INTERNAS DE QUE ESTÉN DOTADAS LAS EDIFICACIONES, ETC.

MUEBLES Y ENSERES, SE ENTIENDE COMO TAL, LOS MUEBLES, ESCRITORIOS, SILLAS, ENSERES, ESTANTES Y EQUIPOS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL ESTABLECIMIENTO ASEGURADO, ALARMAS, SISTEMAS DE SEGURIDAD DE TODA CLASE (TODOS ÉSTOS NO ELECTRÓNICOS);BATERÍA DE COCINA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y PAPELERÍA, ARTÍCULOS DECORATIVOS Y DE ORNAMENTACIÓN, PLANOS, DOCUMENTOS DE CARTERA, ARCHIVO EN GENERAL, LIBROS, BIBLIOTECAS, MANUSCRITOS, Y EN GENERAL LOS DEMÁS SIMILARES AUNQUE NO SE HAYAN DETERMINADO ESPECÍFICAMENTE, DE PROPIEDAD DEL ASEGURADO O POR LOS CUALES SEA RESPONSABLE, ENTRE OTROS.

EQUIPO Y MÁQUINAS EN GENERAL. SE ENTIENDE TODA MAQUINARIA, EQUIPOS, ACCESORIOS, HERRAMIENTAS, PROPIOS Y COMPLEMENTARIOS DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA POR EL ASEGURADO, INSTALACIONES ELÉCTRICAS, DE AGUA, DE AIRE, DE COMBUSTIBLES Y SIMILARES QUE CORRESPONDAN A MAQUINARIA; EQUIPOS PARA MANEJO Y MOVILIZACIÓN DE MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE SERVICIO TALES COMO AIRES ACONDICIONADOS, TRANSFORMADORES, ESTACIONES Y SUBESTACIONES ELÉCTRICAS, PLANTAS ELÉCTRICAS, CALDERAS, COMPRESORES DE AIRE, MOTOBOMBAS; EQUIPOS MÓVILES PARA EXTINCIÓN DE INCENDIOS; ASCENSORES, GRÚAS, MALACATES, MAQUINARIA Y EQUIPO DEL CASINO Y EN GENERAL TODO ELEMENTO CORRESPONDIENTE A MAQUINARIA, HERRAMIENTA Y EQUIPO, AUNQUE NO SE HAYA DETERMINADO ESPECÍFICAMENTE, DE PROPIEDAD DEL ASEGURADO O POR LOS CUALES SEA RESPONSABLE.

MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA EN GENERAL; SE ENTIENDE COMO TAL, LAS MÁQUINAS MANUALES DE ESCRIBIR, SUMAR, CALCULAR Y PROTECCIÓN DE CHEQUES; ELECTRODOMÉSTICOS, RELOJES DE CONTROL DE PERSONAL Y DE CELADURÍA, ALARMAS, SISTEMAS DE SEGURIDAD DE TODA CLASE (TODOS ÉSTOS NO ELECTRÓNICOS); BATERÍA DE COCINA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y PAPELERÍA, ARTÍCULOS DECORATIVOS Y DE ORNAMENTACIÓN, Y LOS DEMÁS SIMILARES AUNQUE NO SE HAYAN DETERMINADO ESPECÍFICAMENTE, DE PROPIEDAD DEL ASEGURADO O POR LOS CUALES SEA RESPONSABLE.

CLIENTE

TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES ENTIDADES ESTATALES

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: POBLADO COD. AGENCIA: 530 RAMO: 83 No PÓLIZA: 994000000530 ANEXO: 3

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA IDENTIFICACIÓN: NIT 832.000.669-5

ASEGURADO: CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA IDENTIFICACIÓN: NIT 832.000.669-5

BENEFICIARIO: CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA IDENTIFICACIÓN: NIT 832.000.669-5

TEXTO DE LA POLIZA

EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS, SE ENTIENDE TODOS AQUELLOS EQUIPOS Y MÁQUINAS DE OFICINA ELÉCTRICAS O ELECTRÓNICAS, TALES COMO, COMO DE SUMAR, CALCULAR, DE ESCRIBIR, EQUIPOS DE CÓMPUTO (COMPUTADORAS CONSIDERADAS INTEGRALMENTE CON TODOS SUS ACCESORIOS DE COMPUTACIÓN O PROCESAMIENTO ELECTRÓNICO DE DATOS, CON TODOS SUS ACCESORIOS Y EQUIPOS PERIFÉRICOS, COMO SON: CPU, PANTALLA, FILTROS, MONITOR, MOUSE, REGULADORES DE VOLTAJE, SCANNER, PLOTTERS, SERVIDORES, IMPRESORAS; PROTECTORES DE CHEQUES, FOTOCOPIADORAS, ELECTRODOMÉSTICOS ELECTRÓNICOS, EQUIPOS DE COMUNICACIÓN E INTERCOMUNICACIÓN Y DE FAX, RELOJES DE CONTROL DE PERSONAL Y DE CELADURÍA, REDES LÓGICAS, EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS DE LABORATORIO, Y EQUIPOS PROTECTORES PARA TODOS ESTOS Y EN GENERAL TODOS AQUELLOS APARATOS QUE EL ASEGURADO DESIGNE COMO ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS, INCLUYENDO EQUIPOS ELECTRÓNICOS Y/O PROCESADORES DE DATOS DE LA MAQUINARIA Y LOS EQUIPOS, QUE LOS COMANDEN Y/O CONTROLE, EQUIPO PROPIO Y COMPLEMENTARIO DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA POR EL ASEGURADO, AUNQUE NO SE HAYAN MENCIONADO ESPECÍFICAMENTE DE SU PROPIEDAD O POR LOS CUALES SEA RESPONSABLE.

DINERO Y TÍTULOS VALORES, DENTRO Y FUERA DE CAJA FUERTE. SE PERMITE MANEJAR SUBLIMITE DEL 50% FUERA DE CAJA FUERTES

ELEMENTOS DE ALMACÉN E INVENTARIOS: SE ENTIENDEN COMO TALES, LOS ELEMENTOS DE CONSUMO, DEVOLUTIVOS NUEVOS, RECUPERABLES, INSERVIBLES, PAPELERÍA, ÚTILES DE OFICINA, EQUIPOS EN GENERAL, REPUESTOS Y DEMÁS BIENES CONTENIDOS EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA, INCLUIDAS LAS MATERIAS PRIMAS, PRODUCTOS EN PROCESO, MATERIAL DE CONSUMO TALES COMO SUMINISTROS, LUBRICANTES, ACEITES, GASES, COMBUSTIBLES, PRODUCTOS TERMINADOS, ELEMENTOS DE ALMACÉN, TALES COMO REPUESTOS, HERRAMIENTAS, PARTES Y PIEZAS PARA MAQUINARIA, DOTACIÓN PARA EMPLEADOS, MUESTRAS DE LOS OFERENTES QUE ENVÍAN A LA ENTIDAD DENTRO DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y SUMINISTRO, ENTRE OTROS DE CALZADOS, VESTUARIO Y SIMILARES, LOS CUALES ESTÉN BAJO RESPONSABILIDAD DE LA ENTIDAD, Y EN GENERAL TODO ELEMENTO QUE LOS ASEGURADOS DETERMINEN COMO EXISTENCIAS O ELEMENTOS DE ALMACÉN, AUNQUE NO SE HAYAN DETERMINADO ESPECÍFICAMENTE, DE SU PROPIEDAD O POR LOS CUALES SEA RESPONSABLE.

LOS DEMÁS BIENES NO EXCLUIDOS EXPRESAMENTE EN LAS CONDICIONES DE LA PÓLIZA.

BIENES Y VALOR ASEGURADOS COBERTURAS BÁSICAS
TODO RIESGO SE OTORGA AMPARO BAJO LA MODALIDAD DE TODO RIESGO PARA LAS PÉRDIDAS Y/O DAÑOS MATERIALES QUE SUFRAN LOS BIENES AMPARADOS POR CUALQUIER RIESGO O CAUSAS, INCLUIDOS, ENTRE OTROS, ROTURA DE MAQUINARIA, EQUIPO ELECTRÓNICO, SUSTRACCIÓN CON Y SIN VIOLENCIA, HURTO Y HURTO CALIFICADO, ASONADA, SABOTAJE Y TERRORISMO Y DEMÁS QUE NO SE ENCUENTREN EXPRESAMENTE EXCLUIDAS DE LAS CONDICIONES DEL SEGURO. NO SE ACEPTA PROPUESTA DE PÓLIZAS DE SEGUROS BAJO LA MODALIDAD DE RIESGOS NOMBRADOS, POR LO TANTO, LAS OFERTAS DE ESTE TIPO DE SEGURO SERÁN OBJETO DE RECHAZO. DEDUCIBLE: SIN APLICACIÓN DE DEDUCIBLE

LA OFERTA DEBE CONTEMPLAR TODAS LAS COBERTURAS INDICADAS EN ESTE NUMERAL, INCLUIDO EL OTORGAMIENTO DE AMPARO PARA LOS RIESGOS DE EXPLOSIÓN, ANEGACIÓN, DAÑOS POR AGUA, INCENDIO INHERENTE, EXTENDED COVERAGE Y CUALQUIER OTRO RIESGO O CAUSAS NO EXPRESAMENTE EXCLUIDAS DE LAS CONDICIONES GENERALES DEL SEGURO.

NOTA: LOS OFERENTES DEBEN TENER EN CUENTA PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA, QUE LAS CONDICIONES, COBERTURAS BÁSICAS PARA LAS CUALES NO SE INDIQUE SUBLÍMITE, OPERARAN AL 100% DEL VALOR ASEGURADO.

AMPARO PARA BIENES FUERA DE EDIFICIOS.

EL SEGURO SE EXTIENDE A AMPARAR BAJO ESTA COBERTURA LOS BIENES DESCRITOS EN ELLA, MIENTRAS SE ENCUENTRAN FUERA DE LOS EDIFICIOS O TAMBIÉN EN VEHÍCULOS TRANSPORTADORES PROPIOS, ARRENDADOS O BAJO SU RESPONSABILIDAD, SIEMPRE Y CUANDO SE HALLEN DENTRO DE LOS PREDIOS OCUPADOS POR EL ASEGURADO Y CUBIERTOS BAJO ESTA PÓLIZA.

ACTOS DE AUTORIDAD.

LA PÓLIZA CUBRE LOS DAÑOS O PÉRDIDAS MATERIALES DE LOS BIENES ASEGURADOS, CAUSADOS DIRECTAMENTE POR LA ACCIÓN DE LA AUTORIDAD LEGALMENTE CONSTITUIDA, EJERCIDA CON EL FIN DE DISMINUIR O AMINORAR LAS CONSECUENCIAS DE CUALQUIERA DE LOS RIESGOS AMPARADOS POR ESTA PÓLIZA. (EXCLUYE TOMAS A POBLACIONES)

BIENES DE PROPIEDAD DE EMPLEADOS. SUBLÍMITE DE $ 10.000.000 EVENTO / VIGENCIA.

GASTOS PARA LA EXTINCIÓN DEL SINIESTRO.

DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 1074 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, LA COMPAÑÍA OTORGA BAJO ESTE AMPARO, EL CUBRIMIENTO DE LOS GASTOS EFECTUADOS POR EL ASEGURADO PARA LA EXTINCIÓN DEL SINIESTRO. SI EXISTIESEN OTROS SEGUROS SOBRE LA MISMA PROPIEDAD, LA COMPAÑÍA ASEGURADORA SERÁ RESPONSABLE ÚNICAMENTE POR LA PROPORCIÓN QUE LE CORRESPONDA, EN LA RELACIÓN CON TALES OTROS SEGUROS, SOBRE CUALQUIER GASTO EFECTUADO EN RAZÓN DE ESTA CONDICIÓN

NO SE CONSIDERA COMO GASTO EFECTUADO PARA LA EXTINCIÓN DE UN INCENDIO LA COLABORACIÓN PERSONAL PRESTADA POR EL ASEGURADO, NI LA DE SUS EMPLEADOS Y OBREROS.

CONOCIMIENTO DEL RIESGO.

CLIENTE

TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES ENTIDADES ESTATALES

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: POBLADO COD. AGENCIA: 530 RAMO: 83 No PÓLIZA: 994000000530 ANEXO: 3

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA IDENTIFICACIÓN: NIT 832.000.669-5

ASEGURADO: CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA IDENTIFICACIÓN: NIT 832.000.669-5

BENEFICIARIO: CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA IDENTIFICACIÓN: NIT 832.000.669-5

TEXTO DE LA POLIZA

MEDIANTE LA PRESENTE CLÁUSULA, LOS OFERENTES ACEPTAN QUE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA, LES HA BRINDADO LA OPORTUNIDAD PARA REALIZAR LA INSPECCIÓN DE LOS BIENES Y RIESGOS A QUE ESTÁN SUJETOS LOS MISMOS Y EL PATRIMONIO DEL ASEGURADO, RAZÓN POR LA CUAL SE DEJA CONSTANCIA DEL CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE LOS HECHOS, CIRCUNSTANCIAS Y, EN GENERAL, CONDICIONES DE LOS MISMOS. LA COMPAÑÍA SE RESERVA EL DERECHO DE LLEVAR A CABO LA INSPECCIÓN CUANTAS VECES LO JUZGUE PERTINENTE.

DAÑOS A CAUSA DE INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN. HASTA EL 20% DEL VALOR ASEGURADO.

DEFINICIÓN DE BIENES.

DERECHO SOBRE SALVAMENTO. EN EL EVENTO QUE SE RECOBRE ALGUNA SUMA PROVENIENTE DE LA VENTA DE SALVAMENTOS RESPECTO DE CUALQUIER PÉRDIDA INDEMNIZADA POR LA COMPAÑÍA, EL ASEGURADO PARTICIPARÁ DE TAL RECUPERACIÓN EN LA SUMA PROPORCIÓN EN QUE HUBIESE PARTICIPADO DE LA PÉRDIDA, TENIENDO EN CUENTA EL DEDUCIBLE Y EL INFRASEGURO, CUANDO HUBIESE LUGAR A ELLOS. SE ENTIENDE POR SALVAMENTO NETO EL VALOR RESULTANTE DE DESCONTAR DEL VALOR DE VENTA DEL MISMO, LOS GASTOS REALIZADOS POR LA COMPAÑÍA PARA SU RECUPERACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN, EXCLUYENDO LOS GASTOS ADMINISTRATIVOS DE LA MISMA.

DESIGNACIÓN DE BIENES. LA COMPAÑÍA DEBE ACEPTAR EL TÍTULO, NOMBRE, DENOMINACIÓN O NOMENCLATURA CON QUE EL ASEGURADO IDENTIFICA O DESCRIBE LOS BIENES ASEGURADOS EN SUS REGISTROS O LIBROS DE COMERCIO O CONTABILIDAD, SIEMPRE Y CUANDO LA DEFINICIÓN ESTE DE ACUERDO CON LA NATURALEZA FÍSICA DEL RIESGO.

DESIGNACIÓN DE AJUSTADORES. LA COMPAÑÍA ACEPTA QUE, EN CASO DE DESIGNACIÓN DE AJUSTADOR, LA MISMA DEBERÁ EFECTUARSE DE COMÚN ACUERDO ENTRE LA ASEGURADORA Y EL ASEGURADO, DE CONFORMIDAD CON LA SIGUIENTE CONDICIÓN: LA ASEGURADORA PRESENTARÁ PARA CADA RECLAMO RELACIÓN DE CINCO (5) AJUSTADORES Y EL ASEGURADO ELEGIRÁ DE LA MISMA, EL AJUSTADOR QUE CONSIDERE CONVENIENTE.

ERRORES, OMISIONES E INEXACTITUDES. EL TOMADOR ESTÁ OBLIGADO A DECLARAR SINCERAMENTE LOS HECHOS Y CIRCUNSTANCIAS QUE DETERMINEN EL ESTADO DEL RIESGO. LA INEXACTITUD SOBRE HECHOS O CIRCUNSTANCIAS QUE, CONOCIDAS POR LA COMPAÑÍA, LA HUBIEREN RETRAÍDO DE CELEBRAR EL CONTRATO O INDUCIDO A ESTIPULAR CONDICIONES MÁS ONEROSAS, PRODUCE LA NULIDAD RELATIVA DEL SEGURO. SIN EMBARGO, SI SE INCURRIERE EN ERRORES, OMISIONES E INEXACTITUDES INCULPABLES AL TOMADOR O AL ASEGURADO, EL CONTRATO NO SERÁ NULO NI HABRÁ LUGAR A LA APLICACIÓN DEL INCISO TERCERO DEL ARTÍCULO 1058 DEL CÓDIGO DE COMERCIO SOBRE REDUCCIÓN PORCENTUAL DE LA PRESTACIÓN ASEGURADA. EN ESTE CASO SE DEBERÁ PAGAR LA PRIMA ADECUADA AL VERDADERO ESTADO DEL RIESGO.

EXTENSIÓN DE COBERTURA PARA LOS BIENES QUE SE ENCUENTREN EN VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DEL ASEGURADO O TERCEROS. MIENTRAS PERMANECEN EN LOS PREDIOS DEL ASEGURADO O TERCEROS MIENTRAS PERMANECEN EN LOS PREDIOS DEL ASEGURADO U OTROS PREDIOS PARA SU DESCARGUE.

LABOR Y MATERIALES. CON TÉRMINO DE AVISO DE TREINTA (30) DÍAS. LA COMPAÑÍA DEBE AUTORIZAR AL ASEGURADO PARA EFECTUAR LAS MODIFICACIONES DENTRO DEL RIESGO, QUE JUZGUE NECESARIAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA INDUSTRIA O NEGOCIO. CUANDO TALES MODIFICACIONES VARÍEN SUSTANCIAL, OBJETIVA Y MATERIALMENTE LOS RIESGOS CONOCIDOS Y ACEPTADOS POR LA COMPAÑÍA, EL ASEGURADO ESTARÁ OBLIGADO A AVISAR DE ELLAS POR ESCRITO A LA COMPAÑÍA DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS COMUNES CONTADOS A PARTIR DE LA FINALIZACIÓN DE ESTAS MODIFICACIONES, SÍ ÉSTOS CONSTITUYEN AGRAVACIÓN DE LOS RIESGOS.

MODIFICACIONES A FAVOR DEL ASEGURADO. LOS CAMBIOS O MODIFICACIONES A LAS CONDICIONES DE LA PRESENTE PÓLIZA SERÁN ACORDADOS MUTUAMENTE ENTRE LA COMPAÑÍA Y EL ASEGURADO. EL CERTIFICADO, DOCUMENTO O COMUNICACIONES QUE SE EXPIDAN PARA FORMALIZARLOS DEBE SER FIRMADO, EN SEÑAL DE ACEPTACIÓN, POR UN REPRESENTANTE LEGAL DEL ASEGURADO O FUNCIONARIO AUTORIZADO, PREVALECIENDO SOBRE LAS CONDICIONES DE ESTA PÓLIZA. NO OBSTANTE, SI DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA SE PRESENTA MODIFICACIONES EN LAS CONDICIONES DEL SEGURO, LEGALMENTE APROBADAS QUE REPRESENTEN UN BENEFICIO A FAVOR DEL ASEGURADO, TALES MODIFICACIONES SE CONSIDERAN AUTOMÁTICAMENTE INCORPORADAS.

MOVILIZACIÓN DE BIENES PARA SU USO Y/O ACTIVIDAD. LOS OFERENTES DEBEN CONTEMPLAR QUE SE DEBE EXTENDER A AMPARAR LOS BIENES ASEGURADOS, CUANDO SEAN MOVILIZADOS PARA USO Y/O ACTIVIDAD A OTROS PREDIOS DEL ASEGURADO O DE TERCEROS Y MIENTRAS PERMANEZCAN EN LOS MISMOS, BAJO LOS MISMOS AMPAROS DE LA PRESENTE PÓLIZA. (EXCLUYE TRANSITO).

NO APLICACIÓN DE DEMÉRITO POR USO Y/O MEJORA TECNOLÓGICA. PARA RIESGOS DE ROTURA DE MAQUINARIA, PARA BIENES CON EDAD HASTA CINCO (5) AÑOS. LA ASEGURADORA ACEPTA NO APLICAR DEMÉRITO POR USO Y/O MEJORA TECNOLÓGICA, O CUALQUIER OTRO CONCEPTO, EN LA LIQUIDACIÓN DE LAS INDEMNIZACIONES DE LOS SINIESTROS QUE AFECTEN LAS COBERTURAS DE ROTURA DE MAQUINARIA; PARA LOS BIENES CON EDAD HASTA CINCO (5) AÑOS. APLICACIÓN DE MÁXIMO EL 60% EN CONJUNTO, POR CONCEPTO DE DEMÉRITO POR USO Y/O MEJORA TECNOLÓGICA.

PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN. LOS OFERENTES DEBEN CONTEMPLAR EN CASO DE SINIESTRO, QUE EL ASEGURADO SE RESERVA EL DERECHO DE SOLICITAR LA COMPAÑÍA DE SEGUROS EL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN, MEDIANTE LA REPARACIÓN, Y/O REPOSICIÓN DEL BIEN O BIENES AFECTADOS, O MEDIANTE GIRO A LOS CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES DE SERVICIOS O SUMINISTRO DE ÉSTOS U OTROS SIMILARES CON LOS CUALES LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA, DECIDA REEMPLAZARLOS, Y LA COMPAÑÍA A PETICIÓN ESCRITA DE LA ENTIDAD ASEGURADA, EFECTUARÁ EL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN, HASTA EL MONTO DE SU RESPONSABILIDAD, BAJO ESTAS CONDICIONES.

CLIENTE

TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES ENTIDADES ESTATALES

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: POBLADO COD. AGENCIA: 530 RAMO: 83 No PÓLIZA: 994000000530 ANEXO: 3

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA IDENTIFICACIÓN: NIT 832.000.669-5

ASEGURADO: CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA IDENTIFICACIÓN: NIT 832.000.669-5

BENEFICIARIO: CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA IDENTIFICACIÓN: NIT 832.000.669-5

TEXTO DE LA POLIZA

PROPIEDAD HORIZONTAL. LA PÓLIZA SE EXTIENDE A CUBRIR ÚNICAMENTE LAS PROPIEDADES (SI LAS HUBIESE MAS DELANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA, O LAS QUE SE ENCUENTREN BAJO SU RESPONSABILIDAD A CUALQUIER TÍTULO, AMPARADO EXCLUSIVAMENTE LA PARTE DEL EDIFICIO DE PROPIEDAD O BAJO RESPONSABILIDAD DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA, EN CONSECUENCIA, LAS PÉRDIDAS OCURRIDAS EN AQUELLAS PARTES DE LA CONSTRUCCIÓN QUE SEAN DE SERVICIO COMÚN Y POR CONSIGUIENTE DE PROPIEDAD COLECTIVA, QUEDARÁN AMPARADOS ÚNICAMENTE EN PROPORCIÓN AL DERECHO QUE SOBRE A QUE TENGA LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA.

PRIMERA OPCIÓN DE COMPRA DEL SALVAMENTO POR EL ASEGURADO. SI EN CASO DE PÉRDIDA O DAÑO, EL ASEGURADO QUISIERA CONSERVAR EL BIEN ASEGURADO, TENDRÁ LA PRIMERA OPCIÓN DE COMPRA, CASO EN EL CUAL, LA ASEGURADORA EFECTUARÁ UN PERITAZGO DEL MISMO E INFORMARÁ EL VALOR AVALUÓ. LA ASEGURADORA SE OBLIGA A COMUNICAR POR ESCRITO AL ASEGURADO EN TODA OPORTUNIDAD A QUE HAYA LUGAR A LA APLICACIÓN DE ESTA CLÁUSULA, CONCEDIÉNDOLE A ÉSTE UN PLAZO DE TREINTA (30) DÍAS PARA QUE LE INFORME SI HARÁ USO DE TAL OPCIÓN O NO. SI NO SE LLEGA A UN ACUERDO ENTRE EL ASEGURADO Y LA COMPAÑÍA POR LA COMPRA DEL SALVAMENTO, LA COMPAÑÍA QUEDARÁ EN LIBERTAD DE DISPONER DE ÉL A SU ENTERA VOLUNTAD.

COBERTURA PARA CONJUNTOS. SÍ COMO CONSECUENCIA DE UN EVENTO AMPARADO POR LA PÓLIZA, UNA MÁQUINA, PIEZA O EQUIPO INTEGRANTE DE UN CONJUNTO, SUFRE DAÑOS QUE NO PERMITA SU REPARACIÓN O REEMPLAZO, LA ASEGURADORA SE COMPROMETE A INDEMNIZAR Y CUBRIR EL SINIESTRO RESPECTIVO, INCLUYENDO EL HARDWARE Y EL SOFTWARE QUE SUFRAN DAÑO MATERIAL Y LOS DEMÁS EQUIPOS QUE SON INDISPENSABLES, COMPLEMENTARIOS, COMPATIBLES Y DEPENDIENTES ENTRE SÍ, ES DECIR QUE CONFORMAN UN CONJUNTO CON LOS EQUIPOS SINIESTRADOS PARA GARANTIZAR EL ESTABLECIMIENTO DE LA OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS QUE FORMAN PARTE DE UN CONJUNTO, ENTRE DIFERENTES PUNTOS Y AUN EN LOS CASOS EN QUE NO NECESARIAMENTE ESTÉN UBICADOS EN EL MISMO PUNTO GEOGRÁFICO DE LOS EQUIPOS SINIESTRADOS.

COBERTURA PARA SOFTWARE. EL AMPARO DE ESTE SEGURO SE EXTIENDE A CUBRIR LA REPOSICIÓN DE LAS LICENCIAS Y/O COSTOS EN QUE INCURRA LA ENTIDAD ASEGURADA PARA REPOSICIÓN E INSTALACIÓN DE PROGRAMAS, POR PÉRDIDAS Y/O DAÑOS DE SOFTWARE OCURRIDOS COMO CONSECUENCIA DE LOS RIESGOS AMPARADOS BAJO LA PRESENTE PÓLIZA, SIEMPRE Y CUANDO LA ENTIDAD MANTENGA RESPALDO SISTEMATIZADO DE LA INFORMACIÓN Y LICENCIAS, EN SITIOS QUE OFREZCAN PROTECCIÓN. SUBLÍMITE $ 10.000.000

COBERTURA PARA INCENDIO Y/O RAYO EN APARATOS ELÉCTRICOS HASTA $ 50.000.000

EQUIPOS DE REEMPLAZO TEMPORAL. EL OFERENTE DEBE CONTEMPLAR EN SU PROPUESTA, LA EXTENSIÓN DEL AMPARO PARA LOS EQUIPOS QUE SEAN INSTALADOS TEMPORALMENTE EN REEMPLAZO DE LOS ASEGURADOS INICIALMENTE BAJO LA PÓLIZA, MIENTRAS QUE DURE EL PERÍODO DE REACONDICIONAMIENTO, REVISIÓN, MANTENIMIENTO Y FINES SIMILARES. ASÍ MISMO, SE CUBREN AUTOMÁTICAMENTE LOS NUEVOS EQUIPOS QUE SEAN INSTALADOS PARA REPONER O REEMPLAZAR LOS ASEGURADOS BAJO LA PÓLIZA, DESDE EL MOMENTO EN QUE SEAN RECIBIDOS POR EL ASEGURADO.

HURTO SIMPLE PARA EQUIPOS DE OFICINA.

HURTO Y HURTO CALIFICADO PARA EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS.

EXTENSIÓN DE LA COBERTURA A HURTO Y HURTO CALIFICADO PARA EQUIPOS MÓVILES Y PORTÁTILES. BAJO ESTA CONDICIÓN LA COBERTURA DE LA PRESENTE PÓLIZA SE EXTIENDE A AMPARAR LAS PÉRDIDAS, COMO CONSECUENCIA DE HURTO Y/O HURTO CALIFICADO, QUE AFECTEN LOS EQUIPOS MÓVILES Y/O PORTÁTILES, MIENTRAS SE ENCUENTREN O SEAN TRANSPORTADOS DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL Y EN EL EXTERIOR.

EXTENSIÓN DE LA COBERTURA DE DAÑOS MATERIALES PARA EQUIPOS MÓVILES Y PORTÁTILES. BAJO ESTA CONDICIÓN LA COBERTURA DE LA PRESENTE PÓLIZA SE EXTIENDE A AMPARAR LOS DAÑOS MATERIALES QUE SUFRAN LOS EQUIPOS MÓVILES Y/O PORTÁTILES CUBIERTOS BAJO LA PÓLIZA, MIENTRAS SE ENCUENTREN O SEAN TRANSPORTADOS DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL Y EN EL EXTERIOR.

ÍNDICE VARIABLE DEL 5% SIN COBRO DE PRIMA PARA EDIFICIO, EQUIPO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO Y MAQUINARIA Y EQUIPO.

DEDUCIBLE TERREMOTO TEMBLOR O ERUPCIÓN VOLCÁNICA, MAREMOTO O TSUNAMI Y EVENTOS DE LA NATURALEZA:

-RIESGOS DE LA NATURALEZA:
-TERREMOTO, HURACÁN Y ERUPCIÓN VOLCÁNICA: 2% APLICABLE SOBRE EL VALOR ASEGURABLE DE CADA UNO DE LOS ARTÍCULOS DE LA PÓLIZA AFECTADOS POR EL SINIESTRO, PERO EN NINGÚN CASO SERÁN INFERIORES A TRES (3) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES A LA FECHA DEL SINIESTRO.
-INUNDACIONES, ANEGACIÓN, AVALANCHAS, DESLIZAMIENTOS: 10% DE LA PERDIDA MÍNIMO 2 SMMLV.

RESTITUCIÓN AUTOMÁTICA DE LA SUMA ASEGURADA. EXCEPTO PARA AMIT Y AMCCOPH. BAJO ESTA CLÁUSULA, EL OFERENTE DEBE CONTEMPLAR QUE, NO OBSTANTE QUE LA SUMA ASEGURADA SE REDUCE DESDE EL MOMENTO DEL SINIESTRO EN EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN PAGADA POR LA COMPAÑÍA, LA MISMA SE ENTENDERÁ RESTABLECIDA, DESDE EL MOMENTO LA ASEGURADORA EFECTÚE EL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN, EN EL IMPORTE CORRESPONDIENTE. DICHO RESTABLECIMIENTO DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA AL COBRO DE UNA PRIMA PROPORCIONAL POR EL RESTO DE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA, CALCULADA A PRORRATA. ESTA CONDICIÓN NO APLICA PARA AMIT Y AMCCOPH.

REVOCACIÓN DE LA PÓLIZA, CON TÉRMINO DE SESENTA (30) DÍAS Y PARA AMIT Y AMCCOPH 10 DÍAS. EL OFERENTE DEBE CONTEMPLAR BAJO ESTA CLÁUSULA, QUE LA PÓLIZA PODRÁ SER REVOCADA UNILATERALMENTE POR LA COMPAÑÍA, MEDIANTE NOTICIA ESCRITA ENVIADA AL ASEGURADO, A SU ÚLTIMA DIRECCIÓN REGISTRADA, CON NO MENOS DE TREINTA (30) DÍAS Y PARA AMIT Y AMCCOPH DIEZ (10) DÍAS, DE ANTELACIÓN, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ENVIÓ. EL ASEGURADO EN CUALQUIER MOMENTO, SEGÚN LO PREVISTO EN EL CÓDIGO DE COMERCIO.

CLIENTE

TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES ENTIDADES ESTATALES

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: POBLADO COD. AGENCIA: 530 RAMO: 83 No PÓLIZA: 994000000530 ANEXO: 3

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA IDENTIFICACIÓN: NIT 832.000.669-5

ASEGURADO: CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA IDENTIFICACIÓN: NIT 832.000.669-5

BENEFICIARIO: CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA IDENTIFICACIÓN: NIT 832.000.669-5

TEXTO DE LA POLIZA

SUBROGACIÓN. EL OFERENTE DEBE CONTEMPLAR BAJO ESTA CONDICIÓN, EL OTORGAMIENTO DE LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

oAL INDEMNIZAR UN SINIESTRO LA COMPAÑÍA SE SUBROGA, POR EL MINISTERIO DE LA LEY Y HASTA CONCURRENCIA DE SU IMPORTE, EN LOS DERECHOS DEL ASEGURADO CONTRA LAS PERSONAS RESPONSABLES DEL SINIESTRO, NO OBSTANTE, LA COMPAÑÍA RENUNCIA EXPRESAMENTE A EJERCER SUS DERECHOS DE SUBROGACIÓN CONTRA:

A) CUALQUIER PERSONA O ENTIDAD QUE SEA UN ASEGURADO BAJO LA PÓLIZA.
B) CUALQUIER FILIAL, SUBSIDIARIA U OPERADORA DEL ASEGURADO.
C) CUALQUIER MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA O CUALQUIER EMPLEADO O DEPENDIENTE DEL ASEGURADO, SALVO EL CASO EN QUE LOS DAÑOS HAYAN SIDO CAUSADOS INTENCIONALMENTE POR ELLOS.
AMPAROS ADICIONALES.

AMPLIACIÓN AVISO DE SINIESTRO. CON TÉRMINO DE TREINTA (30) DÍAS. EL OFERENTE DEBE CONTEMPLAR LA EXTENSIÓN DEL TÉRMINO DE AVISO DE LA COBERTURA DEL SINIESTRO, POR PARTE DEL ASEGURADO, DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE LO HAYA CONOCIDO O DEBIDO CONOCER.

ANTICIPO DE INDEMNIZACIONES. HASTA EL 50%. LA COMPAÑÍA, A PETICIÓN ESCRITA DEL ASEGURADO, ANTICIPARÁ PAGOS PARCIALES DEL VALOR DEL RECLAMO, CON BASE EN EL VALOR DE LA ESTIMACIÓN PRELIMINAR DE LA PÉRDIDA, ACEPTADA POR EL AJUSTADOR, PARA ADELANTAR LA REPARACIÓN, REPOSICIÓN O REEMPLAZO DE LOS BIENES ASEGURADOS. EN CASO DE QUE EL ANTICIPO O SUMA DE ANTICIPOS QUE LA COMPAÑÍA ADELANTE AL ASEGURADO LLEGARE A EXCEDER LA SUMA TOTAL INDEMNIZABLE A QUE TENGA DERECHO, ÉSTE SE COMPROMETE A DEVOLVER INMEDIATAMENTE EL EXCESO PAGADO.

CLÁUSULA DE 72 HORAS PARA LOS EVENTOS DE LA NATURALEZA. LOS OFERENTES DEBEN CONTEMPLAR BAJO ESTA CONDICIÓN, PARA EL CASO DE PÉRDIDAS A CONSECUENCIA DE TERREMOTO, TEMBLOR, ERUPCIÓN VOLCÁNICA Y DEMÁS EVENTOS DE LA NATURALEZA, QUE SÍ VARIOS DE ESTOS FENÓMENOS OCURREN DENTRO DE CUALQUIER PERÍODO DE 72 HORAS CONSECUTIVAS, SE TENDRÁN COMO UN SOLO SINIESTRO Y LAS PÉRDIDAS O DAÑOS QUE SE CAUSEN DEBERÁN ESTAR COMPRENDIDOS, EN UNA SOLA RECLAMACIÓN, SIN EXCEDER DEL TOTAL DE LA SUMA ASEGURADORA.

CLÁUSULA DE DIFERENCIAS CONTRACTUALES. LAS DIFERENCIAS QUE SE SUSCITEN ENTRE LA COMPAÑÍA Y EL ASEGURADO CON RELACIÓN A LOS SINIESTROS QUE AFECTEN LA PRESENTE PÓLIZA Y EN LAS CUALES NO EXISTA UN ACUERDO, SERÁN SOMETIDAS A LA DECISIÓN DE PERITOS O EXPERTOS EN LA ACTIVIDAD QUE DESARROLLA LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA, SEGÚN SE PREVÉ EN EL ARTÍCULO 68 Y SIGUIENTES DE LA LEY 80 DE 1993 Y EL ARTÍCULO 2026 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.

NOTA 1: EL LISTADO DE BIENES SE ENCUENTRA PUBLICADO EN EL ANEXO BIENES PARA PÓLIZAS

NOTA 2: GASTOS ADICIONALES: LA SUMA MÁXIMA QUE LA ASEGURADORA INDEMNIZARÁ POR UNA, VARIAS O TODAS LAS COBERTURAS EN CASO DE SINIESTRO ANTES INDICADAS, QUE SE AFECTEN EN UN SÓLO EVENTO, EN NINGÚN CASO SERÁ SUPERIOR AL VEINTE (20%) POR CIENTO DE LA SUMA ASEGURADA DE LOS BIENES AFECTADOS POR EL SINIESTRO, HACIENDO PARTE DE LA SUMA ASEGURADA Y NO EN ADICIÓN A ESTE.

CLAUSULADO GENERAL APLICABLE A LA POLIZA: 26/03/2021-1502-P-07-GENER-CL-SUSG-14-DR0I 15/09/2017-1502-NT-P-07-P150917001044000

RELACION DE BIENES

MUEBLES Y ENSERES
ESTANTERIA FIJA LIVIANA DE 2.40 MT ALTO 92 CM FRENTE 40 CM FONDO CON 7 ESPACIOS UTILES PARA EL ARCHIVO DE CAJA X-200, TROQUELADOS EN SISTEMA DE UÑA PERMITIENDO LA GRADUACION DE LOS ENTREPAÑOS
VALOR ASEGURADO 279,650.0

ESTANTERIA FIJA LIVIANA DE 2.40 MT ALTO 92 CM FRENTE 40 CM FONDO CON 7 ESPACIOS UTILES PARA EL ARCHIVO DE CAJA X-200, TROQUELADOS EN SISTEMA DE UÑA PERMITIENDO LA GRADUACION DE LOS ENTREPAÑOS
VALOR ASEGURADO 279,650.0

ESTANTERIA FIJA LIVIANA DE 2.40 MT ALTO 92 CM FRENTE 40 CM FONDO CON 7 ESPACIOS UTILES PARA EL ARCHIVO DE CAJA X-200, TROQUELADOS EN SISTEMA DE UÑA PERMITIENDO LA GRADUACION DE LOS ENTREPAÑOS
VALOR ASEGURADO 279,650.0

ESTANTERIA FIJA LIVIANA DE 2.40 MT ALTO 92 CM FRENTE 40 CM FONDO CON 7 ESPACIOS UTILES PARA EL ARCHIVO DE CAJA X-200, TROQUELADOS EN SISTEMA DE UÑA PERMITIENDO LA GRADUACION DE LOS ENTREPAÑOS
VALOR ASEGURADO 279,650.0

ESTANTERIA FIJA LIVIANA DE 2.40 MT ALTO 92 CM FRENTE 40 CM FONDO CON 7 ESPACIOS UTILES PARA EL ARCHIVO DE CAJA X-200, TROQUELADOS EN SISTEMA DE UÑA PERMITIENDO LA GRADUACION DE LOS ENTREPAÑOS
VALOR ASEGURADO 279,650.0

ESTANTERIA FIJA LIVIANA DE 2.40 MT ALTO 92 CM FRENTE 40 CM FONDO CON 7 ESPACIOS UTILES PARA EL ARCHIVO DE CAJA X-200, TROQUELADOS EN SISTEMA DE UÑA PERMITIENDO LA GRADUACION DE LOS ENTREPAÑOS

CLIENTE

TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES ENTIDADES ESTATALES

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: POBLADO COD. AGENCIA: 530 RAMO: 83 No PÓLIZA: 994000000530 ANEXO: 3

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA IDENTIFICACIÓN: NIT 832.000.669-5

ASEGURADO: CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA IDENTIFICACIÓN: NIT 832.000.669-5

BENEFICIARIO: CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA IDENTIFICACIÓN: NIT 832.000.669-5

TEXTO DE LA POLIZA

VALOR ASEGURADO 279,650.0

ESTANTERIA FIJA LIVIANA DE 2.40 MT ALTO 92 CM FRENTE 40 CM FONDO CON 7 ESPACIOS UTILES PARA EL ARCHIVO DE CAJA X-200, TROQUELADOS EN SISTEMA DE UÑA PERMITIENDO LA GRADUACION DE LOS ENTREPAÑOS
VALOR ASEGURADO 279,650.0

ESTANTERIA FIJA LIVIANA DE 2.40 MT ALTO 92 CM FRENTE 40 CM FONDO CON 7 ESPACIOS UTILES PARA EL ARCHIVO DE CAJA X-200, TROQUELADOS EN SISTEMA DE UÑA PERMITIENDO LA GRADUACION DE LOS ENTREPAÑOS
VALOR ASEGURADO 279,650.0

ESTANTERIA FIJA LIVIANA DE 2.40 MT ALTO 92 CM FRENTE 40 CM FONDO CON 7 ESPACIOS UTILES PARA EL ARCHIVO DE CAJA X-200, TROQUELADOS EN SISTEMA DE UÑA PERMITIENDO LA GRADUACION DE LOS ENTREPAÑOS
VALOR ASEGURADO 279,650.0

ESTANTERIA FIJA LIVIANA DE 2.40 MT ALTO 92 CM FRENTE 40 CM FONDO CON 7 ESPACIOS UTILES PARA EL ARCHIVO DE CAJA X-200, TROQUELADOS EN SISTEMA DE UÑA PERMITIENDO LA GRADUACION DE LOS ENTREPAÑOS
VALOR ASEGURADO 279,650.0

ESTANTERIA FIJA LIVIANA DE 2.40 MT ALTO 92 CM FRENTE 40 CM FONDO CON 7 ESPACIOS UTILES PARA EL ARCHIVO DE CAJA X-200, TROQUELADOS EN SISTEMA DE UÑA PERMITIENDO LA GRADUACION DE LOS ENTREPAÑOS
VALOR ASEGURADO 279,650.0

ESTANTERIA FIJA LIVIANA DE 2.40 MT ALTO 92 CM FRENTE 40 CM FONDO CON 7 ESPACIOS UTILES PARA EL ARCHIVO DE CAJA X-200, TROQUELADOS EN SISTEMA DE UÑA PERMITIENDO LA GRADUACION DE LOS ENTREPAÑOS
VALOR ASEGURADO 279,650.0

ESTANTERIA FIJA LIVIANA DE 2.40 MT ALTO 92 CM FRENTE 40 CM FONDO CON 7 ESPACIOS UTILES PARA EL ARCHIVO DE CAJA X-200, TROQUELADOS EN SISTEMA DE UÑA PERMITIENDO LA GRADUACION DE LOS ENTREPAÑOS
VALOR ASEGURADO 279,650.0

ESTANTERIA FIJA LIVIANA DE 2.40 MT ALTO 92 CM FRENTE 40 CM FONDO CON 7 ESPACIOS UTILES PARA EL ARCHIVO DE CAJA X-200, TROQUELADOS EN SISTEMA DE UÑA PERMITIENDO LA GRADUACION DE LOS ENTREPAÑOS
VALOR ASEGURADO 279,650.0

ESTANTERIA FIJA LIVIANA DE 2.40 MT ALTO 92 CM FRENTE 40 CM FONDO CON 7 ESPACIOS UTILES PARA EL ARCHIVO DE CAJA X-200, TROQUELADOS EN SISTEMA DE UÑA PERMITIENDO LA GRADUACION DE LOS ENTREPAÑOS
VALOR ASEGURADO 279,650.0

ESTANTERIA FIJA LIVIANA DE 2.40 MT ALTO 92 CM FRENTE 40 CM FONDO CON 7 ESPACIOS UTILES PARA EL ARCHIVO DE CAJA X-200, TROQUELADOS EN SISTEMA DE UÑA PERMITIENDO LA GRADUACION DE LOS ENTREPAÑOS
VALOR ASEGURADO 279,650.0

ESTANTERIA FIJA LIVIANA DE 2.40 MT ALTO 92 CM FRENTE 40 CM FONDO CON 7 ESPACIOS UTILES PARA EL ARCHIVO DE CAJA X-200, TROQUELADOS EN SISTEMA DE UÑA PERMITIENDO LA GRADUACION DE LOS ENTREPAÑOS
VALOR ASEGURADO 279,650.0

ESTANTERIA FIJA LIVIANA DE 2.40 MT ALTO 92 CM FRENTE 40 CM FONDO CON 7 ESPACIOS UTILES PARA EL ARCHIVO DE CAJA X-200, TROQUELADOS EN SISTEMA DE UÑA PERMITIENDO LA GRADUACION DE LOS ENTREPAÑOS
VALOR ASEGURADO 279,650.0

ESTANTERIA FIJA LIVIANA DE 2.40 MT ALTO 92 CM FRENTE 40 CM FONDO CON 7 ESPACIOS UTILES PARA EL ARCHIVO DE CAJA X-200, TROQUELADOS EN SISTEMA DE UÑA PERMITIENDO LA GRADUACION DE LOS ENTREPAÑOS
VALOR ASEGURADO 279,650.0

ESTANTERIA FIJA LIVIANA DE 2.40 MT ALTO 92 CM FRENTE 40 CM FONDO CON 7 ESPACIOS UTILES PARA EL ARCHIVO DE CAJA X-200, TROQUELADOS EN SISTEMA DE UÑA PERMITIENDO LA GRADUACION DE LOS ENTREPAÑOS
VALOR ASEGURADO 279,650.0

ESTANTERIA FIJA LIVIANA DE 2.40 MT ALTO 92 CM FRENTE 40 CM FONDO CON 7 ESPACIOS UTILES PARA EL ARCHIVO DE CAJA X-200, TROQUELADOS EN SISTEMA DE UÑA PERMITIENDO LA GRADUACION DE LOS ENTREPAÑOS
VALOR ASEGURADO 279,650.0

ESTANTERIA FIJA LIVIANA DE 2.40 MT ALTO 92 CM FRENTE 40 CM FONDO CON 7 ESPACIOS UTILES PARA EL ARCHIVO DE CAJA X-200, TROQUELADOS EN SISTEMA DE UÑA PERMITIENDO LA GRADUACION DE LOS ENTREPAÑOS
VALOR ASEGURADO 279,650.0

CLIENTE

TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES ENTIDADES ESTATALES

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: POBLADO COD. AGENCIA: 530 RAMO: 83 No PÓLIZA: 994000000530 ANEXO: 3

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA IDENTIFICACIÓN: NIT 832.000.669-5

ASEGURADO: CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA IDENTIFICACIÓN: NIT 832.000.669-5

BENEFICIARIO: CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA IDENTIFICACIÓN: NIT 832.000.669-5

TEXTO DE LA POLIZA

ESTANTERIA FIJA LIVIANA DE 2.40 MT ALTO 92 CM FRENTE 40 CM FONDO CON 7 ESPACIOS UTILES PARA EL ARCHIVO DE CAJA X-200, TROQUELADOS EN SISTEMA DE UÑA PERMITIENDO LA GRADUACION DE LOS ENTREPAÑOS
VALOR ASEGURADO 279,650.0

ESTANTERIA FIJA LIVIANA DE 2.40 MT ALTO 92 CM FRENTE 40 CM FONDO CON 7 ESPACIOS UTILES PARA EL ARCHIVO DE CAJA X-200, TROQUELADOS EN SISTEMA DE UÑA PERMITIENDO LA GRADUACION DE LOS ENTREPAÑOS
VALOR ASEGURADO 279,650.0

CAMILLA POLIETILENO 185X45 CM
VALOR ASEGURADO 249,900

CAMILLA POLIETILENO 185X45 CM
VALOR ASEGURADO 249,900

SILLA EJECUTIVA CON BRAZOS CROMADA - NEGRO
VALOR ASEGURADO 139,900.00

SILLA EJECUTIVA CON BRAZOS CROMADA - NEGRO
VALOR ASEGURADO 139,900.00

SILLA EJECUTIVA CON BRAZOS CROMADA - NEGRO
VALOR ASEGURADO 139,900.00

SILLA EJECUTIVA CON BRAZOS CROMADA - NEGRO
VALOR ASEGURADO 139,900.00

SILLA EJECUTIVA CON BRAZOS CROMADA - NEGRO
VALOR ASEGURADO 139,900.00

SILLA EJECUTIVA CON BRAZOS CROMADA - NEGRO
VALOR ASEGURADO 139,900.00

SILLA EJECUTIVA CON BRAZOS CROMADA - NEGRO
VALOR ASEGURADO 139,900.00

SILLA EJECUTIVA CON BRAZOS CROMADA - NEGRO
VALOR ASEGURADO 139,900.00

SILLA EJECUTIVA CON BRAZOS CROMADA - NEGRO
VALOR ASEGURADO 139,900.00

SILLA EJECUTIVA CON BRAZOS CROMADA - NEGRO
VALOR ASEGURADO 139,900.00

SILLA EJECUTIVA CON BRAZOS CROMADA - NEGRO
VALOR ASEGURADO 139,900.00

SILLA EJECUTIVA CON BRAZOS CROMADA - NEGRO
VALOR ASEGURADO 139,900.00

SILLA EJECUTIVA CON BRAZOS CROMADA - NEGRO
VALOR ASEGURADO139,900.00

SILLA ESCRITORIO MALLA NEGRA
VALOR ASEGURADO 379,900.00

SILLA ESCRITORIO MALLA NEGRA
VALOR ASEGURADO 379,900.00

SILLA ESCRITORIO MALLA NEGRA
VALOR ASEGURADO 379,900.00

SILLA ESCRITORIO MALLA NEGRA
VALOR ASEGURADO 379,900.00

MESA OVALADA COMPUESTA DE BASE CONDUIT DE 180-CMC METALICA Y SUPERFICIE OVALADA PRO 180X90 CM LAMINADO COLOR WENGE

CLIENTE

TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES ENTIDADES ESTATALES

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: POBLADO COD. AGENCIA: 530 RAMO: 83 No PÓLIZA: 994000000530 ANEXO: 3

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA** IDENTIFICACIÓN: NIT 832.000.669-5

ASEGURADO: **CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA** IDENTIFICACIÓN: NIT 832.000.669-5

BENEFICIARIO: **CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA** IDENTIFICACIÓN: NIT 832.000.669-5

TEXTO DE LA POLIZA

VALOR ASEGURADO 346,953.00

SILLA REGENT ALTA C/B BASE CROMO/CUERO NEGRO
VALOR ASEGURADO 777,190.00

SOFA DE DOS (2) PUESTOS REF. LEAO CUERO SONTETICO NEGRO
VALOR ASEGURADO 1,149,548.40

SOFA DE TRES (3) PUESTOS REF. LEAO CUERO SONTETICO NEGRO
VALOR ASEGURADO 1,497,548.40

SILLA ESCRITORIO MALLA NEGRA CON RODACHINES
VALOR ASEGURADO 349,900.00
SILLA ESCRITORIO MALLA NEGRA CON RODACHINES
VALOR ASEGURADO 349,900.00

EQUIPOS ELECTRICO Y ELECTRONICO

COMPUTADOR HP 4300 SFF, PROCESADOR INTEL CORE I3, DD 500 GB, WINDOWS 8 CPU S/N: MXL3280J7S, MONITOR HP 18.5 LED LCD S/N: 6CM31S2PG8, TECLADO, MOUSE
VALOR ASEGURADO 1,650,000

CAMILLA RIGIDA EN POLIPROPILENO
VALOR ASEGURADO 702,000

CAJA FUERTE MODELO SG-4000
VALOR ASEGURADO 969,354

CAJA FUERTE MODELO SG-4000
VALOR ASEGURADO 969,354

CALENTADOR DE AIRE: 2 GRADUACIONES DE CALOR, TEMPORIZADOR AJUSTABLE, PROTECCIÓN CONTRA VOLCADURAS, OSCILACION, FUNCIÓN DE VENTILADOR. DISEÑO DE TORRE QUE PERMITE AHORRAR ESPACIO. CONTROLES DIGITALES FÁCILES DE AJUSTAR AYUDAN A MANTENER EL NIVEL DESEADO DE CONFORT. CALOR SILENCIOSO Y OPCIÓN DE VENTILADOR PARA EL USO CONTÍNUO DURANTE TODO EL AÑO. FUNCIÓN DE VENTILACIÓN Y OSCILACIÓN. DISEÑO LIGERO Y CON ASA DE TRANSPORTE INCORPORADA PERMITE LA HABILIDAD DE DIRIGIR EL CALOR DONDE MÁS LO NECESITE. DOS POSICIONES DE TEMPERATURA. TERMOSTATO DIGITAL CON PANTALLAS LED. TEMPORIZADOR AJUSTABLE DE HASTA 12 HORAS CON APAGADO AUTOMÁTICO. ACENTOS PINTADOS. OPCIONES DE SEGURIDAD, COMO COBERTURA PLÁSTICO FRÍO AL TACTO, PROTECCIÓN VUELCOS, APAGADO AUTOMÁTICO, PROTECCIÓN DE SOBRECALENTAMIENTO.
VALOR ASEGURADO 200,000

VENTILADOR DE TORRE 3 VELOCIDADES PROGRAMABLES QUE SE REGULAN PARA UN MÁXIMO CONFORT. OSCILACIÓN MOTORIZADA QUE PROVEE UNA COBERTURA COMPLETA Y SILENCIOSA EN TODA LA HABITACIÓN. TEMPORIZADOR PROGRAMABLE DE HASTA 2 HORAS. AYUDA A AHORRAR ENERGÍA. DISEÑO MODERNO Y ESTILIZADO. OPERACIÓN SILENCIOSA PARA RELAJACIÓN ABSOLUTA. LIVIANO Y FÁCIL DE LLEVAR DE UN LUGAR A OTRO
VALOR ASEGURADO 132,000

VENTILADOR DE TORRE 3 VELOCIDADES PROGRAMABLES QUE SE REGULAN PARA UN MÁXIMO CONFORT. OSCILACIÓN MOTORIZADA QUE PROVEE UNA COBERTURA COMPLETA Y SILENCIOSA EN TODA LA HABITACIÓN. TEMPORIZADOR PROGRAMABLE DE HASTA 2 HORAS. AYUDA A AHORRAR ENERGÍA. DISEÑO MODERNO Y ESTILIZADO. OPERACIÓN SILENCIOSA PARA RELAJACIÓN ABSOLUTA. LIVIANO Y FÁCIL DE LLEVAR DE UN LUGAR A OTRO
VALOR ASEGURADO 132,000

VENTILADOR DE TORRE 3 VELOCIDADES PROGRAMABLES QUE SE REGULAN PARA UN MÁXIMO CONFORT. OSCILACIÓN MOTORIZADA QUE PROVEE UNA COBERTURA COMPLETA Y SILENCIOSA EN TODA LA HABITACIÓN. TEMPORIZADOR PROGRAMABLE DE HASTA 2 HORAS. AYUDA A AHORRAR ENERGÍA. DISEÑO MODERNO Y ESTILIZADO. OPERACIÓN SILENCIOSA PARA RELAJACIÓN ABSOLUTA. LIVIANO Y FÁCIL DE LLEVAR DE UN LUGAR A OTRO
VALOR ASEGURADO 132,000

SWICH DE RED HP BASELINE 1910-48 PUERTOS 10/100/1000
VALOR ASEGURADO 1,395,620

TELEFONO PANASONIC KX-TS500 LX
VALOR ASEGURADO 35,960

TELEFONO PANASONIC KX-TS500 LX
VALOR ASEGURADO 35,960

IMPRESORA HP LASER JET MOD. 1018
VALOR ASEGURADO 279,000

CLIENTE

TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES ENTIDADES ESTATALES

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: POBLADO COD. AGENCIA: 530 RAMO: 83 No PÓLIZA: 994000000530 ANEXO: 3

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA IDENTIFICACIÓN: NIT 832.000.669-5

ASEGURADO: CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA IDENTIFICACIÓN: NIT 832.000.669-5

BENEFICIARIO: CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA IDENTIFICACIÓN: NIT 832.000.669-5

TEXTO DE LA POLIZA

COMPUTADOR PC HP PRODESK 400 G3 PROCESADOR INTEL CORE I5-6500 (6MB CACHÉ, HASTA 3,60 GHZ), WINDOWS 7 PROFESSIONAL, 64-BIT, ESPAÑOL (INCLUYE LICENCIA DE WINDOWS 10 PRO), DISCO DURO DE 500GB 7200 RPM DE 3.5, 4GB DE MEMORIA DDR4 A 2133MHZ (1 DIMM), MEMORIA CACHE 6 MB, CPU S/N: MXL6382663, MONITOR 19 S/N: 3CQ6391L8L, UNIDAD OPTICA DVD RW INTERNO UNIDAD DE 8X, 9.5 MM, TARJETA DE RED ETHERNET 10/100/1000, CON CONECTOR RJ45, PUERTOS 2 USB3,0 Y 6 USB 2.0 MÍNIMO, TECLADO TIPO USB ESTÁNDAR LATINOAMERICANO CON ALTO GRADO DE UTILIZACIÓN Y DURABILIDAD S/N: 803181-161, MOUSE OPTICO USB SCROLL Y DOS BOTONES CON ALTO GRADO DE UTILIZACIÓN Y DURABILIDAD S/N: 672652-001, WINDOWS 7 (INCLUYE LICENCIA DE WINDOWS 10 PRO)
VALOR ASEGURADO 2,390,000

CONSOLA AUDIO PRO CON 8 CANALES DE MICROFONOS, 2 CANALES STEREO Y 1 SALIDA AUXILIAR O MAS, BANCO DE EFECTOS, PUERTO USB PARA GRABACION, SALIDA DE AUDIFONOS, INSERCIONES LR MASTER, MUTEO POR CANAL. VALOR ASEGURADO 999,000

DISCO DURO DE 1 TERA 7200 RPM DE 3.5 INTERNO SATA - S/N: 660NUJXNSWK7
VALOR ASEGURADO 290,000

MICROFONO SPF NEO INALAMBRICO DE MANO FRECUENCIA UHF -
VALOR ASEGURADO 457,000

MICROFONO SPF NEO INALAMBRICO DE MANO FRECUENCIA UHF -
VALOR ASEGURADO 457,000

PARLANTE AUDIO MODELO PRO 1800 BT 3600 W DE 15 DE 650 WATTS, AMPLIFICACION CLASE AB, USB, SD, MP3, RADIO, BLUETOOTH, CONEXIÓN BAFLE PASIVO, CON CABLE DE PODER, CONTROL REMOTO Y TRÍPODE
VALOR ASEGURADO 955,750

SERVIDOR PARA RED S/N: MX2640003D INTEL XEON E3-1225 V5; 3,3 GHZ; MEMORIA CACHE DE 8 M; 4 C/4 T; TURBO (80 W), CHASIS HASTA CON 4 DISCOS DUROS DE CONEXIÓN EN MARCHA DE 3,5 Y SATA INTEGRADO, CONFIGURACIÓN DE TORRE, 2133MT/S UDIMMS, 16 GB UDIMM, 2133MT/S,ECC, 2 DISCO DURO CABLEADO SATA DE 1T6 7200 RPM 6GBPS DE 3,5, RAID 1, S 130, DVD/-RW, SATA, INTERNAL, PUERTO DOBLE ON-BOARD LOM 1 GBE (BCM5720 GBE LOM), 2 USB 3.0 Y 6 USB 2.0 MÍNIMO, TECLADO S/N: BBAVL0NVB9Z3B9 TIPO USB ESTÁNDAR LATINOAMERICANO CON ALTO GRADO DE UTILIZACIÓN Y DURABILIDAD, MOUSE OPTICO USB S/N: FBBKV0EW2243E5 SCROLL Y DOS BOTONES CON ALTO GRADO DE UTILIZACIÓN Y DURABILIDAD, WINDOWS SERVER 2012 R2, STANDARD EDITION, INSTALACIÓN DE FÁBRICA SIN MEDIOS, 2 SOCKETS, 2 MÁQUINAS VIRTUALES, SIN CAL, MONITOR 19 S/N: ZZJCH4TH500570
VALOR ASEGURADO 5,719,200

UNIDAD NAS DE ALMACENAMIENTO RAID 1 Y RAID 0, CON 2 UNIDADES DE ALMACENAMIENTO DE 2 TB
VALOR ASEGURADO 3,600,000

UPS 10 KVA POWEST TITÁN
VALOR ASEGURADO 13,198,000

VIDEOBEAN EPSON POWER LITE S31 TECNOLOGIA 3 LCD, LUMINOSIDAD 3200 LUMENS, RESOLUCION SVGA 800X600
VALOR ASEGURADO 1,713,000

COMPUTADOR HP COMPAQ 6300 PRO MT INTEL CORE I5-3470 (3,2 GHZ) TERCERA GENERACIÓN, MEMORIA RAM 4 GB, 500 GB SATA 3.0 (6GB/S) NCQ SMART IV 16X SATA SUPERMULTI DRIVE WINDOWS 7 PROFESSIONAL 94 BIT. GARANTÍA (3-3-3) CPU S/N: MXL2450PS4, MONITOR HP LV1911 WIDESCREEN 18.5 LED LCD S/N: 6CM2311KY5, TECLADO, MOUSE - SERVIDOR PÚBLICA
VALOR ASEGURADO 1,777,273

DISCO DURO HITACHI DE 2 TERAS USB 3,0/2,0 EXTERNO -
VALOR ASEGURADO 319,967

TELEVISOR SAMSUNG 49 SMARTTV PLANO
VALOR ASEGURADO 1,499,900

TELEVISOR LED LG 42 MODELO 42LB580T-DB
VALOR ASEGURADO 999,900

COMPUTADOR HP 6300 PRO, MICROTOWER, INTEL CORE I3-2120, 4GB PC3-10600 MEMORY, SUPERMULTI DRIVE, WINDOWS 7 PROFESSIONAL 64-BIT, WINDOWS 7 PRO 32 AND 64 BIT , RECOVERY DVD, HP PS/2 STANDARD JB KEYBOARD, HP PS/2 OPTICAL JB MOUSE, HP PROTECT TOLOS Y SOFTWARE DE GRABACIÓN DE VOZ, RJ-45 NETWORK INTERFACE 10/100/1000, DISPLAYPORT V1.1 VGA VIDEO INTERFACES, FULL HEIGHT PROFILE EXPANSIÓN SLOTS INCLUDE (1) PCI EXPRESS X1 AND (1) PCI EXPRESS X16 GRAPHICS, FRONT I/O INCLUDES (4) USB 2.0 PORTS. Y SOFTWARE DE GRABACIÓN DE VOZ Y TARJETA CAPTURADORA DE VIDEO , PARA LA SALA DE AUDIENCIAS DE LA ENTIDAD CPU S/N: MXL2410SNZ, MONITOR 18,5 S/N: 6CM229139F, TECLADO TIPO USB, MOUSE OPTICO USB
VALOR ASEGURADO 3,790,000

CLIENTE

TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES ENTIDADES ESTATALES

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: POBLADO COD. AGENCIA: 530 RAMO: 83 No PÓLIZA: 994000000530 ANEXO: 3

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA IDENTIFICACIÓN: NIT 832.000.669-5

ASEGURADO: CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA IDENTIFICACIÓN: NIT 832.000.669-5

BENEFICIARIO: CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA IDENTIFICACIÓN: NIT 832.000.669-5

TEXTO DE LA POLIZA

MICROFONO UNIDIRECCIONAL DE PATRÓN POLAR CARDIODE, AYUDA A REDUCIR EL FEEDBACK, MIENTRAS QUE SU RESPUESTA DE FRECUENCIAS ES MUY AMPLIA Y DE ALTO RENDIMIENTO OFRECIENDO UN BUEN SONIDO, NÍTIDO, CLARO Y VIBRANTE. REDUCIENDO LA ACUMULACIÓN DE RUIDOSES IDEAL PARA VOCES PRINCIPALES. ES XLR. CARACTERÍSTICAS: RESPUESTA DE FRECUENCIA ADAPTADA A LAS VOCES, CON ATENUACIÓN MEJORADA DE RANGOS MEDIOS Y GRAVES. PATRÓN POLAR CARDIOIDE UNIFORME QUE AÍSLA LA FUENTE DE SONIDO PRINCIPAL Y MINIMIZA EL RUIDO DE FONDO NO DESEADO. SISTEMA DE MONTURA ANTI-VIBRATORIA NEUMÁTICA QUE REDUCE EL RUIDO DE MANEJO. EFICAZ FILTRO ESFÉRICO PARA VIENTO Y DESCARGA INCORPORADO. ADAPTADOR PARA PEDESTAL RESISTENTE, CON CAPACIDAD DE GIRO DE 180. CON LA CALIDAD, LA RESISTENCIA Y LA CONFIABILIDAD LEGENDARIAS DE SHURE. DINÁMICO, CARDIOIDE (UNIDIRECCIONAL).
VALOR ASEGURADO 575,000

MICROFONO UNIDIRECCIONAL DE PATRÓN POLAR CARDIODE, AYUDA A REDUCIR EL FEEDBACK, MIENTRAS QUE SU RESPUESTA DE FRECUENCIAS ES MUY AMPLIA Y DE ALTO RENDIMIENTO OFRECIENDO UN BUEN SONIDO, NÍTIDO, CLARO Y VIBRANTE. REDUCIENDO LA ACUMULACIÓN DE RUIDOSES IDEAL PARA VOCES PRINCIPALES. ES XLR. CARACTERÍSTICAS: RESPUESTA DE FRECUENCIA ADAPTADA A LAS VOCES, CON ATENUACIÓN MEJORADA DE RANGOS MEDIOS Y GRAVES. PATRÓN POLAR CARDIOIDE UNIFORME QUE AÍSLA LA FUENTE DE SONIDO PRINCIPAL Y MINIMIZA EL RUIDO DE FONDO NO DESEADO. SISTEMA DE MONTURA ANTI-VIBRATORIA NEUMÁTICA QUE REDUCE EL RUIDO DE MANEJO. EFICAZ FILTRO ESFÉRICO PARA VIENTO Y DESCARGA INCORPORADO. ADAPTADOR PARA PEDESTAL RESISTENTE, CON CAPACIDAD DE GIRO DE 180. CON LA CALIDAD, LA RESISTENCIA Y LA CONFIABILIDAD LEGENDARIAS DE SHURE. DINÁMICO, CARDIOIDE (UNIDIRECCIONAL).
VALOR ASEGURADO 575,000

MICROFONO UNIDIRECCIONAL DE PATRÓN POLAR CARDIODE, AYUDA A REDUCIR EL FEEDBACK, MIENTRAS QUE SU RESPUESTA DE FRECUENCIAS ES MUY AMPLIA Y DE ALTO RENDIMIENTO OFRECIENDO UN BUEN SONIDO, NÍTIDO, CLARO Y VIBRANTE. REDUCIENDO LA ACUMULACIÓN DE RUIDOSES IDEAL PARA VOCES PRINCIPALES. ES XLR. CARACTERÍSTICAS: RESPUESTA DE FRECUENCIA ADAPTADA A LAS VOCES, CON ATENUACIÓN MEJORADA DE RANGOS MEDIOS Y GRAVES. PATRÓN POLAR CARDIOIDE UNIFORME QUE AÍSLA LA FUENTE DE SONIDO PRINCIPAL Y MINIMIZA EL RUIDO DE FONDO NO DESEADO. SISTEMA DE MONTURA ANTI-VIBRATORIA NEUMÁTICA QUE REDUCE EL RUIDO DE MANEJO. EFICAZ FILTRO ESFÉRICO PARA VIENTO Y DESCARGA INCORPORADO. ADAPTADOR PARA PEDESTAL RESISTENTE, CON CAPACIDAD DE GIRO DE 180. CON LA CALIDAD, LA RESISTENCIA Y LA CONFIABILIDAD LEGENDARIAS DE SHURE. DINÁMICO, CARDIOIDE (UNIDIRECCIONAL).
VALOR ASEGURADO 575,000

MICROFONO UNIDIRECCIONAL DE PATRÓN POLAR CARDIODE, AYUDA A REDUCIR EL FEEDBACK, MIENTRAS QUE SU RESPUESTA DE FRECUENCIAS ES MUY AMPLIA Y DE ALTO RENDIMIENTO OFRECIENDO UN BUEN SONIDO, NÍTIDO, CLARO Y VIBRANTE. REDUCIENDO LA ACUMULACIÓN DE RUIDOSES IDEAL PARA VOCES PRINCIPALES. ES XLR. CARACTERÍSTICAS: RESPUESTA DE FRECUENCIA ADAPTADA A LAS VOCES, CON ATENUACIÓN MEJORADA DE RANGOS MEDIOS Y GRAVES. PATRÓN POLAR CARDIOIDE UNIFORME QUE AÍSLA LA FUENTE DE SONIDO PRINCIPAL Y MINIMIZA EL RUIDO DE FONDO NO DESEADO. SISTEMA DE MONTURA ANTI-VIBRATORIA NEUMÁTICA QUE REDUCE EL RUIDO DE MANEJO. EFICAZ FILTRO ESFÉRICO PARA VIENTO Y DESCARGA INCORPORADO. ADAPTADOR PARA PEDESTAL RESISTENTE, CON CAPACIDAD DE GIRO DE 180. CON LA CALIDAD, LA RESISTENCIA Y LA CONFIABILIDAD LEGENDARIAS DE SHURE. DINÁMICO, CARDIOIDE (UNIDIRECCIONAL).
VALOR ASEGURADO 575,000

SCANER EPSON MODELO GTS500 DOCUMENTAL DÚPLEX PESADA, AREA MAX DE DIGITALIZACIÓN: DE 2.1 X 2.9 HASTA 8.5 X 36 / INCLUYE ADF DUPLEX DE 75 HOJAS/ VELOCIDAD: 25 PPM SIMPLE Y 50 PMM DÚPLEX/ RESOLUCIÓN ÓPTICA: 600 DPI/ CONECTIVIDAD USB 2.0 ALTA VELOCIDAD S/N: L3AZ119524
VALOR ASEGURADO 765,600

MONITOR MODELO LG-24MP450 - PLACA NO. 12952
VALOR ASEGURADO 602,140

MONITOR MODELO LG-24MP450 - PLACA NO. 12953
VALOR ASEGURADO 602,140

COMPUTADOR LENOVO ALL - IN- ONE THINKCENTRE E72Z PLACA DE ACTIVOS FIJOS NUEVA: 5001848 - PLACA DE ACTIVOS FIJOS ANTIGUA: 19142 PROCESADOR: I5 - 24005 GENERACIÓN 64 BITS MEMORIA RAM: 4 GIGAS SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 7 PROFESIONAL DISCO DURO: HDD 500 GIGAS - TECLADO LENOVO SK-8815: 03901880 - MOUSE GENIUS GM- 050017: PLACA 18393
VALOR ASEGURADO 1,000,000

COMPUTADOR LENOVO ALL - IN- ONE THINKCENTRE E73Z PLACA DE ACTIVOS FIJOS NUEVA: 5001863 PLACA DE ACTIVOS FIJOS ANTIGUA: 19668 PROCESADOR: I5 - 4460T GENERACIÓN 64 BITS MEMORIA RAM: 4 GIGAS SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 7 PROFESIONAL DISCO DURO: HDD 500 GIGAS TECLADO LENOVO KU-0225:5449424 TECLADO LENOVO KU- 0225:5449424
VALOR ASEGURADO 1,000,000

CLIENTE

TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES ENTIDADES ESTATALES

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: POBLADO COD. AGENCIA: 530 RAMO: 83 No PÓLIZA: 994000000530 ANEXO: 3

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA** IDENTIFICACIÓN: NIT **832.000.669-5**

ASEGURADO: **CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA** IDENTIFICACIÓN: NIT **832.000.669-5**

BENEFICIARIO: **CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA** IDENTIFICACIÓN: NIT **832.000.669-5**

TEXTO DE LA POLIZA

EQUIPOS MOVILES
COMPUTADOR PORTÁTIL HP PRO BOOK 4440S - PLACA NO. 10241
VALOR ASEGURADO 1,321,000

COMPUTADOR PORTÁTIL HP PRO BOOK 4440S - PLACA NO. 10242
VALOR ASEGURADO 1,321,000

COMPUTADOR PORTÁTIL HP PRO BOOK 4440S - PLACA NO. 10243
VALOR ASEGURADO 1,321,000

COMPUTADOR PORTÁTIL HP PRO BOOK 4440S - PLACA NO. 10244
VALOR ASEGURADO 1,321,000

COMPUTADOR PORTÁTIL HP PRO BOOK 445 G10 - PLACA NO. 12490
VALOR ASEGURADO 3,787,863.85

COMPUTADOR PORTÁTIL HP PRO BOOK 445 G10 - PLACA NO. 12491
VALOR ASEGURADO 3,787,863.85

ESCANER PORTÁTIL BROTHER
VALOR ASEGURADO 1,200,000

CAMARA DIGITAL SONY S/N: SO1-1068581-F, CYBER-SHOT 10X ZOOM MICRO SD 4 GB, BATERIA Y CARGADOR
VALOR ASEGURADO 582,000

COMPUTADOR PORTATIL PROCESADOR INTEL CORE I5-6200U, MEMORIA RAM 4GB 1600 DDR3L 1 DM , DISCO DURO 500 GB 5400RPM 15.6 LED HD SVA AG F/CAM FLAT WLAN RT RTL8723BE BGN 1X1 BLUETOOTH 4.0 LE WW WINDOWS 10 PROFESSIONAL 64BIT DOWNGRADE,WINDOWS 7 PROFESSIONAL 64BIT 1/1/0 S/N: 5CD601377F
VALOR ASEGURADO 2,326,000

COMPUTADOR PORTATIL PROCESADOR INTEL CORE I5-6200U, MEMORIA RAM 4GB 1600 DDR3L 1 DM , DISCO DURO 500 GB 5400RPM 15.6 LED HD SVA AG F/CAM FLAT WLAN RT RTL8723BE BGN 1X1 BLUETOOTH 4.0 LE WW WINDOWS 10 PROFESSIONAL 64BIT DOWNGRADE,WINDOWS 7 PROFESSIONAL 64BIT 1/1/0 S/N: 5CD6014BJD
VALOR ASEGURADO 2,326,000

CAMARA DE FOTOGRAFIA DIGITAL SONY DE 18.2MP LENTE CON ZOOM ÓPTICO DE 30X/ GRAN ANGULAR DE 27 MM, ZOOM DE IMAGEN NÍTIDA DE 60X, TECNOLOGÍA BY PIXEL SUPER RESOLUTION, MODO AUTOMÁTICO SUPERIOR, TECNOLOGÍA DE SENSIBILIDAD ELEVADÍSIMA S/N: 6508751
VALOR ASEGURADO 1,183,200

VIDEO PROYECTOR BENQ REF. Q1015 - 2000 LUMENS
VALOR ASEGURADO 4,674,880.00

COMPUTADOR HP 400G1 CORE I5 LICENCIA CPU S/N: MXL411047M MONITOR S/N: 3CQ3372R52 - MOUSE - TECLADO
VALOR ASEGURADO 2,539,411.51

COMPUTADOR HP 400G1 CORE I5 LICENCIA CPU S/N: MXL41102CS MONITOR S/N: 3CQ3372R4X - MOUSE - TECLADO
VALOR ASEGURADO 2,539,411.51

COMPUTADOR HP 400G1 CORE I5 LICENCIA CPU S/N: MXL411047J MONITOR S/N: 3CQ3372R4Z - MOUSE - TECLADO
VALOR ASEGURADO 2,539,411.51

COMPUTADOR HP 400G1 CORE I5 LICENCIA CPU S/N: MXL411047D MONITOR S/N: 3CQ3372R4Z - MOUSE - TECLADO
VALOR ASEGURADO 2,539,411.51

COMPUTADOR HP 400G1 CORE I5 LICENCIA CPU S/N: MXL41102CB MONITOR S/N: 3CQ3372R54 - MOUSE - TECLADO
VALOR ASEGURADO 2,539,411.51

COMPUTADOR HP 400 G1 19,5 TODO EN UNO/CORE I5/4GB/500 GB/19,5 WIN 7P-64 S/N: MXL4250P6T
VALOR ASEGURADO 2,809,902.27

COMPUTADOR HP 400 G1 19,5 TODO EN UNO/CORE I5/4GB/500 GB/19,5 WIN 7P-64 S/N: MXL4250P7D
VALOR ASEGURADO 2,809,902.27

COMPUTADOR HP 400 G1 19,5 TODO EN UNO/CORE I5/4GB/500 GB/19,5 WIN 7P-64 S/N: MXL4250P7F
VALOR ASEGURADO 2,809,902.27

CLIENTE

TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES ENTIDADES ESTATALES

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: POBLADO COD. AGENCIA: 530 RAMO: 83 No PÓLIZA: 994000000530 ANEXO: 3

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA** IDENTIFICACIÓN: NIT 832.000.669-5

ASEGURADO: **CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA** IDENTIFICACIÓN: NIT 832.000.669-5

BENEFICIARIO: **CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA** IDENTIFICACIÓN: NIT 832.000.669-5

TEXTO DE LA POLIZA

COMPUTADOR HP 400 G1 19,5 TODO EN UNO/CORE I5/4GB/500 GB/19,5 WIN 7P-64 S/N: MXL4250P7HVALOR ASEGURADO 2,809,902.27

COMPUTADOR HP 400 G1 19,5 TODO EN UNO/CORE I5/4GB/500 GB/19,5 WIN 7P-64 S/N: MXL4250P7R
VALOR ASEGURADO 2,809,902.27

COMPUTADOR HP 400 G1 19,5 TODO EN UNO/CORE I5/4GB/500 GB/19,5 WIN 7P-64 S/N: MXL4250P80
VALOR ASEGURADO 2,809,902.27

COMPUTADOR HP 400 G1 19,5 TODO EN UNO/CORE I5/4GB/500 GB/19,5 WIN 7P-64 S/N: MXL4250P88
VALOR ASEGURADO 2,809,902.27

SCANER EPSON DS-770 MODELO J381A
VALOR ASEGURADO 2,920,993.60

EQUIPO RICOH AFICIO MP C4503 FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL S/N E164M560344
VALOR ASEGURADO 15,800,000.00

MAQUINARIA Y EQUIPO

NEVERA HACEB NO FROST 2 PUERTAS 420 LT
VALOR ASEGURADO 1,469,900

ASPIRADORA INDUSTRIAL 36 LTS
VALOR ASEGURADO 2,151,104

ARTICULOS ESPECIALES
CAMARA DE VIDEO CON LENTE HD CON 15X ZOOM ÓPTICO DINÁMICO Y 18X ZOOM AVANZADO, SENSOR FULL HD CMOS DE 3.89 MEGA PÍXELES, GRABACIÓN Y REPRODUCCIÓN EN FULL HD 1920 X 1080 , PANTALLA LCD TÁCTIL A COLOR DE 2.7 PULGADAS, AUTO-ESCENA INTELIGENTE, ENFOQUE Y EXP
VALOR ASEGURADO 2,340,000.00

CLIENTE

LISTADO DE ASEGURADOS

TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES ENTIDADES ESTATALES

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: 994000000530 ANEXO: 3 TIPO DE MOVIMIENTO: 0 PAGINA: 15

TOMADOR: CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA IDENTIFICACION: 832.000.669-5

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOA	832000669-5	CARRERA 7A No. 16-41 CONTRALO	SOACHA	151,136,491.30	233,187	277,492

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
233,187	277,492

570

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PUBLICOS

Somos la Decimosegunda Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar — COLOMBIA 2025

Somos la Novena mejor empresa para Trabajar en América Latina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar — AMÉRICA LATINA 2025

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5303365067

PÓLIZA No: 530 -87 - 994000000143 **ANEXO:3**

AGENCIA EXPEDIDORA: POBLADO — COD. AGE: 530 — RAMO: 87 — PAP:

	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
FECHA DE EXPEDICIÓN	02	03	2026		
VIGENCIA DE LA PÓLIZA — VIGENCIA DESDE	01	03	2026	23:59	
VIGENCIA HASTA	01	06	2026	23:59	92
FECHA DE IMPRESIÓN	02	03	2026		

MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL — TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA

VIGENCIA DEL ANEXO	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
VIGENCIA DESDE	01	03	2026	23:59	
VIGENCIA HASTA	01	06	2026	23:59	92

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA — IDENTIFICACIÓN: NIT 832.000.669-5

DIRECCIÓN: CARRERA 7A N° 16-43 — CIUDAD: SOACHA, CUNDINAMARCA — TELÉFONO: 7220711

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA — IDENTIFICACIÓN: NIT 832.000.669-5

DIRECCIÓN: CARRERA 7A N° 16-43 — CIUDAD: SOACHA, CUNDINAMARCA — TELÉFONO: 7220711

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS — IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA CIUDAD: SOACHA

DIRECCION: CAN 0 No. 0-0 CONTRALORIA DE SOACHA

ACTIVIDAD: C9609 - OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	LIMITE POR EVENTO
ACTOS INCORRECTOS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS		$ 120,000,000.00	
	ACTOS INCORRECTOS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS	120,000,000.00	

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***120,000,000.00	$ ********2,508,953	$*********0.00	$ ******476,701	$ ********2,985,655

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
SANIN ALIANZA LTDA	4808	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000530336506

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CBDB207B0B08FF785D CLIENTE LMANCERA 0

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Compañía de Seguros

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - **Defensor del Consumidor Financiero – Suplente:** José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – **Teléfonos:** (601) 213 13 70 – 213 13 22 - **Celular:** 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - **Correo electrónico:** contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m **Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:**
https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PUBLICOS

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: POBLADO COD. AGENCIA: 530 RAMO: 87 No PÓLIZA: 994000000143 ANEXO: 3

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA** IDENTIFICACIÓN: NIT 832.000.669-5

ASEGURADO: **CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA** IDENTIFICACIÓN: NIT 832.000.669-5

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8

TEXTO DE LA POLIZA

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA PRORROGA DESDE EL 01/03/2026 HASTA EL 01/06/2026

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PUBLICOS PROCESO DE LICITACION CON CONTRATO ASOCIADO CMS-MC-001-2025 / CMS-005-2025 SEGUN ACTA DE INICIO

TOMADOR: CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA
ASEGURADO: CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA
BENEFICIARIO: VARIOS

CONDICIONES BÁSICAS OBLIGATORIAS. OBJETO DEL SEGURO.
PERJUICIOS CAUSADOS A TERCEROS Y A LA ENTIDAD, PROVENIENTES DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, ORIGINADOS EN CUALQUIER RECLAMACIÓN INICIADA POR PRIMERA VEZ ENMARCADA DENTRO DE LA LEY, DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA, POR TODO ACTO U OMISIÓN, POR ACTOS INCORRECTOS, CULPOSOS, REALES O PRESUNTOS, COMETIDOS POR CUALQUIER PERSONA QUE DESEMPEÑE O HAYA DESEMPEÑADO LOS CARGOS ASEGURADOS, EN EL DESEMPEÑO DE SUS RESPECTIVAS FUNCIONES COMO SERVIDORES PÚBLICOS.

DE IGUAL MANERA SE CUBREN LAS INVESTIGACIONES PRELIMINARES, LOS PERJUICIOS IMPUTABLES A FUNCIONARIOS DE LA ENTIDAD QUE DESEMPEÑEN LOS CARGOS RELACIONADOS Y DESCRITOS EN EL LISTADO QUE SUMINISTRE LA ENTIDAD, ASÍ COMO POR JUICIOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y ACCIONES DE REPETICIÓN INICIADAS POR EL TOMADOR EN CONTRA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ASEGURADOS.
LA PRESENTE COBERTURA SERÁ EFECTIVA SIEMPRE Y CUANDO EN LA RECLAMACIÓN ESTE INDIVIDUALIZADO EL CARGO, LA PERSONA, Y LA CONDUCTA A INVESTIGAR GOCEN DE COBERTURA. LO ANTERIOR CONSIDERANDO QUE LA PRESENTE PÓLIZA SE ESTRUCTURA BAJO EL SISTEMA DE RIESGOS O CARGOS NOMBRADOS, LUEGO PARA SU AFECTACIÓN SE DEBE DAR CUMPLIMIENTO A LO ANTERIOR.
VALOR ASEGURADO: $ 120.000.000

ASEGURADOS: SE PUBLICA LISTADO EN EL SECOP

CARGOS
CONTRALOR DESPACHO CONTRALOR
AUXILIAR ADMINISTRATIVO DESPACHO CONTRALOR
SUBCONTRALOR DESPACHO DE SUBCONTRALORÍA
PROFESIONAL UNIVERSITARI DESPACHO DE SUBCONTRALORÍA
TÉCNICA OPERATIVA (E) DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y PARTICIPACION CIUDADANA
DIRECTORA DIRECCIÓN FINANCIERA
TÉCNICO OPERATIVO DIRECCIÓN FINANCIERA
DIRECTORA DIRECCIÓN DE CONTROL FISCAL
TÉCNICO OPERATIVO DIRECCIÓN DE CONTROL FISCAL
TÉCNICO OPERATIVO (E) DIRECCIÓN DE CONTROL FISCAL
DIRECTOR DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA
PROFESIONAL UNIVERSITARIA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA
TÉCNICA OPERATIVA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA

COBERTURAS BÁSICAS:

RESPONSABILIDAD CIVIL DE LOS ASEGURADOS: EL ASEGURADOR AMPARA LOS DETRIMENTOS PATRIMONIALES CAUSADOS AL ESTADO - CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA O TERCEROS, POR LOS CUALES LOS ASEGURADOS SEAN DECLARADOS CIVIL, PENAL, ADMINISTRATIVA O FISCALMENTE RESPONSABLES, POR HABER COMETIDO ACTOS HASTA GRAVEMENTE CULPOSOS, NO DOLOSOS, EN DESARROLLO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO.

GASTOS DE DEFENSA. EL ASEGURADOR INDEMNIZARÁ LOS GASTOS HASTA POR UN 20% DEL VALOR ASEGURADO POR EVENTO EN LOS QUE DEBAN INCURRIR LOS ASEGURADOS PARA SU DEFENSA EN CUALQUIER TIPO DE INVESTIGACIÓN O PROCESO EN EL QUE SE ESTÉ DEFENDIENDO SU RESPONSABILIDAD, ENTRE OTROS, CIVIL, ADMINISTRATIVA, PENAL, FISCAL.

COSTOS GENERADOS PARA CONSTITUCIÓN DE CAUCIONES JUDICIALES: SE CUBRE LAS CAUCIONES JUDICIALES QUE DEBE PAGAR EL ASEGURADO CON OCASIÓN DE CUALQUIER RECLAMACIÓN O INVESTIGACIÓN FORMAL, CON UN MONTO MÁXIMO DE 100 MILLONES POR EVENTO Y VIGENCIA.
AMPAROS ADICIONALES:

SE AMPARAN LAS RECLAMACIONES, INVESTIGACIONES O JUICIOS INICIADOS POR PRIMERA VEZ EN CONTRA DE LOS FUNCIONARIOS ASEGURADOS, POR ACTOS U OMISIONES, ACTOS INCORRECTOS, NO DOLOSOS, REALES O PRESUNTOS, COMETIDOS POR FUNCIONARIOS ASEGURADOS DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA, EN EL DESEMPEÑO DE SUS RESPECTIVAS FUNCIONES Y RECLAMADOS DENTRO DE LOS 5 AÑOS SIGUIENTES A LA EXPIRACIÓN DE LA PÓLIZA.

QUEDA IGUALMENTE CONVENIDO Y ACORDADO QUE ESTA EXTENSIÓN DE COBERTURA OPERA EN SUBSIDIO DE LA COBERTURA PRINCIPAL CUANDO POR EFECTOS DE LA EXPIRACIÓN DE LA PÓLIZA NO SEA POSIBLE RECLAMAR BAJO LA MISMA, CIRCUNSTANCIAS OCURRIDAS DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA Y RECLAMADAS A LOS FUNCIONARIOS CON POSTERIORIDAD AL PERIODO DE GOBIERNO.

MODALIDAD DE COBERTURA:

CLIENTE

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PUBLICOS

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: POBLADO COD. AGENCIA: 530 RAMO: 87 No PÓLIZA: 994000000143 ANEXO: 3

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA IDENTIFICACIÓN: NIT 832.000.669-5

ASEGURADO: CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA IDENTIFICACIÓN: NIT 832.000.669-5

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8

TEXTO DE LA POLIZA

LA PÓLIZA OPERA BAJO EL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO BASE RECLAMACIÓN CLAIMS-MADE, DONDE SE ENTIENDE POR CLAIMS-MADE LA COBERTURA A LAS INDEMNIZACIONES QUE EL ASEGURADO DEBE PAGAR EN VIRTUD DE LAS RECLAMACIONES, CONOCIDAS POR PRIMERA VEZ Y REPORTADAS DURANTE EL PERIODO DEL SEGURO, COMO CONSECUENCIA DE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES CAUSADOS POR ALGUNA CAUSA CUBIERTA BAJO LOS AMPAROS DE LA PÓLIZA EN SUS AMPAROS GENERALES Y PARTICULARES, POR HECHOS OCURRIDOS DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA O DESDE LA FECHA DE RETROACTIVIDAD OTORGADA. SE SOLICITA RETROACTIVIDAD DE PÓLIZAS ANTERIORES

POLIZA 1009286 PREVISORA SEGUROS
SUBLÍMITE COMPLEMENTARIOS.

GASTOS JUDICIALES: HASTA CON SUBLÍMITE DE $30.000.000 PERSONA / E V E N T O Y $120.000.000 AGREGADO ANUAL.

GASTOS Y COSTAS POR CONSTITUCIÓN DE CAUCIONES. SUBLÍMITE DE $20.000.000 POR EVENTO Y $50.000.000 POR VIGENCIA.

CLAUSULAS Y ADICIONALES COMPLEMENTARIAS

COBERTURA PARA FUNCIONARIOS PASADOS, PRESENTES Y FUTUROS, PARA LOS MISMOS CARGOS ASEGURADOS.
INCLUYE MUERTE, INCAPACIDAD E INSOLVENCIA.

REVOCACIÓN DE LA PÓLIZA A 60 DÍAS.

SE EXTIENDE A CUBRIR ENTIDADES QUE SEAN ABSORBIDAS, CONSTITUIDAS O QUE ADQUIERAN EL CARÁCTER DE SUBSIDIARIAS CON POSTERIORIDAD AL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA, CON LIMITACIÓN AL 20% DE LOS ACTIVOS DEL DE LA ENTIDAD.

SE CONSIDERA SINIESTRO A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL AUTO DE APERTURA DE LA INVESTIGACIÓN PRELIMINAR.

COBERTURA DE GASTOS DE DEFENSA E INDAGACIONES PRELIMINARES POR ASEGURADO.

COBERTURA PARA CAUCIONES JUDICIALES HASTA POR EL 5% DEL VALOR ASEGURADO. LOS GASTOS Y COSTOS EN QUE INCURRAN LOS FUNCIONARIOS ASEGURADOS PARA LA CONSTITUCIÓN DE CAUCIONES O FIANZAS EXIGIDAS POR LAS AUTORIDADES O NECESARIAS PARA EJERCITAR DERECHOS DENTRO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, PENALES, ADMINISTRATIVOS O DISCIPLINARIOS INICIADOS COMO CONSECUENCIA DE ACTOS INCORRECTOS DE LOS QUE SE DESPRENDIESE UNA RESPONSABILIDAD FISCAL.

ACTO INCORRECTO: SERÁ ENTENDIDO COMO CUALQUIER ACTO INCORRECTO U OMISIÓN INCORRECTA, REAL O PRESUNTO EL REALIZADO POR UNA PERSONA ASEGURADA INDIVIDUAL O COLECTIVAMENTE, SOLAMENTE EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES COMO PERSONA ASEGURADA Y QUE NO TENGA CARÁCTER DE DOLOSO.

LOS ACTOS INCORRECTOS QUE ESTÉN RELACIONADOS, O QUE SEAN CONTINUOS, REPETIDOS O CAUSALMENTE CONECTADOS, SE ENTENDERÁN COMO UN SOLO ACTO INCORRECTO.

GASTOS Y COSTOS JUDICIALES: LOS GASTOS Y COSTOS JUDICIALES POR HONORARIOS PROFESIONALES EN QUE INCURRAN LOS FUNCIONARIOS ASEGURADOS PARA DEFENDERSE EN CUALQUIER PROCESO CIVIL, ADMINISTRATIVO O PENAL EN SU CONTRA, EN INVESTIGACIONES ADELANTADAS POR CUALQUIER ORGANISMO OFICIAL, HASTA POR EL LÍMITE ESTIPULADO EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA.

CARÁCTER COMPLEMENTARIO DE LA COBERTURA: EN CASO DE QUE UNO DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR ESTA PÓLIZA CONCURRA CON EL CONTRATADO POR EL TOMADOR EN OTRAS PÓLIZAS QUE GARANTICEN EL MISMO RIESGO, RESPECTO DEL MISMO INTERÉS ASEGURABLE, SE APLICARÁN LAS REGLAS DE LA COEXISTENCIA DE SEGUROS PREVISTAS EN EL CÓDIGO DE COMERCIO.

AMPLIACIÓN AVISO DE SINIESTRO A 30 DÍAS

LA SELECCIÓN Y ESCOGENCIA DE ABOGADO DE UNA INVESTIGACIÓN O PROCESO EL SERVIDOR PÚBLICO ASEGURADO ENVIARÁ UNA TERNA DE ABOGADOS A LA ASEGURADORA Y SE ESCOGERÁ DE AHÍ UN ABOGADO.

INVESTIGACIONES PRELIMINARES. SUBLÍMITE DE $ 5.000.000 POR EVENTO/25.000.000 VIGENCIA

EXCLUSIÓN - ENFERMEDAD TRANSMISIBLE

ESTA PÓLIZA NO APLICA A: ENFERMEDAD TRANSMISIBLE LESIÓN PERSONAL O DAÑO MATERIAL SURGIDO DE UNA TRANSMISIÓN REAL O PRESUNTA DE UNA ENFERMEDAD TRANSMISIBLE, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE AL NUEVO CORONAVIRUS EN CUALQUIER FORMA DE CUALQUIER ORIGEN.

ESTA EXCLUSIÓN APLICA AUN SI LOS RECLAMOS CONTRA CUALQUIER ASEGURADO ALEGAN NEGLIGENCIA U OTRA CONDUCTA INDEBIDA EN:
A.LA SUPERVISIÓN, CONTRATACIÓN, EMPLEO, ENTRENAMIENTO O MONITOREO DE OTROS QUE PUEDAN ESTAR INFECTADOS Y PROPAGAR UNA ENFERMEDAD TRANSMISIBLE;
B.LAS PRUEBAS PARA UNA ENFERMEDAD TRANSMISIBLE;
C.FALLA EN PREVENIR LA PROPAGACIÓN DE LA ENFERMEDAD; O
D.FALLA EN EL REPORTE DE LA ENFERMEDAD A LAS AUTORIDADES;
E.LA APLICACIÓN DE CUALQUIER LEY U ORDEN LA CUAL EL ASEGURADO ESTABA LEGALMENTE OBLIGADO A CUMPLIR ANTES O EN CUALQUIER MOMENTO DE LA PROPAGACIÓN REAL DE LA ENFERMEDAD TRANSMISIBLE.

CLIENTE

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PUBLICOS

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: POBLADO COD. AGENCIA: 530 RAMO: 87 No PÓLIZA: **994000000143** ANEXO: 3

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA** IDENTIFICACIÓN: NIT **832.000.669-5**

ASEGURADO: **CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA** IDENTIFICACIÓN: NIT **832.000.669-5**

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

TEXTO DE LA POLIZA

ESTA PÓLIZA EXCLUYE TAMBIÉN CUALQUIER RESPONSABILIDAD, GASTO DE CUALQUIER TIPO, DAÑOS, DEMANDAS, RECLAMOS O PÉRDIDAS,

(I) SURGIDOS DIRECTA O INDIRECTAMENTE DE CUALQUIER TEMOR O AMENAZA (YA SEA REAL O PERCIBIDA) DEL NUEVO CORONAVIRUS (COVID-19) O CUALQUIER VARIACIÓN MUTANTE DEL MISMO
(II) DIRECTA O INDIRECTAMENTE CAUSADOS POR, RESULTANTES DE O EN CONEXIÓN CON CUALQUIER ACCIÓN TOMADA PARA CONTROLAR, PREVENIR, SUPRIMIR O DE ALGUNA MANERA RELACIONADA A CUALQUIER BROTE DEL NUEVO CORONAVIRUS (COVID-19) O CUALQUIER VARIACIÓN MUTANTE DEL MISMO
(III) CAUSADOS DIRECTA O INDIRECTAMENTE POR LA IMPOSICIÓN DE CUARENTENA O RESTRICCIÓN EN EL MOVIMIENTO DE GENTE O ANIMALES, POR CUALQUIER ENTE O AGENCIA NACIONAL O INTERNACIONAL EN RELACIÓN CON UN BROTE DEL NUEVO CORONAVIRUS (COVID-19) O CUALQUIER VARIACIÓN MUTANTE DEL MISMO.
(IV) CAUSADOS DIRECTA O INDIRECTAMENTE POR UN AVISO O ADVERTENCIA DE VIAJE EMITIDA POR UN ENTE O AGENCIA NACIONAL O INTERNACIONAL DE CUALQUIER TIPO EN RELACIÓN CON UN BROTE DEL NUEVO CORONAVIRUS (COVID-19) O UNA VARIACIÓN MUTANTE DEL MISMO Y RESPECTO A (II) Y (IV) CUALQUIER TEMOR O AMENAZA DEL MISMO (YA SEA REAL O PERCIBIDA).

PARA LOS PROPÓSITOS DE ESTA EXCLUSIÓN ENFERMEDAD TRANSMISIBLE SIGNIFICA: UNA ENFERMEDAD QUE SE PROPAGA DE UNA PERSONA A OTRA YA SEA POR TRANSMISIÓN DIRECTA O INDIRECTA DE UNA BACTERIA O VIRUS ENTRE EL PORTADOR Y LA PERSONA INFECTADA, O A TRAVÉS DE UN VECTOR, TAL COMO COMIDA CONTAMINADA POR EL PORTADOR Y CONSUMIDO POR LA PERSONA INFECTADA.

DEDUCIBLE: SIN APLICACIÓN DE DEDUCIBLE.

SE MANTIENE LA EXCLUSIÓN DE EPIDEMIAS Y PANDEMIAS, SIN EMBARGO, SE AUTORIZA COBERTURA DE COVID-19 SARS COV-2 Y SUS VARIANTES, ESTA COBERTURA APLICA PARA EL AMPARO BÁSICO Y SE EXTIENDE EXCLUSIVAMENTE AL AUXILIO FUNERARIO Y LA RENTA DIARIA POR HOSPITALIZACIÓN. SI LA ENTIDAD CONTRATANTE LO APRUEBA, LA PROPUESTA DEBE SER ENVIADA AL PADRINO DE LA JEFATURA PARA LA DEFINICIÓN DE TASA.

NOTA SE PUBLICARÁ FORMULARIO DE RCSP

1.BOLSA DE INCLUSIONES

LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA HA DISPUESTO DE UNA BOLSA DE INCLUSIONES POR UNA SUMA DE CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($ 400.000) CON EL FIN DE PODER HACER FUTURAS INCLUSIONES A LAS PÓLIZAS NOMBRADAS EN ESTE ANEXO, ESTA BOLSA SI Y SOLO SI SE USARA SI SE LLEGASE A HACER ALGÚN TIPO DE INCLUSIÓN O MODIFICACIÓN QUE AUMENTE EL VALOR ASEGURADO DEL PROGRAMA DE SEGUROS ANTERIORMENTE EXPUESTO.

CLAUSULADO GENERAL APLICABLE: 04/03/2021-1502-P-06-GENER-CL-SUSG-35-D00I

CLIENTE

572

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141215943605

(415)7707212489984(8020) 000014121594360 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 5 2 4 6 5 4	6	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA

36. Nombre comercial	37. Sigla
	SOLIDARIA

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 100 9 A 45 P 12

42. Correo electrónico notificaciones@solidaria.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 0 2 2 1	6 0 1 8 4 1 8 4 1 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 5 1 1	1 9 8 5 0 1 1 8	6 5 1 2	1 9 8 5 0 1 1 8	9 4 9 9			2 7

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	3	4	7	8	9	1	3	1	4	3	3	4	1	4	2	4	8	5	2	5	5	6	0		

02- Gravamen a los movimientos financier
03- Impuesto al patrimonio
04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
13- Gran contribuyente
14- Informante de exogena
33- Impuesto nacional al consumo
41- Declaración anual de activos en el exte
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales
60 - Autorretención concep rendi Finan vig

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3; 57. Modo; 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre VELASQUEZ RODRIGUEZ NANCY LEANDRA
985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

Fecha generación documento PDF: 05-03-2026 10:11:28AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100

www.kpmg.com/co

AUDFINBOG-CER2026-5828

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA – ENTIDAD COOPERATIVA
NIT 860.524.654 – 6

Certifica que:

De acuerdo con registros contables y las planillas de aportes parafiscales la Aseguradora efectuó el pago en los plazos otorgados por la ley en relación con las siguientes obligaciones:

- Las Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales "ARL", Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y las Entidades Promotoras de Salud del 1 de septiembre de 2025 al 28 de febrero de 2026, correspondientes a los últimos seis (6) meses.

En cumplimiento del artículo 2, de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los cinco (05) días del mes de marzo de 2026, por solicitud de la Administración de la Aseguradora, de acuerdo con lo requerido por el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Cordialmente,

Digitally signed by MONICA
ADRIANA GONZALEZ CAMACHO
Date: 2026.03.05 09:36:58 -05'00'

Mónica Adriana González Camacho
Revisor Fiscal de Aseguradora Solidaria de Colombia – Entidad Cooperativa
T.P. 58642-T
Miembro de KPMG S.A.S.

© 2026 KPMG S.A.S. es una sociedad colombiana por acciones simplificada y firma miembro de la organización global KPMG de firmas independientes, adscritas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa, limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.221.424**

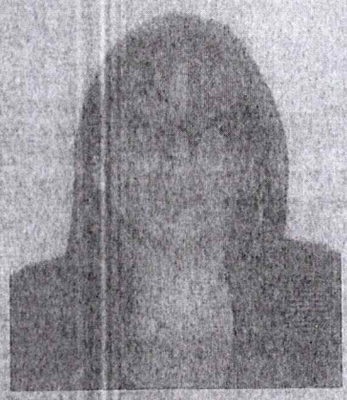
GONZALEZ CAMACHO

APELLIDOS

MONICA ADRIANA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-MAY-1973**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

21-JUL-1992 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00209011-F-0052221424-20100114 0019962499A 1 1510313512

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



58642-T

MONICA ADRIANA
GONZALEZ CAMACHO
C.C. 52221424
RESOLUCION INSCRIPCION 75 FECHA 04/06/98
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

Presidente

00066050

C. Carvajal S.A. 0397-22502

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

015583

576

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

41B474E1AF75C957

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MONICA ADRIANA GONZALEZ CAMACHO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52221424 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 58642-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

compensar | miplanilla.com

Identificación	860524654	Sucursal	PRINCIPAL	Teléfono	6464330
Razón Social	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERAT	Dirección	CALLE 100 No. 9 A 45	Fecha Pago	03/03/2026
Clase de Aportante	A - Aportante con más de 200 cotizantes	Ciudad	BOGOTÁ, D.C.	Periodo Salud	Marzo-01
Banco	BANCO DE OCCIDENTE	No. Planilla	61637875	Periodo Pensión	Febrero-01
Total a Pagar	$1,432,763,600	Total Intereses Mora	$0	Estado	Pagada
Número Días en Mora	0				

PENSIÓN

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Voluntaria Afiliado	Voluntaria Empleador	Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
230901	Skandia Fondo de Pensiones Obligatorias	800253055	33	$233,309,694	$37,331,800	$0	$0	$648,500	$648,500	$0		$38,628,800
231001	Colfondos	800227940	68	$363,166,289	$58,110,900	$0	$0	$478,200	$478,200	$0		$59,067,300
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739	137	$699,561,310	$111,938,800	$0	$0	$1,149,300	$1,149,300	$0		$114,237,400
230301	Porvenir	800224808	192	$940,824,775	$150,542,800	$0	$0	$1,382,400	$1,382,400	$0		$153,307,600
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	900336004	296	$2,579,396,560	$412,719,900	$0	$0	$9,463,600	$10,794,100	$0		$432,977,600
Totales				$4,816,258,628	$770,644,200	$0	$0	$13,122,000	$14,452,500	$0		$798,218,700

SALUD

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	UPC	Interés Mora	Autorización Incapacidades	Valor Incapacidades	Autorización Licencias	Valor Licencias	Saldo a Favor	Total antes Mora	Total a Pagar
EPS012	Comfenalco valle E.P.S.	890303093	1	$3,684,000	$147,400	$0	$0		$0		$0		147400	$147,400
EPS046	SALUD MIA EPS	900914254	1	$3,153,591	$126,200	$0	$0		$0		$0		126200	$126,200
EPS048	EPS-S Mutual Ser	806008394	1	$5,179,009	$207,300	$0	$0		$0		$0		207300	$207,300
ESSC24	EPS-S Coosalud	900226715	1	$3,335,700	$133,600	$0	$0		$0		$0		133600	$133,600
EPS018	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S EPS	805001157	2	$20,149,004	$2,234,400	$0	$0		$0		$0		2234400	$2,234,400

PAGADO

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion

EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	900604350	2	$3,501,810	$289,000	$0	$0		$0		$0		289000	$289,000
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264	2	$4,928,905	$346,100	$0	$0		$0		$0		346100	$346,100
ESSC07	EPS-S Mutual Ser	806008394	2	$6,924,191	$277,100	$0	$0		$0		$0		277100	$277,100
EPSC34	Recaudo SGP Capital Salud	900298372	3	$7,185,810	$287,600	$0	$0		$0		$0		287600	$287,600
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831	5	$87,943,727	$10,399,500	$0	$0		$0		$0		10399500	$10,399,500
EPS037	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	900156264	24	$93,891,276	$6,234,100	$0	$0		$0		$0		6234100	$6,234,100
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	830003564	36	$148,041,946	$5,924,200	$0	$0		$0		$0		5924200	$5,924,200
EPS002	Salud Total EPS	800130907	39	$235,183,625	$14,707,200	$0	$0		$0		$0		14707200	$14,707,200
EPS008	Compensar EPS	860066942	60	$464,570,106	$34,165,400	$0	$0		$0		$0		34165400	$34,165,400
EPS010	EPS Sura	800088702	121	$707,201,351	$40,797,000	$0	$0		$0		$0		40797000	$40,797,000
EPS005	Sanitas EPS	800251440	454	$3,274,055,174	$216,100,700	$0	$0		$0		$0		216100700	$216,100,700
Totales				$5,068,929,225	$332,376,800	$0	$0		$0		$0		$332,376,800	$332,376,800

INFORMACION ARP

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interés Mora	Valor Total Incapacidades	Saldo a Favor	Valor Pagado Otros Riesgos	Total antes Mora	Total a Pagar
14-11	ARL SURA	890903790	754	$5,068,929,225	$25,799,000	$0				25799000	$25,799,000

CAJAS DE COMPENSACION

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
CCF69	Comfacasanare Caja de Compensacion Fliar	844003392	1	$3,684,000	$147,500	$0	147500	$147,500
CCF35	Caja de Compensacion Familiar de Nariño	891280008	1	$6,993,996	$279,800	$0	279800	$279,800
CCF08	Comfenalco Cartagena Caja de Compensacion Fliar	890480023	7	$31,681,607	$1,257,300	$0	1257300	$1,257,300

PAGADO

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion

CCF10	Comfaboy Caja de Compensacion Fliar	891800213	7	$38,122,076	$1,525,400	$0	1525400	$1,525,400
CCF43	Comfenalco Quindio Caja de Compensacion Fliar	890000381	10	$42,598,845	$1,699,200	$0	1699200	$1,699,200
CCF37	Comfanorte Caja de Compensacion Fliar	890500516	8	$46,737,628	$1,830,100	$0	1830100	$1,830,100
CCF44	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	891480000	8	$49,810,696	$1,888,900	$0	1888900	$1,888,900
CCF16	Comfacor Caja de Compensacion Fliar	891080005	8	$50,679,253	$2,027,600	$0	2027600	$2,027,600
CCF34	Cofrem Caja de Compensacion Fliar	892000146	10	$54,233,028	$2,169,800	$0	2169800	$2,169,800
CCF32	Comfamiliar Huila Caja de Compensacion Fliar	891180008	9	$54,563,434	$2,176,500	$0	2176500	$2,176,500
CCF11	Caja de Compensacion Familiar de Caldas	890806490	12	$79,059,406	$3,034,200	$0	3034200	$3,034,200
CCF07	Comfamiliar del Atlantico Caja de Compensacion Fliar	890101994	17	$107,287,704	$4,292,400	$0	4292400	$4,292,400
CCF50	Comfenalco Caja de Compensacion Fliar	890700148	14	$114,368,749	$4,575,400	$0	4575400	$4,575,400
CCF40	Comfenalco Santander Caja de Compensacion Fliar	890201578	31	$199,560,576	$7,798,600	$0	7798600	$7,798,600
CCF57	Comfamiliar Andi Comfandi Caja de Compensacion Fliar	890303208	42	$237,784,349	$9,259,800	$0	9259800	$9,259,800
CCF03	Comfenalco Antioquia Caja de Compensacion Fliar	890900842	77	$509,925,907	$20,016,200	$0	20016200	$20,016,200
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	860066942	474	$3,436,250,115	$135,844,500	$0	135844500	$135,844,500
Totales				$5,063,341,369	$199,823,200	$0	$199,823,200	$199,823,200

PAGADO

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion

SENA ICBF								
Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
PAICBF	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	899999239	74	$1,537,647,943	$45,926,600	$0	45926600	$45,926,600
PASENA	SENA	899999034	74	$1,537,647,943	$30,619,300	$0	30619300	$30,619,300
Totales				$3,075,295,886	$76,545,900	$0	$76,545,900	$76,545,900

PAGADO

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	860524654-6	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERAT	CALLE 100 No. 9 A 45	6464330	nmoreno@solidaria.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	A – Más de 200 cot	PRINCIPAL / PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		61637875	03/03/2026	754	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-02	E	$5,063,341,369	$1,432,763,600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831-0	10.399.500	0		0		0	0	0	0	10.399.500	5
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	14.707.200	0		0		0	0	0	0	14.707.200	39
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	216.100.700	0		0		0	0	0	0	216.100.700	454
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	34.165.400	0		0		0	0	0	0	34.165.400	60
EPS010	EPS Sura	800088702-2	40.797.000	0		0		0	0	0	0	40.797.000	121
EPS012	Comfenalco Valle EPS	890303093-5	147.400	0		0		0	0	0	0	147.400	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	5.924.200	0		0		0	0	0	0	5.924.200	36
EPS018	Serv. Occ. Salud - EPS	805001157-2	2.234.400	0		0		0	0	0	0	2.234.400	2
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	6.234.100	0		0		0	0	0	0	6.234.100	24
EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	900604350-0	289.000	0		0		0	0	0	0	289.000	2
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	346.100	0		0		0	0	0	0	346.100	2
EPS046	SALUD MIA EPS	900914254-1	126.200	0		0		0	0	0	0	126.200	1
EPS048	EPS-S Mutual Ser	806008394-7	207.300	0		0		0	0	0	0	207.300	1
EPSC34	Recaudo SGP Capital Salud	900298372-9	287.600	0		0		0	0	0	0	287.600	3
ESSC07	EPS-S Mutual Ser	806008394-7	277.100	0		0		0	0	0	0	277.100	2
ESSC24	EPS-S Coosalud	900226715-3	133.600	0		0		0	0	0	0	133.600	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	111.938.800	0	0	1.149.300	1.149.300	0	0		114.237.400	137
230301	Porvenir	800224808-8	150.542.800	0	0	1.382.400	1.382.400	0	0		153.307.600	192
230901	Skandia Pensiones Obligatorias	800253055-2	37.331.800	0	0	648.500	648.500	0	0		38.628.800	33
231001	Colfondos	800227940-6	58.110.900	0	0	478.200	478.200	0	0		59.067.300	68
25-14	Colpensiones	900336004-7	412.719.900	0	0	9.463.600	10.794.100	0	0		432.977.600	296

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	25.799.000				25.799.000	0	0	25.799.000			257.990	25.799.000	754

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF03	Comfenalco Antioquia	890900842-6	20.016.200	0	0	20.016.200	77
CCF07	Comfamiliar Atlantico	890101994-9	4.292.400	0	0	4.292.400	17
CCF08	Comfenalco Cartagena	890480023-7	1.257.300	0	0	1.257.300	7

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	860524654-6	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERAT	CALLE 100 No. 9 A 45	6464330	nmoreno@solidaria.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	A – Más de 200 cot	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		61637875	03/03/2026	754	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-02	E	$5,063,341,369	$1.432.763.600	

CCF10	Comfaboy	891800213-8	1.525.400	0	0	1.525.400	7
CCF11	Comp Fliar Caldas	890806490-5	3.034.200	0	0	3.034.200	12
CCF16	Comfacor	891080005-1	2.027.600	0	0	2.027.600	8
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	135.844.500	0	0	135.844.500	474
CCF32	Comfamiliar Huila	891180008-2	2.176.500	0	0	2.176.500	9
CCF34	Cofrem	892000146-3	2.169.800	0	0	2.169.800	10
CCF35	Caja Fliar Nariño	891280008-1	279.800	0	0	279.800	1
CCF37	Comfanorte	890500516-3	1.830.100	0	0	1.830.100	8
CCF40	Comfenalco Santander	890201578-7	7.798.600	0	0	7.798.600	31
CCF43	Comfenalco Quindio	890000381-0	1.699.200	0	0	1.699.200	10
CCF44	Comfamiliar Risaralda	891480000-1	1.888.900	0	0	1.888.900	8
CCF50	Comfenalco	890700148-4	4.575.400	0	0	4.575.400	14
CCF57	Comfamiliar Andi	890303208-5	9.259.800	0	0	9.259.800	42
CCF69	Comfacasanare	844003392-8	147.500	0	0	147.500	1

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
30.619.300	0	0	30.619.300	74
ICBF				
45.926.600	0	0	45.926.600	74
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	16	332.376.800	332.376.800
Pensión	5	798.218.700	798.218.700
Riesgos Laborales	1	25.799.000	25.799.000
CCF	17	199.823.200	199.823.200
ESAP	0	0	0
ICBF	1	45.926.600	45.926.600
MEN	0	0	0
SENA	1	30.619.300	30.619.300
TOTALES	41	1.432.763.600	1.432.763.600

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

CONTRALORÍA·MUNICIPAL·DE·SOACHA¶

FT-GF-03 - V2

FECHA	30-mar.-2026	COMPROBANTE DE EGRESO No. 003-11-01-	3419

Pagado a:	Identificación:
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	NIT. 860.524.654-6

PAGOS

Iniciación	-	Avance	-	Parcial	-	Liquidación	X
Pago No.	1	de	1	Periodo a pagar:	-		
Convenio	-	O. de compra	-	O. de servicio	-	Resolución	-
Contrato	X	O. de trabajo	-	O. de suministro	-	Otros	-
Número:	CMS-005-2025			Fecha:	Febrero 26 de 2025		

Objeto y/o concepto: CONTRATO DE SEGUROS "ADICION Y PRORROGA CONTRATO DE SEGUROS "SELECCiON DE MINIMA CUANTÍA No. CMS-005-2025, CELEBRADO ENTRE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA Y ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, CUYO OBJETO ES "CONTRATAR LOS SEGUROS QUE AMPAREN LOS INTERESES PATRIMONIALES ACTUALES Y FUTUROS, ASÍ COMO LOS BIENES DE PROPIEDAD DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA, QUE ESTÉN BAJO SU RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA Y AQUELLOS QUE SEAN ADQUIRIDOS PARA DESARROLLAR LAS FUNCIONES INHERENTES A SU ACTIVIDAD Y CUALQUIER OTRA PÓLIZA DE SEGUROS QUE REQUIERA LA ENTIDAD EN EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD"", SEGÚN FACTURAS ELECTRÓNICAS DE VENTA Nos. 530F76834, 530F76835, 530F76838, 530F76840

IMPUTACION PRESUPUESTAL

018/26	Servicios financieros y servicios conexos - seguros (2.1.2.02.02.007.01)	4.215.146,99	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-

IMPUTACION CONTABLE

CODIGO	DEBITO	CREDITO
	3.985.446,96	-
	-	3.985.446,96
	3.985.446,96	3.985.446,96

LIQUIDACIÓN

	Base	Tarifa	Valores
Subtotal			3.542.140,31
Excento IVA			0,00
Descuentos			0,00
IVA	3.542.140,31	19%	673.006,65
IMPUESTO AL CONSUMO	-	8%	0,00
Total			**4.215.146,96**

Orden de pago No.: 2389

Deducciones	Base	Tarifa	Valores
RENTAS DE TRABAJO	-		0,00
RETEFUENTE COMPRAS	-	0,0%	0,00
RETEFUENTE SERVICIOS	-	0,0%	0,00
RETEIVA	-	0,0%	0,00
ICA por compras	-	0,00	0,00
ICA por servicios	-	0,00	0,00
Estampilla Pro-Cultura	3.542.140,31	1,7%	60.200,00
Estampilla Adulto mayor	3.542.140,31	3,0%	106.300,00
Tasa prodeporte 1,5%	4.215.146,96	1,5%	63.200,00
Total deducciones			**229.700,00**
TOTAL A PAGAR			**$ 3.985.446,96**

Orden de pago No.: 2389

Proyectó:	Revisó y aprobó:
Eduardo Parra Zamudio - Profesional Universitario (E)	Leila Marlen Rincón Chia - Directora Financiera

FORMA DE PAGO				ACREEDOR
POR CHEQUE		TRANSFERENCIA ELECTRONICA		Pago efectuado por transferencia electrónica
Nº CHEQUE:	-	CUENTA Nº:	637-43135-4	
CUENTA Nº:	-	BANCO:	BOGOTA	
BANCO:	-	TIPO:	AHORROS	FIRMA, C.C. y/o NIT. No.

Diseño. EPZ

*** CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA**

NIT/Cedula : 832000669-5

PAGINA No. 1

AJUSTE DE CONTABILIDAD

DIA	MES	AÑO
30	3	2026

CE N° 3419

ITEM	CONCEPTO	CUENTA	NIT/Cedula	C.COSTO	VALOR DEBITO	VALOR CREDITO
1	ASEGURADORA SOLIDARIA PAGO FE 834 835 838 Y 834	249028001	860524654		3,985,446.96	
2	ASEGURADORA SOLIDARIA PAGO FE 834 835 838 Y 834	111005003	860524654			3,985,446.96
	TOTAL GENERAL				3,985,446.96	3,985,446.96

COMENTARIOS

RECIBIDO DE

PAGADO A

Elaborado	Revisado	Aprobado	Contabilizado	Firma y Sello del Beneficiario
				C.C. o NIT.

Bancolombia

589

Sucursal Virtual Negocios

Detalle de movimiento

Lunes, 30 de marzo de 2026, 10:02:18 a.m.
CONTRALORIA MUNICIPA
NIT: 832000669

Producto
Cuenta corriente - Bancolombia
221 - 000006 - 12

Oficina
Soacha

Fecha de creación
30 mar 2026

Fecha de aplicación
30 mar 2026
10:00:58

Descripción
Pago a proveedores

Referencia 1

Referencia 2
--

No. cheque o convenio
0

Valor
COP -$ 3.985.446,96

Canje (Aplica si es cheque)
- -

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección IP 181.62.7.228